

Si cobran exceso de dietas directores del Banco de Costa Rica (Pág. 24) — Reconocimiento de la ANFE al Presidente Orlich (Pág. 18) — Mensaje de felicitación a don Francisco Orlich (Pág. 23) — Equipos y herramientas para 20 comunidades obsequia CARE (Pág. 22) — Completa armonía entre el Presidente Orlich y el Ministro Marshall (Pág. 33) — Por denunciar a los delincuentes fue destituido, dice don Alvaro González (Pág. 22) — Fernando Figals y José Rafael Pacheco ascendidos a Coronales (Pág. 9) — Interesante curso de adiestramiento nacionalista (10) — 4 años a Directiva del Instituto de Reforma Agraria (Pág. 9) —

Fracasa Reforma Agraria cubana

La reciente política agraria no ha dado resultado, dijo Carlos Rafael Rodríguez, Presidente del Instituto Na-

cional de Reforma Agraria de Cuba (INRA), y seguidamente culpó al "imperialismo" por la actual men-

gua de la producción agrícola. Al referirse a la zafra azucarera, que es 600 mil toneladas inferior a los cál-

culos oficiales, dijo que "podría haberse obtenido una cosecha mejor, pero no la alcanzamos con motivo de la falta de atención y mala manipulación de la caña de azúcar. "Añadió que "mucho se ha trabajado, pero en resumidas cuentas ha sido negativo".

traba en dificultades, en momentos en que se acercaba al aeropuerto en medio de una tormenta. Las 112 personas que iban abordo perdieron la vida. Después de chocar y desaparecer en llamas el aeroplano, los cadáveres y los restos del aparato quedaron diseminados en una zona amplia de un kilómetro aproximadamente. Abordo viajaban 7 niños y cuatro recién nacidos. Una niña pequeña quedó abrazada a su muñeca,

En dificultades caficultores

Treinta importantes caficultores de Santa Bárbara de Heredia se dirigen, en carta abierta a la Asamblea Legislativa, haciéndole

le ver a los señores diputados las dificultades por que atraviesan conjuntamente con cientos de productores más, al no apli-

carse una ley emitida por la anterior Asamblea Legislativa, mediante la cual su situación se arreglaba evitándole la ruina a muchos de ellos

El texto de la carta lo insertamos en esta edición.

— (TEXTO EN PAGINA 5) —

DRAMATICO CASO SOCIAL EN CIUDADELA DEL I.N.V.U.

Intervienen ante el Presbítero Benjamín Núñez para que se efectúe estudio que solucione la patética situación que viven siete niños cuya madre, único sostén, falleció hace poco. Naturalmente ellos no pueden pagar las cuotas y apenas sobreviven con lo que los vecinos buenamente les dan. Quieren parar el desahucio que se gestiona contra ellos como ocupantes de la INVU lo mismo que de otros vecinos en precaria situación. Gestiona al estudio un preocupado vecino: el señor Oscar Arce Villalobos.

— (TEXTO EN PAGINA 8) —

Gobierno no ha pensado eliminar el 13º mes

El Ministro de la Presidencia Ing. Mario Quirós Sasso desmintió ayer categoricamente la noticia dada por "La Hora" de que el Gobierno pretendía eliminar el décimo tercer mes a los empleados públicos.

Agregó el Ministro Quirós Sasso que el señor Presidente Orlich lo había autorizado para decir que si la Asamblea emitía una ley suprimiendo el aguinaldo, lo vetaría inmediatamente.

— (TEXTO EN PAGINA 7) —

Insultos por docenas hubo en la Asamblea

El Diputado Sufiol Leal empleó media hora en constante asalto al Presidente de la República, al Partido Liberación Nacional, Diputados y líderes. Entre las menudeadas calificó de inhumoral que exembajadores hubieran cobrado prestaciones, teniendo hoy altos puestos en el Gobierno, la carga sañuda provocó la reacción de Solano Orlich, jefe de la diputación liberacionista, que desafió a Sufiol para liquidar el asunto como hombres.

Sin embargo, la sangre no llegó al río. El espectáculo se produjo cuando el diputado de Acción Democrática fue eliminado de una comisión sobre crédito bancario. Cornelio Orlich acusó la responsabilidad del Banco de C. Rica por no atender gestiones de adecuación de agricultores que están en angustiosa situación. Dio reveladores datos al pedir apoyo para la empresa privada. "Los Bancos a pesar de ser nacionalizados no están a tono con la crisis del país. Hay muchos trabajadores que ofrecen sus brazos, no para comprar camisa nueva, sino para llevar, por lo menos, el pan de su hogar". Buena intervención por parte de Teodoro Quirós, Solano Orlich, Valverde Vega y Viquez Ramírez. Indiciando el peso económico que es el anhelo de progreso del tico; que el país quizás gasta más de lo que puede. Lo cual gravita sobre las posibilidades del Gobierno y del Sistema Bancario.

— (TEXTO EN PAGINA 4) —

ORLICH, MARSHALL Y TELLES A RECIBIR PRIMER GUARDACOSTAS

Oficialmente se informó ayer tarde que el Presidente Orlich, el Ministro de Seguridad Pública y el Embajador Telles, viajarán el lunes a Puntarenas a recibir al primer guardacostas. El primer navío viene, según se reveló, escoltado por el batallón Thrusch, e inmediatamente entrará en servicio. La segunda unidad de guardacostas llegará a nuestro país el 2 de Julio. — Un cuerpo de la Policía Militar presentará tanto al barcelinés como al primer navío integrante de la marina costarricense los honores de estilo.

— (TEXTO EN PAGINA 2) —

Modificaciones a proyectos fiscales del Ministro Hess

Es muy posible que se introduzcan importantes reformas en los proyectos que el Ministro de Economía presentó a la Asamblea Legislativa para solucionar el déficit fiscal: una es relacionada con el Impuesto de la Renta y la otra sobre la cuota de Seguro Social correspondiente al Estado.

Para el estudio de estas modificaciones, ayer en la mañana se reunió el Presidente Señor Orlich

con el Ministro de Economía Lic. Hess, el Ministro de la Presidencia Ing. Quirós Sasso y don Jaime Solera.

Las reformas se originan en observaciones y sugerencias presentadas por la ANFE, Cámara de Industrias y Cámara de Comercio, algunos conceptos como atinados y que en parte mejorarán los proyectos.

— (TEXTO EN PAGINA 5) —

Informe de la comisión venezolana sobre refinería

Será presentado al Gobierno la semana próxima según informó al Señor Presidente de la República el Embajador de Venezuela en Costa Rica don Guido Grosscors, quien recientemente regresó de su país. Agregó el señor Embajador que el informe será entregado por el Ingeniero Barradas que formó parte de la Comisión que realizó los estudios y asesoramiento sobre el proyecto de la refinería y que vienes exclusivamente para este fin.

Se anticipó que el informe especifica el tipo de refinería, productos y subproductos, lugar donde debe instalarse y la forma de financiación.

— (TEXTO EN PAGINA 7) —

INAUGURADO CONGRESO OBRERO NACIONAL



En el Anexo del Teatro Nacional se inauguró anoche el Congreso Obrero Nacional convocado por la *Rerum Novarum*, con gran asistencia de trabajadores. El acto de apertura estuvo a cargo del señor Presidente de la República don Francisco Orlich, a quien se invitó especialmente. También fue invitado el Ministro de Trabajo Lic. Alfonso Carro. En la gráfica de Moza, un primer término el señor Presidente en uso de la palabra en la apertura del Congreso. Abajo, parte de los asistentes.

Columnas y Comentarios

LOS INSTITUTOS AUTONOMOS EN LA LEGISLACION NACIONAL

Por el Lic. Fernando Ortuño S.

Reproducimos por capítulos una seria y polémica intervención del diputado Ortuño Sobrado, en la Asamblea Legislativa, cuando en su comisión se discutió un proyecto regulando el crédito bancario para de ganado vacuno.

"Como una evolución del sistema de gobierno republicano clásico, que dirige el poder público en los tres poderes: legislativo, judicial y ejecutivo, ha surgido dentro de los autores y teorizantes modernos es especialmente dentro de las ciencias económicas, la tendencia a subdividir o descentralizar la rama ejecutiva del poder público, creando así a manera de satélites de dicho Poder, entes, con mayor o menor independencia, encargadas de la administración pública. El grado de independencia que se le otorga a estas instituciones estatales, no solamente es variable dentro de los distintos estados que han escogido la idea, sino que dentro de un mismo Estado, vemos distintos grados de independencia entre los diferentes organismos. Se les define como corporaciones, consejos, juntas, instituciones autónomas, o semi-autónomas, autárquicas, etc.

Etimológicamente el vocablo "autónomo", significa, aquel quien dicta su propia ley. Recordemos que una de las funciones más importantes de: Poder Ejecutivo es dictar los reglamentos mediante los cuales se le da aplicación a las leyes promulgadas por el legislador. La potestad legislativa, elemento consubstancial del Poder Ejecutivo, consiste en la facultad que le está este poder, de darle aplicación vi-

va a la norma en abstracto, mediante la promulgación de los respectivos reglamentos.

Algunos regímenes de descentralización ejecutiva, no llegan al extremo de separar la potestad legislativa del poder Central, y tal como en la República de Uruguay país que en Latinoamérica ha ido a la vanguardia en la aplicación y teorización de estas ideas sobre administración pública, y que sin lugar a dudas ha sido la fuente de inspiración de nuestros políticos propiciadores de la descentralización, conserva la potestad legislativa no ha sido segregada del Poder Central y las instituciones autárquicas, como allí se les llama, deben someter sus reglamentos al Poder Ejecutivo, para su aprobación final.

Nuestra Constitución Política, en este aspecto, va mucho más lejos, de lo concebido por sus inspiradores; uruguayos, facultando a cada institución autónoma a dictar su propio reglamento. Dentro de su especialidad orgánica, nuestras instituciones autónomas son absolutamente independientes y dictan su propia ley. Difícilmente pueden concebirse en Costa Rica a estas entes como satélites del Poder Central, y por el contrario deben considerarse como fraccionamientos de dicho Poder; como pequeños poderes ejecutivos.

La única vinculación que existe entre el Poder Ejecutivo y estas instituciones autónomas, es el hecho del nombramiento, y en algunos casos específicos; de la remoción de sus directores; pero una vez constituida la dirección del ente, su independencia está únicamente limitada por la ley y en última instancia por la As-

amblea Legislativa, debiendo someterse, al igual que el Poder Ejecutivo; a la fiscalización de la Contraloría General de la República. De ahí que resulta grave la política casuística seguida en los últimos años por nuestros legisladores, mediante la cual han restringido la actividad fiscalizadora de la Contraloría en relación a determinadas instituciones autónomas, dándole así una mayor independencia que el propio Poder Ejecutivo.

Mientras nuestra Constitución Política no sea reformada en lo que respecta al régimen de instituciones autónomas, y lleguemos a un sistema similar al de Uruguay, considero que toda ingerencia directa o indirecta tanto del Poder Ejecutivo como del Legislativo con relación al funcionamiento o administración de los entes autónomos, adolece de invalidez por ser visiblemente inconstitucional. Para sólo citar dos ejemplos: La ley que obliga al Consejo Nacional de Producción a construir un matadero en Montecillos y la que fija al Banco Central un determinado tipo de interés para ciertas operaciones provenientes de un empréstito exterior, en su congreso trascienden al campo de la especialidad orgánica de dichas instituciones y por tanto adolecen del pecado de incompetencia.

Hechas las anteriores consideraciones analicemos en qué forma contempla la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional la autonomía de los bancos estatales, y como, consecuentemente con el principio de igualdad establecido por la Constitución, relaciona esa independencia con la responsabilidad absoluta de sus directores en el manejo y administración que del organismo ha sido pues to bajo su mandato. Dice el artículo segundo de la ley:

Artículo 2º.— Los Bancos del Estado enumerados en el artículo anterior, serán instituciones Autónomas de derecho público, con personería propia y la autonomía administrativa y funcional establecida por la Constitución Política. Dicha autonomía confiere a cada Banco completa independencia en materia de gobierno y administración; las decisiones sobre las funciones puestas bajo su competencia sólo podrán emanar de sus respectivas Juntas Directivas; y ninguna podrá ser impuesta por el Poder Ejecutivo ni descompartida por éste; su funcionamiento se ceñirá exclusivamente al mandato de la Constitución, de las leyes y al de sus reglamentos internos.

De acuerdo con lo anterior cada Banco tendrá responsabilidad propia en la ejecución de sus funciones, lo cual impone a los miembros de la Junta Directiva, la obligación de actuar conforme a su criterio en la (PASA a la Pág. 3) —

Atalaya de la Libertad.—

ARDIDES COMUNISTAS

Por Enrique Limosner.

La formación de un gobierno en Laos figurando las tres tendencias ha producido un fenómeno inexplicable. Las grandes potencias occidentales han dado su aprobación con idénticos comentarios y la Unión Soviética también lo ha considerado un triunfo. Nos preguntamos quién piensa vencer a quién. Al no evidenciar recelos Moscú, puede obedecer a la implantación de unas tácticas para la imposición del comunismo. Vencer a las fuerzas americanas destacadas en la frontera para impedir los avances de los comunistas del Vietnam era difícil de conseguirlo sin disparar un tiro. Solamente con una "pantomima" dando la sensación de realidad era el único procedimiento de ganar tiempo para conseguir adeptos. Occidente y Oriente están en las mismas condiciones, pero los soviéticos desarrollaron unos programas de "embrollo" y "enredo" que confundió a la ciudadanía de buena fe.

La ayuda económica que prestan los aliados es efectiva y los países subdesarrollados resuelven problemas insolubles, pero de esta situación se aprovecha el comunismo, cómo si el mejoramiento de vida lo hubiesen proporcionado ellos. Laos es un ejemplo. Con muy poco desembolso el régimen de Moscú ensancha su área. El tiempo y el engaño son sus aliados. Las democracias acuden a todas partes con la verdad que constituye menos "abono" que la mentira. Tailandia presta grandes servicios para evitar que al lucha armada por los comunistas se acerque al río Mekong que podría tener la finalidad del ensanchamiento intencionadas del gobierno de Moscú.

Las luchas comunistas se intensifican en África y Asia y decrecen en Europa donde la nómina de los analfabetos es inferior. Debiendo atender al problema de Berlín no existen más frentes señalados.

El muro de Berlín ha dado resultados satisfactorios en favor de la LIBERTAD, pues ha invitado a con seguridad hasta con mayores riesgos de vida que antes y cuando los alemanes del Este comen las alambreadas y el muro se dan perfecta cuenta de su verdadera situación. Mientras exista el estado de cosas de Berlín aumentarán las fugas y el ingenio de llevarlas a cabo con éxito. Llegará a constituir un deporte.

También Fidel sigue de fracaso en fracaso y por muchas medidas drásticas que adopte no mejora "el plato cubano". Los alimentos escasean y el mismo fenómeno que en los países comunistas la producción disminuye. En Laos el standard de vida es tan bajo que el ciudadano vive acostumbrado al sufrimiento.

El exodo chino denuncia el hambre y la miseria de aquel desdichado país, que todavía no han podido averiguar los chinos de la calle cómo están gobernados. En China no se habla de la paz. Todo está circunscrito a conseguir comida y la guerra por el poder cuando desaparecen físicamente Mao Tse Tung y Chou en Lai quedará planteada de inmediato. El futuro de Asia está muy ligado con la marcha del régimen chino. En aquel continente representa el país conductor, pero la influencia del Japón puede llegar a actuar como poder moderador si no llegan a manifestarse penetraciones de ideologías exóticas. La garantía es que es imposible el acercamiento entre China y Japón. Se odian.

Liquidando en América el "diviso" del comunismo cubano se mejoraría la vida continental.

Orlich, Marshall y Telles a recibir primer guardacostas

En la tarde de ayer se reveló que en las primeras horas del lunes próximo, saldrán hacia Puntarenas el Presidente Orlich, el Ministro de Seguridad Pública don Frank Marshall Jiménez, el Embajador de los Estados Unidos de América don Raymond Telles y altos funcionarios del gobierno a recibir el primer guardacostas donado por el Gobierno de los Estados Unidos de América para el patrullaje de nuestras costas.

El primer guardacostas viene escoltado, según las fuentes informantes, por el barreninas Thrush. Ambas embarcaciones entrarán en la rada de Puntarenas aproximadamente a las siete de la mañana.

Anteriormente habíamos informado que el Mayor Salazar de Radio Patrullas, el Mayor Dumdorff y el Capitán Montero Hidalgo de la Guardia Presidencial junto con dos escoltas de la Policía Militar eran los encargados de rendir los honores de estado.

Siendo el acto de suma trascendencia, como lo es prácticamente la instalación del nuevo cuerpo de marina, el Presidente Orlich y el Ministro de Seguridad estarán presentes en los actos. El primer guardacostas entrará en servicio inmediatamente y el día de julio se espera que el segundo guardacostas esté prestando servicio en Limón.



2432, que estaba muy calladito, sostiene que no se le puede hacer caso a los editoriales de "La Hora", por cuanto "en su editorial del lunes 18, escribió centimos con "a" y tildó "intoxicante" en la "o".

Y agrega que cualquiera que lea esos editoriales, tendrá que creer que el actual Gobierno tomó el poder hace tres años y medio, y que todas las calamidades que allí se apuntan son producto de don Chico Orlich y de Libertad.

Lo mismo, termina, es que como todas esas calamidades no se han producido en un mes ni podrían haberlo sido, el editorial de marras es un "editorial-boomerang" (o boomerán como dicen aquellos que no han tenido la fortuna de vivir en Australia).

Ahora que consignamos los comunicados de 2432, queremos decir —por esta vía— que la misiva que nos envió en abril y cuya respuesta le prometimos en mayo, le será contestada en estos días porque ya terminamos de confeccionarla. Todo es cuestión de paciencia, que somos tardados pero seguros.

EXPLICACION

Estaba un moceón lleno de vida pidiendo caridad en una esquina, y a todo el que pasaba le decía que tenía mucha hambre y le hacía la mano suplicante. Una vecina caritativa le llevó comida

y al ver cómo atacaba un gran fambre le preguntó por qué no trabajaba.

—Ay, señora —en tanto masticaba le respondió— porque me da más hambre!

José María Pla Horrit

Una lectora que se firma "Cañal" nos pregunta por qué las empresas cinematográficas, cuando tienen en sus manos una película muy larga, en vez de adelantar la tanda de 7 (en perjuicio de un público muy numeroso), no atrasan la de 9 (en perjuicio de un público mucho menos numeroso).

Y de paso, nos solicita felicitar a la empresa del Cine Rex, por haber vuelto a exhibir la película la "El Desconocido", que es una de las mejores que se han filmado en toda la historia.

Complacida queda.

Una liberaciónista de esos encandilados, nos pide que, sin dar su nombre, demos las más expresivas gracias a los diputados del Republicano, que, al insistir en todos los tonos en que la que ellos querían era que la Asamblea hiciera que el Contralor lo que el Consejo de Gobierno hizo con los directores, dieron por bueno —al solicitar su imitación—. Lo resuelto por el Consejo de Gobierno. (Lo publicamos, como dicen los abogados, p.l.p.p.)

COMPANIA EDITORA COSTARRICENSE S. A.

Gerente: JULIO C. FORERO S.

Administrador: EDGAR LONGHI G.

Jefe de Publicidad: MIGUEL SEGOVIA A.

Teléfono: 7294

Gerencia: 7294

Central Local: 1011 - 1014

Apartado 2130 - San José

LOS INSTITUTOS . . .
 — (VIENE de la Pág. 2) —
 dirección y administración del Banco, dentro de las disposiciones de la Constitución de las leyes y reglamentos pertinentes y los principios de la técnica, así como la obligación de responder por gestión; en forma total e ineludible, de acuerdo con los artículos 27 y

28 de esta ley. Los dos artículos a que alude la parte final de la disposición precitada, corresponden al capítulo referente a las "Juntas Directivas" y fijan en forma que no da el menor lugar a dudas la absoluta responsabilidad de los directores en el manejo y la administración del Banco.
 El artículo 27, luego de esta

blecer la independencia con que cada Junta Directiva ejercerá sus funciones, agrega: "por cuya razón serán personalmente responsables de su gestión en la dirección general de cada Banco, y pesará sobre ellos cualquier responsabilidad que conforme a las leyes pueda atribuirseles". El artículo 28 va más lejos todavía

al establecer que . . . "Todo acto, resolución u omisión de la Junta Directiva que contravenga las disposiciones legales y reglamentarias o que sigan otros caminos de los fondos del Banco en actividades distintas de las inherentes a sus funciones, hará incurrir a todos los presentes en la sesión respectiva en responsabilidad

personal y solidaria para con el Banco, el Estado y terceros afectados, por los daños y perjuicios que con ello se produjeren. De tal responsabilidad quedarán exentos únicamente los asistentes que hubieran hecho constar su voto disidente o su objeción, en el acta de la sesión correspondiente.
 (CONTINUAR)



• PARA NUEVA
 ACELERACION
 INSTANTANEA
 • MAYOR POTENCIA
 • MAS KILOMETROS
 POR GALON • ACCION
 CONTRA EL PISTONEO

LA GRAN
 DIFERENCIA ES
VITANE
 EN LA GASOLINA
 ESSO

Recuerde su cita con el
Dr. BEN CASEY
 TODOS LOS MARTES DE 8 A 9
 por CANAL 7 TV



Desentra la gran diferencia que hay en el servicio Esso —
 Conveiente . . . Completo . . . Cálido y Rápido también.

Asamblea Legislativa

Insultos por palabras sucias hubo en la Asamblea

Los diputados Teodoro Quiros, Rafael Pariz Rogel, Antonio Cañas, Fernando Ortuño y Cristian Tattenbach, constituirán una comisión especial de la Asamblea Legislativa "para estudiar todo lo concerniente a la concesión de créditos en los bancos nacionalizados".

La petición del caso la presentaron, los representantes Rodolfo Solano, Cañas, Quiros y Ortuño. Cuando todo parecía marchar a pedir de boca, se formó súbitamente un torbellino ambiente que estuvo a punto de convertir la jornada en sucesos realmente trágicos. El asunto no pasó del campo de las frases soltas, y el resumen final resulta ampliamente favorable para la Cámara al decidir la integración de una comisión tan importante como la desierta. Aunque se hizo con un tercio rayano en el canibalismo parlamentario como se verá luego.

Solano Orfila explicó la moción indicando que se evidencia en el país existe conformidad en la necesidad de revisiones sobre la política del crédito bancario. "No sabemos si lo que pasa es por la administración bancaria, por falta de coordinación o defectos económicos esenciales". Todos los sectores económicos del país desean que la Asamblea Legislativa les diga algo. Por ejemplo, falta coordinación entre el Banco Central y el Costa Rica. El primero dice que el otro tiene facilidades para re-descontar, pero que no concuerdan los documentos del caso. El Banco de Costa Rica dice que le faltan toques. Pedimos entonces que se presente información o soluciones de lo que ocurre en materia de crédito bancario".

Saúl Cárdenas anuncia su voto favorable en vista de que puede ayudar a solucionar el tránsito actual en que se ve a los deudores. Piensa que así interpretará bien lo que le relaciona muchos ganaderos y agricultores de Guanacaste. "Es necesaria una investigación crediticia".

El representante Calvo Ortega tiene la seguridad de que la banca nacionalizada no está prestando el servicio que se le da a los costarricenses. Agrega que hay más de cien millones congelados en crédito, sobre todo de pequeños comerciantes, agricultores e industrias.

Hay 76 millones en deudas atrasadas, en plazos de más de 180 días. 36 millones, en deudas de 90 a 180 días. "La situación de la actividad privada no está tan boyante como creo el directivo del Banco. Los bancos han colado casi 34 millones menos que el año pasado. Hay que levantar la empresa privada, para no perder a producir. Entiendo que la situación de los Bancos, es bastante boyante pero, a pesar de ser nacionalizados, no se han puesto a tono con la situación crítica del país".

Francisco Ruiz expresa simpatía porque se investigue el crédito de los Bancos nacionalizados. Pero plantea tres puntos: 1) Que los comisionados sean de las tres fracciones grandes de la Asamblea; 2) Que se estudien, todos los Bancos y no sólo el de Costa Rica; 3) Que la comisión solicite los informes de la comisión investigadora nombrada por la anterior Asamblea sobre este mismo tema.

Rafael Solórzano manifestó que en el país hay dos crisis: la fiscal y la falta de créditos. Se refiere luego a la situación de agricultores, que no pudieron presentar en tiempo sus peticiones de adecuación en sus préstamos. Señala que es necesario proteger también a éstos que están en grave crisis económica. Solano Leal dice que la moción es construida. Que se lleve a todos los Bancos el estudio del caso. (La sesión se interrumpió aquí durante unos 15 minutos por desperfectos en el servicio eléctrico).

Y esta es más bien una virtud en el hecho de que el tico estimule un gran anhelo de progreso. Eso es lo que nos tiene en este aprieto financiero. Por que estaba demostrado que la economía del país anda bien. Lo que anda mal es una enorme prensa financiera, provocada por ese afán de todas partes de estudiar más y vivir mejor".

El diputado Cornelio Orlich apoya la propuesta. La refiere con números y citas de entrevistas de legisladores "preocupados por la situación del Banco de Costa Rica". Agrega que él no tiene dudas sobre "la rebeldía de Banco de Costa Rica para cumplir la ley de agosto de 1961, sobre adecuación de deudas a los catiñoleros. A los otros bancos no les fue problema esa adecuación. En el Nacional se hizo la adecuación de los préstamos. El Banco de Costa Rica no se preocupó en absoluto por hacer esa adecuación, a pesar de ser el que tenía más presión para estas operaciones. Tiene nueve millones de colones en presas de solicitudes de cafetaleros, que se ven obligados a abandonar los cafetales, y los no abonan, ni trabajan y ya no darán la cosecha que deberían dar".

Orlich se refiere ahora a otro vital aspecto: "El problema social". En Costa Rica, hay muchos que quieren vender su trabajo. No para llevar una camisa nueva, sino, por lo menos, para llevar un pedazo de pan o el agudarse a sus hogares. Culpa al Banco de Costa Rica de esta situación, por no aplicar la ley de las adecuaciones de plazos. Me incorrecto, felizmente, hoy un directivo que ahora comenzará el Banco a adecuar plazos. Les pidió a los agricultores de Desamparados que venían para las barras de la Asamblea, que tengan un poco más de paciencia, que ya les llegará su turno a ordenarse.

Añade que un miembro de la Directiva del Banco Central dijo que la situación económica del país no es mala; que hay riqueza. Que estaba mal el Fisco. Para referirse a esta opinión, el entonces diputado adjunto se sacó números.

Hay 76 millones en deudas atrasadas, en plazos de más de 180 días. 36 millones, en deudas de 90 a 180 días. "La situación de la actividad privada no está tan boyante como creo el directivo del Banco. Los bancos han colado casi 34 millones menos que el año pasado. Hay que levantar la empresa privada, para no perder a producir. Entiendo que la situación de los Bancos, es bastante boyante pero, a pesar de ser nacionalizados, no se han puesto a tono con la situación crítica del país".

Francisco Ruiz expresa simpatía porque se investigue el crédito de los Bancos nacionalizados. Pero plantea tres puntos: 1) Que los comisionados sean de las tres fracciones grandes de la Asamblea; 2) Que se estudien, todos los Bancos y no sólo el de Costa Rica; 3) Que la comisión solicite los informes de la comisión investigadora nombrada por la anterior Asamblea sobre este mismo tema.

Rafael Solórzano manifestó que en el país hay dos crisis: la fiscal y la falta de créditos. Se refiere luego a la situación de agricultores, que no pudieron presentar en tiempo sus peticiones de adecuación en sus préstamos. Señala que es necesario proteger también a éstos que están en grave crisis económica. Solano Leal dice que la moción es construida. Que se lleve a todos los Bancos el estudio del caso. (La sesión se interrumpió aquí durante unos 15 minutos por desperfectos en el servicio eléctrico).

Válverde Yega considera que

la comisión solicitada y su trabajo que en julio, el nacionalista nacional. "Me gustaría —añadió— que tenga el carácter de estudio y no de investigación. Hay que tener cuidado con lo que comenta sobre los Bancos por las suspicacias que se producen y sus peligrosas consecuencias. Duda de que los Bancos estén muy bien, en vista de que las recuperaciones son bajas. Terminó indicando que a julio, el nacionalista ya propiamente no existe. Lo que hay son préstamos. Desapareció el crédito personal, para fijarse más en la garantía real que se ofrece.



RODOLFO SOLANO

Solano Orfila explica nueva mente los fines de la moción. Con su lectura apunta que se hará "un estudio".

"He sentido —agregó— que algo no anda bien en los Bancos. O tal vez todo está bien. Pero que tienen factores en contra. Por ejemplo, que en el país se está gastando más de lo que se puede. Yo creo en el sistema de la banca nacionalizada, pero seré imparcial. Que se estudie a fondo el asunto. Por eso proponeré incluso diputados que son enemigos del sistema nacionalizado, para que las conclusiones sean definitivas".

Eduardo Viquez está de acuerdo con la Comisión de Estudio. "Que se analicen los diferentes aspectos de los Bancos. Por un lado hay restricción y presas en los créditos, pero por otro liberalidad y muchos riesgos. Todo eso hay que verlo. Le sirve de ayuda a los mismos Bancos". Dijo además que convendría elevar las flanzas de gerentes y directivos bancarios para mayor responsabilidad y evitar otros Sabundras. Cita también a los empresarios que se ven obligados a buscar créditos en los Estados Unidos, al no encontrarlos en el país.

Y aquí surgió el tercio de los piñeros: muletazos muy ligeros —por hoy— y esto que.

El diputado Gutiérrez Zamora inicia las banderillas indicando que en la comisión debería estar el diputado Julio Suñol y no tan sólo delegados de las tres grandes fracciones parlamentarias. (Solano Orfila responde que la comisión tiene, como se ha dicho carácter de estudio, y no de política, por lo que propone a los diputados que estiman más indicados para el objeto debatido).



JULIO SUÑOL

"Haré uso de la palabra a pesar de un señor diputado que estuvo en el Teatro Arlequín y quiere continuar en la Asamblea su frustrada vocación. Y a pesar de que al algún "Chisporroteo" me ataca".

"No se comió mi voto anteriormente; el voto de un diputado costarricense no cuenta para Liberación, cuya mayoría disciplinada me impidió hablar en otra sesión. Cuando pliego la palabra, el señor Espinach me hace mala cara. Como niegan autoridad los señores de Liberación a un diputado de una organización modesta como la nuestra. No tiene autoridad para esto ninguno de los señores de Liberación, cuyas actitudes inmorales no pueden cobrarme a mí que nunca he usufructuado, el presupuesto nacional.

"Yo nunca he hecho nada inmoral; los reto a que me prueben algo que me sorpreja". Dijo luego que los licenciados Alberto Cañas, Gonzalo Falcó, Francisco Urbina y Humberto Pacheco, deberían devolver las prestaciones que recibieron cuando fueron removidos en el anterior gobierno de altos puestos diplomáticos, habiendo regresado hoy a cargos elevados en la administración pública. Al respecto dice que pedirá la reforma del Artículo 573 del Código de Trabajo.

Durante media hora, más o menos el diputado Suñol Leal atacó violenta, personal y colectivamente, al Presidente de la República, al expresidente Figueres, a los jefes, líderes, partidarios e ideas de Liberación Nacional. Las citas sobre inmoralidad, indignidad, brutas y otras linduras en cuanto a honestidad personal, política o gubernativa menudearon en la andanada de Suñol para todos los liberacionistas. Las reproducciones sencillamente daban a velocidad a que habla el diputado de Acción Democrática y por la Ley de Imprenta.

Cornelio Orlich replicó con gran ponderación. "No he cambiado de criterio en cuanto al señor Suñol. Lo creo un hombre capaz. Pero creo también que su palabra de insulto constante a todo el que está por delante no son para la Asamblea Legislativa. Si tiene ganas de hacer que se despoje de su investidura y vaya a los tribunales. (Recordaba que hace algunos años, por cosas parecidas, surgió el dicho que todas las culuebras hu yen).

ya a los tribunales. (Recordaba que hace algunos años, por cosas parecidas, surgió el dicho que todas las culuebras hu yen).

Agregó que ciertamente participen en empresas de millones de colones, que sirven para dar el trabajo a muchos costarricenses, en una actitud de intermediario entre el Banco y la economía del país que acarrea enormes responsabilidades. Le reaccionó el diputado Suñol, que todos los días había, que no ha presentado ningún proyecto, o moción, para ayudar al país. Se pasa en una actitud de intransigente. Pierde el tiempo día de nosotros y el dinero del país. Censura los ataques personales escucha dos.

Muñoz Mora manifiesta que es admisible en la Asamblea, un debate político, de vez en cuando, pero nunca que se haga en eso todos los días. "Suñol —prosigue— está en grandes peroratas, pero yo no. Me preocupa que la agenda de la sesión, esté llena de asuntos por definir. Está tribuna cuando que no puede ser aprovechada para atacar a quienes no pueden contestar aquí. Es además injusto atacar a quienes no han hecho nada, sino que nos ayudaron. Que el diputado Suñol presente sus proyectos y no los insultos".

París Steffens estima que Suñol Leal está abusando de su curul para hacer política, para hacer personal el insulto constante a estimable ciudadanos. Abusando de paso de hablar en la Asamblea. "Es absurdo. —dice— pedir restituir prestaciones recibidas a la ley, porque yo nunca recibí nada con el mismo patrón. Las prestaciones son para un período de necesario ajuste en una situación personal. ¿Cómo devolver lo que se recibió hace 4 o 5 años? Suñol piensa que se va a desprestigiar ante la opinión pública. Eso me dolería mucho. Le pido que no siga por ese camino. No perjudicará a nadie más que a él".

Cañas Escalante expresa que no pensaba responder a lo dicho por Suñol, simplemente porque las mencionadas prestaciones no las ha recibido. Se opone a seguir con citas perso nales, que de nada le sirven al país.

Varios diputados de Liberación se manifestaron en contra de otra intervención más por parte del jefe de la fracción. Suñol Leal dijo que se va a desprestigiar ante la opinión pública. Eso me dolería mucho. Le pido que no siga por ese camino. No perjudicará a nadie más que a él".

Herrera Alfaro pide que se incluya a Suñol Leal en la comisión de los Bancos.

Fernando Ortuño cree que se presenta una tendencia política en la Asamblea, pero no a determinados lectores. Verdad que estima atinante al diputado Suñol. Luego medita que pertenece a las minorías en la Asamblea. Siendo esta una cuestión política, medito por la fuerza de los partidos. Por lo tanto cree impropiedad la tesis de decir que sean tantos diputados en igualdad de número por todas las fracciones. Añade que en el caso de la comisión Bancaria, se trata de un estudio. Piensa que el representante Suñol Leal puede entrar en dicha comisión, pero no por aceptación, sino por designación de la Cámara. "Hay que ser objetivo", resumió.

Eduardo Viquez hace un vehemente llamado para que los diputados combatan y defiendan los temas más asuntos personales, para estar a punto

—(Pasa a la Página 22)

TERCEROS DEBATES EN LA ASAMBLEA

En ese trámite aprobó la Cámara los siguientes proyectos: 1) Reforma al Artículo Transitorio del Código de Comercio; 2) Autorización al Poder Ejecutivo para vender la fianza de los Bancos. Se cerró y compró otra para el desarrollo agrícola.

Fue rechazada una propuesta del diputado Castro Hernández para continuar la sesión hasta las nueve de la noche. Ello en vista de la cadena de

hechos personales que se sube dieron conforme se relata en la crónica principal. De todos modos, la sesión de ayer en la Asamblea se prolongó hasta casi las 7:30.

Igualmente fracasó gestión de Edwin Muñoz para conocer, mediante alteración al orden del día, una modificación del Presupuesto, referente al Ministerio de Relaciones Exteriores.

En dificultades caficultores

San José, Junio 20 de 1962.
Sres. Diputados de los diferentes Partidos Políticos San José.

Respetables señores: Hemos observado la ordenada labor que todos los grupos del Congreso se han trazado, para poder sacar al país del desastroso caos económico en que se encuentra la nación. Sin embargo, los que firmamos al pie esta carta, todos representantes de las fuerzas vivas del país, somos agricultores cafetaleros que hemos emprendido nuestros esfuerzos para realizar el patrimonio nacional.

Hace casi un año fue presentada una ley en esa Asamblea, que venía a ser como tabla de salvación a nuestra maltrecha economía, la ley de adecuación de plazos a producción de café. Esta ley volvía a crear las esperanzas de todos aquellos que se obligados por deudas y remates, se por deudas precisados a entregar sus fincas a sus acreedores, o a desquidar sus cultivos por falta de medios económicos.

La ley a referenciar fue promulgada en la Gaceta N° 117 y se ordenó a los Bancos pro-

ceder a hacer los préstamos que venían a sacar a flote, a un sinnúmero de productores nacionales. Sin embargo, a pesar de que descajamos nuestra confianza en una ley de esa Asamblea, nuestras esperanzas fueron burladas por el procedimiento arbitrario de algunos Bancos nacionales.

Suponemos que la mayoría de una Asamblea Legislativa, es consecutiva y que no desconocerán los actuales Diputados el afecto que causa entre los agricultores, el desconocimiento de una ley efectuada por este honorable Cuerpo; pues si bien fueron otros los Diputados que sellaron con sus firmas esa ley, hoy reproducida en Uds. el no cumplimiento de la misma.

Son muchos los compañeros productores que han abandonado sus esfuerzos, pue han comprendido que estamos en un país donde los agricultores ponemos sus gritos en el suelo; sin embargo nosotros con un concepto emanado del patriotismo escribimos esta carta a

Uds., pues comprendemos que tanto Uds. como nosotros, estamos obligados a velar por la producción nacional.

Conceptuamos, que aunque ya tarde para prevenir todo el daño que ha efectuado esta

desobediencia Bancaria a una ley de Asamblea, siempre será tiempo para prevenir males mayores si Uds. pueden lograr poner en función los beneficios de esta ley.
De Uds. con toda consideración.

Amado Arias Gutiérrez
Céd. 4-060-223
Jorge Gutiérrez A.
Céd. 4-054-344
Vidal Alpitiz Gutiérrez
Céd. 125312
SIGUEN ONCE FIRMAS

Modificaciones a proyectos fiscales del Ministro Hess

Aunque no se dieron a conocer, el Ministro de la Presidencia Ing. Quirós Sasso informó que se introducirían importantes modificaciones en los proyectos fiscales del Ministro de Economía y Hacienda: una se relaciona con el impuesto de la Renta y la otra sobre la cuota que corresponde al Estado por concepto de Seguro Social.

Agregó el Ministro Quirós ayer en la mañana para estudiar estas modificaciones, se había reunido el Sr. Presidente Orlich con el Ministro de Economía y Hacienda Lic. Hess, don Jaime Solera y el propio Ing. Quirós. Continuó diciendo que las modificaciones se originaban en observaciones y sugerencias hechas por la ANFE, Cámara de Industrias y Cámara de Comercio algunas

de las cuales se conceptuaron como atinadas y que pueden mejorar los proyectos. Finalmente dijo que los proyectos no serán retirados de la Asamblea sino que las recomendaciones se enviarán a la Comisión y anticipó que el lunes próximo el señor Presidente haría declaraciones especiales sobre este tema.

Electa Directiva de Cámara de Agricultura de Cartago

En la Asamblea ordinaria celebrada por la Cámara de agricultura de Cartago, en los salones del Banco Crédito Agrícola de Cartago, el viernes pasado, se eligió la Junta Directiva de esa asociación, la que quedó integrada del siguiente modo:

- Presidente: don Julio Mercedes Martínez.
- Tesoroero: don Enrique Robert Luján.
- Secretario: Lic. Jorge Soja no Chacón.
- Vocal 1º: don Antonio Meneses Martínez.
- Vocal 1º: don Oscar Molina Gillen.
- Vocal 2º: Ing. Edgar Mata Quesada.
- Vocal 3º: don Claudino Barquero Méndez.
- Vocal 4º: Lic. Isaac Ortiz Chacón.

Se acordó en forma unánime expresar un voto de reconocimiento al Ing. Alfredo Vero Mata, quien ha sido Presidente de la Asociación, y quien se retira por motivos de salud en mérito a sus servicios a la Asociación, y se acordó nombrarlo Presidente Honorario vitalicio de la Cámara.

La nueva Junta Directiva trabajará con entusiasmo para lograr solución a los angustiosos problemas porque atraviesa el cultivo de las papas, y en general por lograr más cooperación de todos los asociados para el mejor éxito de los proyectos colectivos. La misma Junta procurará una reunión con representantes de los organismos oficiales y privados a fin de poder concretar una solución, por ahora al problema de las papas, como se dijo, y en general a otros asuntos de vital importancia para la vida agrícola de la Provincia. Al efecto, invitará al señor Ministro de Agricultura, Gerente del Consejo de la Producción, Gerente del Banco Crédito Agrícola, y otros.

Cartago, 16 junio de 1962.

MENOR ACCIDENTADO

Carlos Jiménez Gómez, de 4 años de edad, sufrió lesiones de consideración en accidente doméstico no especificado. La Comandancia de Radio Patrullas por medio de sus boletines informativos dijo que el niño fue trasladado al hospital en un carro de ese cuerpo. Se ordenó hospitalización.

Aquel que dirige a otros...



De calidad siempre invariable, ahora en su nueva y moderna cajetilla

MEDIO SIGLO DE EXPERIENCIA

50 ANIVERSARIO

ES SU MEJOR GARANTIA



Autonomía y nombramientos escalonados

Nos preguntábamos en artículo anterior, si el nombramiento escalonado de los directores de las Instituciones Autónomas, es elemento consustancial de la autonomía o no.

En todo caso, no es un sistema universal. En el Uruguay, que es el país latinoamericano que tiene más larga experiencia (casi de sesenta años) sobre el particular, es quizás el que más desarrollado tiene el sistema por lo menos en cuanto a número de Instituciones en esa condición, y que en todo caso es el país en cuyas doctrinas sobre el particular se inspiraron nuestros Constituyentes y se inspiran las distintas leyes orgánicas que aquí rigen, el escalonamiento no existe. Cada Administración, al iniciar sus funciones, procede a hombrar en forma total las directivas, por un período equivalente al del Gobierno.

La autonomía funcional se preserva — y tiene ribetes de independencia en algunos casos increíbles —, pero las instituciones marchan al mismo compás que el Gobierno central.

La teoría que hay detrás de todo esto es que, siendo como son las instituciones autónomas, desprendimientos del Poder Central, concretamente, descentralización de funciones de tipo ejecutivo, es lógico y de buena ley, que todas las funciones ejecutivas y administrativas de un país estén inspiradas en el mismo propósito; y que si la teoría constitucional fundamental es la de que el Poder Ejecutivo se forme de acuerdo con una elección y según los deseos expresamente manifestados en las urnas por los ciudadanos, no puede admitirse que determinadas funciones de ese Poder Ejecutivo puedan, legalmente, marchar en sentido contrario de aquél que el pueblo quiso. El pueblo le marca pautas a la administración pública; la voluntad popular no tiene por qué saber de intrínsecos legales que permitan que ciertas funciones ejecutivas se desempeñen con un criterio, y otras con criterio opuesto.

¿Va esta doctrina uruguaya contra el principio doctrinal de la autonomía? Contra la tradicional interpretación costarricense de ese principio tal vez lo vaya. Pero contra el principio doctrinal no. Porque el principio doctrinal básico es el de la descentralización, el de la autonomía funcional y administrativa, no el de la absoluta voluntad política de la institución; y empleamos el término política en el sentido aristotélico, queriendo decir que no es parte de la autonomía el que la institución pueda fijarse una política propia distinta de la política general del Estado.

Quienes han defendido la tradicional interpretación costarricense del principio, lo han hecho argumentando que al través de ella se impide el "dominio" de las instituciones por parte del Ejecutivo hasta las postrimerías del mandato del Gobierno.

Eso es apenas parcialmente cierto, porque el actual sistema permite al Ejecutivo ejercer ese "dominio" (término ambiguo que desde cierto punto de vista tiene connotaciones desagradables), más o menos a la mitad de su período, cuando el nombramiento escalonado le ha permitido nombrar una mayoría.

Y por otra parte, lo que los defensores de esa interpretación costarricense hacen, sin quererlo, es diferir el problema. No quieren que una Administración "domine" las instituciones mientras está en el Poder. Pero admiten que las domine una vez que se terminó su período; le permiten un dominio póstumo.

De suerte que siempre las domina durante cuatro años. Lo que pasa es que con el sistema actual las domina durante cuatro años que no son los de su mandato, y con la doctrina uruguaya las domina durante los cuatro años que el pueblo le confió.

El sistema costarricense nos lleva a una aberración jurídica y constitucional: que los Gobiernos ejerzan durante dos períodos: uno desde el Poder Ejecutivo y un segundo desde las Instituciones Autónomas. Aun admitiendo que esto sea saludable o higiénico desde un punto de vista político (y aquí el término no está usado aristotélicamente), es desastroso desde el punto de vista administrativo, porque a lo que conduce es a constantes conflictos, choques y discrepancias entre las ramas descentralizadas y las ramas no descentralizadas de la función administradora y ejecutivo, tal y como lo viene viendo el país desde 1958.

El afán de los Gobiernos de contrarrestar esas situaciones anómalas, es lo que ha llevado a los costarricenses, en los últimos cuatro años, a lo que el otro día llamábamos la batalla de los incisos.

El sistema, se nos dirá, trabajó bien hasta 1958. Es cierto. Pero hay que recordar que en 1958 ocurrió en Costa Rica (salvo el movimiento revolucionario de 1948 que interrumpió el orden constitucional), el primer cambio violento, constitucional, ordenado pero radical, de partido político en el Poder, que se hubiera visto desde 1914, desde 1902 o desde 1890, según quieran ustedes apreciarlo. El cambio de Gobierno de 1958 puso a prueba el sistema. Y creemos que los resultados de la prueba han sido lamentables.

Una de las maneras que se nos ocurren para contestar esa pregunta inquietante que nos hemos hecho y ahora se hacen otros: ¿Qué hacer con las Instituciones Autónomas? es esa que venimos enunciando: adoptar el sistema uruguayo.

Pero no sería suficiente. De suerte que seguiremos hablando del asunto.

Instrumentos jurídicos para poner coto a la conspiración totalitaria generada por la Cuba comunista

Sugestiones del nuevo Embajador de Costa Rica en Washington, Lic. don Gonzalo Facio, ante el Consejo de la Organización de los Estados Americanos

WASHINGTON, JUNIO 20. El Sistema Interamericano "puede y debe" hacer uso de instrumentos jurídicos a su disposición para poner coto a la "conspiración totalitaria" generada por la Cuba Comunista.

Este consejo fue ofrecido al Consejo de la Organización de los Estados Americanos (OEA) por Gonzalo J. Facio, el nuevo embajador de Costa Rica en esta Organización Regional compuesta de 20 naciones.

El Caso Cubano, advirtió el enviado costarricense, continúa siendo "muy grave para el sistema interamericano y para el destino mismo de la democracia en América."

El señor Facio hizo resaltar que el régimen cubano no es justamente otra de las dictaduras usuales que el Hemisferio ha conocido. Más bien, se trata de una dictadura "que cuenta con el apoyo propagandístico eficiente del movimiento comunista internacional y con el apoyo económico y militar de los poderosos gobiernos que integran el bloque sino-soviético."

Puesto que el régimen cubano ha hecho de aquel país "el centro de la conspiración totalitaria contra los gobiernos libres de América Latina, su acción puede y debe ser frenada por medio de instrumentos jurídicos del sistema interamericano", dijo el señor Facio.

Agregó el embajador costarricense que espera que la medida tomada recientemente por los ministros de Relaciones Exteriores del Hemisferio, excluyendo a Cuba de la OEA, constituye el primer paso hacia una más eficaz acción colectiva por parte de los Repúblicas libres de las Américas.

"Sigo mediante la eliminación de la sanguijara dictadura que hoy oprime a la hermanada nación antillana — dijo el embajador Facio — podrá el sufrido pueblo de Cuba volver a ejercer su derecho a la auto-determinación; derecho que se le viene negando desde 1952, cuando Batista consumó su artero golpe de estado."

El Embajador Facio hizo una advertencia a los elemen-

tos del Hemisferio que se resisten a los cambios económicos y sociales que es necesario emprender para lanzar "un ataque frontal contra la miseria, la ignorancia y la opresión".

El Sr. Facio hizo un elogio de la Alianza para el Progreso como vehículo adecuado para efectuar estos cambios mientras que, al mismo tiempo, se hace frente con eficacia a la amenaza comunista que pesa sobre el Hemisferio.

Hizo observar el Sr. Facio que la oposición a la Alianza no procede sólo de los comunistas. Las "fuerzas ultra-conservadoras de las dos Américas", dijo, están haciendo también, una campaña contra la Alianza.

"No la utopía que las características, los reaccionarios norteamericanos y los oligarcas latinos creen que la Alianza para el Progreso es un instrumento revolucionario destinado a suprimir sus privilegios. No se dan cuenta de que en realidad constituye un poderoso dique para detener la avalancha comunista, que ataca no sólo con sus privilegios, sino también con sus legítimos derechos".

La Alianza para el Progreso impone "responsabilidades muy serias" sobre los republicanos latinoamericanos, dijo el Embajador. Cada país, explicó, debe crear el ambiente moral y material adecuado al cumplimiento de los objetivos de los planes.

"No se trata, pues, de recibir humillantes ddividas de una potencia enriquecida. La Alianza para el Progreso es el cauce de una honesta disposición de ayuda, pero es también el compromiso de facilitarla y aprovecharla con un sentido inequívoco de justicia social bajo el imperio inobjetable de la libertad."

El Embajador Facio joven abogado, diplomático y periodista, ha regresado a Washington para dirigir por segunda vez la delegación de su país ante la OEA. De 1956 a 1958 ya fue Embajador ante la mencionada organización.

Felicitan a don Francisco Orlich

El Sauce, Junio 10 d. 1962

Señor don Francisco J. Orlich E. San José

Estimado don Francisco:

He seguido con muchísimo interés, la forma de proceder suya, en las primeras etapas en su ejercicio como Presidente de los Costarricenses.

Sinceramente le digo, que no me cabe más que felicitarlo de corazón pues Ud. y el Partido Liberación, salvarán este país, maltrache por tantos errores anteriores.

Ahora si se está trabajando y se trabajará más aún, pues la confianza que en Ud. pusimos como hombre de trabajo y de sabiduría en todos los campos, está dando sus frutos. Su mano firme y bien guiada, será el único camino que podrá conducir a Costa Rica a la riqueza y por añadidura a todo lo demás, en el sentido de bonanza, aunque comprendo que habrá que luchar muy duro.

Para Ud. don Francisco, nuevamente mis más sinceras felicitaciones de un admirador y fiel partidario,

RODRIGO GUARDIA G.

ESTADO DEL TIEMPO

23 de junio de 1962.

Lluvias atemporadas en la vertiente del Pacífico. Agüaceros dispersos en el resto del territorio. Temperaturas de ayer en San José: Máxima 24.6 °C; mínima 15.4 °C.

SERVICIO METEOROLÓGICO.

RESPUESTA DE DIRECTORES DEL BANCO DE COSTA RICA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Una delegación de Directores del Banco de Costa Rica visitó nuestras oficinas de redacción para entregarnos — con el piego de su publicación — copia de carta enviada al Sr. Presidente de la República con motivo de su intervención radial y televisada del pasado lunes. La transcribimos textualmente:

20 de junio de 1962.
Señor
Don Francisco J. Orlich
Presidente de la República
S. D.

Señor Presidente:
Nosotros apresuramos a explicar a Ud. y al país las razones que han motivado que la Junta Directiva del Banco de Costa Rica se haya visto obligada a sentir con mayor frecuencia que la acostumbrada, hecho que a Ud. le parece anormal y que encuentra ha significado un gasto elevado para la Institución que dirigimos.

Acceptamos el honroso cargo que se nos designó como el agente principal que dentro de nuestras capacidades, cada uno de nosotros podía dar al país y asumimos la responsabilidad enorme que eso implica sin pensar en ningún momento en la retribución que por nuestros servicios íbamos a recibir, ya que gracias a Dios, ninguno de nosotros necesitaba de ese retribución por contar con empresas de las que obteníamos y obtenemos los medios económicos necesarios para nuestra subsistencia y la de nuestras familias, lo que nos obliga a prestar con verdadera satisfacción y con satisfacción un servicio de gran importancia.

La forma desconsiderada que Ud. ha insistido al referirse al crecido número de sesiones verificadas y a las deudas cobradas, nos obliga a sentir esta protesta pública y a aclarar a Ud. y al país cualquier duda que sus declaraciones públicas, sobre este tópico puedan haber dejado, sobre nuestra honorabilidad y la justa procedencia de las deudas que devengamos.

El pago de dietas por asistencia a sesiones claramente establecido por la Ley Orgánica

del Sistema Bancario Nacional y su monto no fue fijado por nosotros sino que se había establecido desde muchos años antes a nuestro ingreso a la Junta Directiva del Banco de Costa Rica.

Los pagos que por ese concepto nos hizo la Administración del Banco se sometieron a todas las regulaciones fijadas por la Ley.

El 6 de enero de 1961 recibió la Junta Directiva del Banco de Costa Rica el informe de la Contraloría General de la República sobre el negocio de letras del café realizado por los Bancos de Costa Rica y Anglo Costarricense con la firma Charles, H. Vincent & Cia. Ltda. En dicho informe se hacían graves cargos a varios Directores y Funcionarios de la Institución entre otros, el haber acordado negociar letras por la suma de US..... \$ 633.000 en un grado de ninguna clase, pasando por encima de leyes y reglamentos, y de no haber avisado oportunamente a los otros Bancos del Sistema tan pronto se presentaran dudas sobre el negocio, motivando que el Banco Anglo Costarricense sufriera la cuantiosa pérdida de US..... \$ 2 135.636.39.

El estudio de la Contraloría General de la República estaba basado en los realizados por la Auditoría General de Bancos, la Comisión Investigadora de la Asamblea Legislativa y la propia Contraloría General. El estudio exhaustivo de todo el expediente que llegó a nuestras manos, aparejado a la necesidad de atender los negocios del Banco nos obligó a verificar una cantidad de sesiones extraordinarias.

Con motivo de la crisis que afecta al país nos hemos visto precisados a estudiar la situación difícil para hacer frente a sus obligaciones, al extremo que ni aún los intereses pueden cubrir.

Son muchas las obligaciones por elevadas sumas que se encuentran en esta situación, al-

gunas por varios millones de colones y ello ha motivado largos y continuos estudios por parte de la Junta Directiva y nos ha obligado a reunirnos con mayor frecuencia que la que una situación normal demandaría.

Muy fácil habría sido para nosotros enviar estas obligaciones al cobro judicial provocando la liquidación de los empresarios deudores, pero nuestra preocupación ha sido la de agotar todos los medios para evitar llegar a este extremo, ya que consideramos que el hacer lo, sólo conseguiríamos agravar la crisis existente encami-

mando al país a un caos cuyas consecuencias darían honda huella en la economía nacional.

Posiblemente Ud. Sr. Presidente, desconoce estas circunstancias a que ha estado sometida nuestra Junta Directiva y nos apresuramos a explicarle las seguras de que comprenderá la verdadera causa por la que nos hemos visto obligados a sesionar con tanta frecuencia.

El impacto que sufrió el Banco de Costa Rica el año pasado, al cambio de esas todas los Miembros de la Junta Directiva y el de la totalidad

de sus Gerentes, fue demasiado violento y lógicamente requería un período de reorganización y acomodamiento, el que nos complacemos en informar le ya ha pasado y actualmente en el aspecto administrativo, la Institución funciona normalmente habiendo desaparecido las medidas que la situación que encontramos y a que tuvimos que enfrentarnos, nos obligó a tomar.

Con muestras de nuestra más alta consideración y respeto, nos suscribimos de Sr. Presidente, muy atentos servidores.

NICOLAS MUSMANNI E.
FERNANDO MADRIGAL A.
FRANZ AMRHEIN E.

A. N. D. E.

BOLETIN No. 3 DE LA DIRECTIVA CENTRAL

Comentario de unas "RAZONES DE LEGALIDAD"

La Directiva Central de A.P.S.E. ha publicado en los diarios del miércoles próximo pasado "las razones de legalidad" en que fundamenta la petición de reforma a los artículos 1 y 9 de la Ley Constitutiva de la Caja de A.N.D.E.

Esas razones son dos y merecen un comentario:

a) "La Caja es una unión cooperativa de crédito".

Con tal argumento se pretende negar la legalidad y procedencia de la intervención de la A.N.D.E. en el nombramiento de los Directores de su Caja; lamentablemente, al estar el artículo 14 de la Ley Constitutiva de la Caja, quizá por inadvertencia, no se copió la primera parte del mismo que dice así:

"Para los efectos legales en todo lo que no esté preceptuado en esta ley, la Caja se considerará como una unión cooperativa de crédito." (subrayamos nosotros).

En consecuencia no cabe la cita del artículo 296 del Código de Trabajo, porque está preceptuado en la ley de la Caja todo lo referente a nombramiento de directores; y

b) "Parte final del artículo 494 del Código de Educación".

El artículo 494 del Código de Educación y en general, todo el Título 1º del Libro VII de dicho cuerpo legal está derogado por la Ley Nº 2795 de 7 de agosto de 1961. (Ley de la A.N.D.E.)

El artículo derogado en que se quieren prender derechos inexistentes, se refería exclusivamente a las facilidades para las retenciones de cuotas de asociados en las plantillas; nada más. Por otra parte, los derechos de la A.N.D.E. en su Caja no se los concedió ninguna ley; son suyos porque la creó; porque la financió cuando carecía de recursos; porque la ha protegido y apoyado y la está protegiendo y apoyando una vez más.

Hasta aquí "las razones de legalidad"; ahora podrán verse algunas de otra naturaleza.

INTEGRACION ACTUAL DE LA DIRECTIVA DE LA CAJA

La Junta Directiva de la Caja, de nombramiento de la A.N.D.E., está integrada actualmente así:

PROPIETARIOS:	
Prof. José Angel Guzmán M.	Enseñanza Primaria
Prof. Víctor M. Ureña Arguedas	Enseñanza Primaria
Prof. Rafael Arguedas Murillo	Pensionado
Prof. Félix Acuña Zúñiga	Pensionado
Prof. Efraín Rojas Rojas	Enseñanza Secundaria
Prof. Hilda Calvo Zúñiga	Enseñanza Primaria
Prof. Antonio Gutiérrez M.	Pensionado
Prof. Olga Baroni Monge	Enseñanza Secundaria

TOTALES:

Enseñanza Primaria	3
Pensionados	3
Enseñanza Secundaria	2

En relación con el número de accionistas de cada nivel (ver Memoria Anual de la Caja 61-62), resulta la siguiente proporción de Directores:

- 1 Director por cada 461 profesores accionistas
- 1 Director por cada 674 pensionados accionistas
- 1 Director por cada 2767 maestros accionistas.

Y no son los maestros los que están pidiendo reformas a la Ley de la Caja.

San José, 22 de junio de 1962.

LA CAJA DE A.N.D.E. ES DE LA A.N.D.E.

IBARRADO CHAVES SOTO
Presidente.

OLMAN SOTO GONZALEZ
Secretario General.

Gobierno no ha pensado eliminar el 13º mes

El Ministro de la Presidencia Ing. Mario Quirós dijo ayer a la prensa: "Quiero aclarar que es totalmente falsa la noticia dada por La Hora en el sentido de que el gobierno eliminará el aguinaldo de los empleados públicos; en ningún momento siquiera se ha pensado. Agregó que tenía autorización del señor Presidente para decir que si la Asamblea Legislativa emitiese una ley en tal sentido,

lo vetaría inmediatamente. "Considera que es una conquista social y un triunfo del Partido Liberación Nacional que tuvo gran intervención para su implantamiento, y que ahora no echaría pie atrás en esa conquista de los trabajadores. Finalmente hizo recomendación a ese tabloide para que antes de dar esa clase de informaciones, las verifique en su fuente autorizada.

Prohíben uso de radios FM portátiles en los aviones

La Agencia Federal de Aeronáutica Civil de los Estados Unidos ha extendido por un año más la orden que prohíbe el uso de radios de frecuencia modulada en las cabinas de pasajeros de los transportes comerciales.

fectan las transmisiones en las ondas de alta frecuencia utilizadas por los equipos de radiocomunicaciones en la cabina de mando. La Pan American Airways ha cursado las instrucciones correspondientes a su personal de vuelo a fin de que los sobrecargos adviertan a los pasajeros la necesidad de mantener apagados sus radios portátiles durante el trayecto.

Dictada originalmente con carácter provisional el 25 de mayo de 1961, la orden será mantenido como resultado de una serie de pruebas en las que se comprobó que dichos radios a

Informe de la comisión venezolana sobre refinera

El estudio que efectuó la Comisión Venezolana sobre la instalación y otros aspectos de la refinera, será presentado al Gobierno en el transcurso de la semana próxima, informó el Sr. Ministro de la Presidencia Ing. Mario Quirós.

El Sr. Embajador dijo que la entrega del estudio será hecho por el Ingeniero Barradas, experto petrolero en refinación y transporte y que formó parte de la Comisión que especial mente vino a Costa Rica para efectuar esos estudios de atención gestión oficial.

Siguió diciendo al Ministro de la Presidencia que en el informe se adelantó el tipo de refinera adecuado para Costa Rica, la clase de productos y subproductos, el lugar donde debe ubicarse así como varios aspectos del tipo de capital de financiación, se dice si debe ser privado, mixto o con par-

pectivas de que al tiempo sea netamente costarricense. Al preguntarle al Ing. Quirós cómo se podía adelantarse dicho estudio se recomendó su instalación — por el marcado interés que existe en ciertos sectores — informó que no sabía.

INFORMACION CABLEGRAFICA INTERNACIONAL

Fracasa Reforma Agraria cubana

Vigésima segunda prueba nuclear realiza Estados Unidos

● WASHINGTON, 22 AP.— Se efectuó hoy la vigésima segunda prueba nuclear de la serie que los Estados Unidos llevan a cabo en el Océano Pacífico.

La Comisión de Energía Atómica y el Departamento de Defensa dijeron en un comunicado conjunto que el artefacto fue dejado caer por un avión y estuvo en las inmediaciones de la Isla de Navidad.

La explosión tuvo rendimiento no intermedio.

Ente el término empleado para clasificar el estallido no clear cuyo poder sea equivalente a la explosión de 20,000 a 3,000,000 de toneladas de T. N. T.

Desvirtuadas denuncias de Tshombe

● LEOPOLDVILLE, 22. (AP) El Presidente Moise Tshombe regresó a la mesa de conferencias con el primer ministro Cyrille Adoula después que las investigaciones realizadas por las Naciones Unidas sobre un alegado ataque contra Katanga demostraron, que las acusaciones de Tshombe no tenían fundamento.

El jefe de las Naciones Unidas del Congo, Robert Gardiner de Ghana anunció su intención de enviar dos grupos de observadores internacionales a la zona fronteriza del Congo Norte para evitar cualquier nuevo rumor que pudiera interrumpir las negociaciones de alto nivel.

Una misión conjunta de reconocimiento de Katanga y las Naciones Unidas, visitó ayer Kongo y fue informada de una breve emboscada a 35 kilómetros el 20 de Junio en que un soldado katangés resultó ligeramente herido.

LA HABANA, Cuba 22 (AP) — La reciente política agraria no ha dado resultado, dijo hoy Carlos Rafael Rodríguez, Presidente del Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA) y seguidamente culpó al "Imperialismo" por la actual mengua de la producción agrícola.

Al referirse a la zafra azucarera, que es 800 mil toneladas inferior a los cálculos oficiales, dijo que "podiera haberse obtenido una cosecha mejor, pero no la alcanzamos con motivo de la falta de organización, falta de atención y mala manipulación de la caña de azúcar".

Añadió que "mucho se ha traído bajado, pero en resumen las cuentas ha sido negativo".

Rodríguez pronunció un discurso por Televisión con motivo de la graduación de 5 mil "instructores revolucionarios" en el teatro Chaplin, que el mayor de La Habana.

Batalla entre policías y trasnochadores en Munich

● MUNICH, Alemania, 22. (AP)— Cinco policías resultaron heridos y tres vehículos de las fuerzas del orden dañados en una batalla callejera de dos horas y media registrada esta madrugada y en la que participaron más de 600 personas.

La gresca, en el barrio bohemio de "Shwabing", comenzó cuando la policía trató de abrirse paso a través de unas cien personas que se habían congregado para escuchar a 3 jóvenes guitarristas en medio de la calle poco antes de la medianoche.

Pronto se originó una lucha y el grupo, que había aumentado a unas 500 personas, atacó a la policía con botellas, sillas y piedras.

La calle fue cerrada al tránsito durante una hora mientras la policía, reforzada con más de cien agentes, luchaba con los revoltosos.

Finalmente la calma fue restablecida y la policía detuvo a 41 de los contendientes, que en su mayoría parecían ser estudiantes.

"La guerra sigue" dice jefatura de la O.A.S.

● ARGENTINA, 22. AP.— La jefatura de la Organización del Ejército Secreto (OES), en Argentina Occidental, anunció esta noche el fracaso de sus contactos con los musulmanes nacionalistas y juró continuar la resistencia.

El ex-general fugitivo Paul Gardy anunció esta decisión en una transmisión de radio clandestina dirigida a la tensa y fraccionada ciudad de Orán.

Gardy dijo que en "honor" el precario pacto de paz acordado entre la jefatura de la OES en Argel y algunos musulmanes nacionalistas. Agregó que sus comandos quedarán ahora nuevamente "en libertad de acción".

El anuncio de Gardy anuló las esperanzas de las esferas gubernamentales en el sentido de que podría llegarse a un acuerdo capaz de extender la paz desde Argel a las ciudades argentinas occidentales.

Las palabras del ex-general fugitivo presagian un nuevo capítulo, que pudiera ser más dramático, en la sangrienta historia de la resistencia europea contra la independencia de Argelia.

nicos agrarios".

El Presidente del INRA reveló que "los sabotadores que incendiarían una granja avícola" han sido detenidos y fusilados.

Sin embargo no dijo cuándo, como o dónde ocurrió el hecho.

Señaló que ningún salario será rebajado, pero al mismo tiempo dijo "que el Gobierno no puse de nivelar todos los salarios con los más altos".

Frente a todas las dificultades existentes "el entusiasmo de nuestros hombres y mujeres no disminuye", dijo Rodríguez.

Rodríguez también atacó al "Imperialismo" y a los miserables cobardes" que se oponen al régimen de Castro, diciendo que deforman "las realidades agrícolas" de la isla.

Goulart se apresura a batallar por Dantas

● BRASÍLIA, 22. AP.— El Presidente Joao Goulart comenzó hoy a organizar todas sus fuerzas políticas para obtener la aprobación de su candidato como segundo primer ministro del Brasil.

Sus esfuerzos parecen estar encaminados hacia una primera demostración verdadera de poderío en un enfrentamiento con los dos partidos políticos más poderosos del país.

Goulart ha elegido el ministro de relaciones exteriores San Tiago Dantas para ejercer la conducción del gobierno, con el respaldo de su propio Partido Laborista, el tercero en orden de importancia del Brasil. Sin embargo, los dirigentes de los dos principales partidos, el Social Demócrata (PSD), el Social Progresista, si que una línea similar a la de los Social Demócratas y la UDN.

Sin el apoyo de esos partidos, Dantas nunca podría obtener el número necesario de votos en el Congreso.

No obstante, Dantas informó en las últimas horas de apogeo al Presidente que después de consultar con dirigentes parlamentarios todavía estaba dispuesto a aceptar el postulado para el cargo de primer ministro.

Un horrible espectáculo se presentó ante nuestros ojos en el bosque", dijo un periodista lo que acompañó a los grupos de rescate. "Restos de todas clases estaban esparcidos en más de un kilómetro.

"Las piezas cayeron en el bosque que las casillas de rescate tuvieron que abrir claros en el bosque, con cuchillos, para que los helicópteros pudiesen aterrizar."

Las víctimas estaban en diversos sitios. Tres cadáveres colgaban de los árboles y una niña todavía abrazaba a su muñeca."

Una revisión hecha por la noche por funcionarios de Air France puso el total en París en 112, siendo el segundo desastre en importancia de un solo avión en número de muertos, en la historia de la aviación comercial.

Cuatro atentados en París

● PARIS, 22. AP.— Cuatro explosiones, aparentemente de bombas de plástico, ocurrieron hoy en París.

Los apartamentos privados donde explotaron las bombas sufrieron serios daños. Uno de los apartamentos es la casa de un periodista que trabaja en un periódico izquierdista y en otro vive un profesor universitario. No se ha podido determinar a quienes estaban al resguardo las otras dos bombas.

Las bombas de plástico son utilizadas frecuentemente por la Organización del ejército secreto, que se opone violentamente a la independencia de Argelia.

Esas explosiones son las primeras que ocurren en París durante las últimas semanas.

En sensacional proceso absueltos cuatro monjes

● MESSINA, Sicilia, 22. AP. Cuatro monjes capuchinos fueron absueltos hoy de los cargos de asesinato y extorsión, pero otros tres acusados, todos campesinos sicilianos, fueron declarados culpables de pertenecer a una banda similar a la Mafia.

Al cabo de siete horas de deliberaciones que siguieron a uno de los procesos más sensacionales de Italia en los últimos años, un jurado compuesto por dos jueces y seis ciudadanos absolvió al hermano Vanzano, de 35, por entender que actuaron en un estado de necesidad.

Un cuarto monje, el hermano Vittorio, de 42, fue absuelto de culpa y cargo por no haber cometido ningún delito.

El Jurado impuso sentencias de cárcel a Giuseppe Salemi, de 40 años, y Giralamo Azollini, de 38.

Philip Nicoletti, de 23, fue condenado a 14 años de prisión.

112 muertos se estrellarse avión

● POINTE-A-PITRE, Gaudalupé 22 (AP) — Un Boeing 707 de Air France se estrelló hoy contra una loma cerrosa después de informar que se encontraba en dificultades en una zona amplia, que se acercaba a esta mitilla francesa en medio de una tormenta. Las 112 personas que iban a bordo perdieron la vida.

El piloto del avión comunicó a la torre de mando del aeropuerto que tenía dificultades para bajar el tren de aterrizaje retractable, dicen las autoridades.— Envió el mensaje al pasar sobre el aeropuerto de Fribet y entonces desapareció envuelto por la oscuridad que precede al amanecer.

El avión chocó contra la loma situada 286 kilómetros al Oeste del Aeropuerto, durante una violenta tormenta eléctrica.

Después de chocar y desaparecer en llamas, los cadáveres y los restos del avión quedaron dispersados en una zona amplia, a bordo viajaban siete niños y cuatro recién nacidos. Una niña pequeña murió abrazada a su muñeca.

El avión cuatrimotor voló sobre el aeropuerto y luego comenzó a trazar un espiral para posarse en tierra. Al pasar sobre el mar, la torre de mando perdió la comunicación con él.

A las cuatro y diez de la madrugada se escuchó una serie de explosiones. Algunos creyeron que se trataba de truenos.

Con motivo de la espesa vegetación que hay en la loma, los grupos de rescate tuvieron que abandonar sus vehículos al pie de ella y tardaron dos horas y media en trepar por la falda resbaladiza para llegar hasta el lugar del accidente.

34 norteamericanos se adiestran para programa del Cuerpo de Paz en Honduras

St. Louis, Misuro, Junio — Treinta y cuatro voluntarios procedentes de distintas regiones de los Estados Unidos, unos jóvenes, otros viejos, algunos casados y otros solteros, han comenzado un período de intenso adiestramiento en esta ciudad para llevar a efecto el primer programa del cuerpo de paz en la República de Honduras.

En la noche del domingo la señora Alejandrina Bermúdez de Villeda Morales, esposa del Presidente de Honduras, les dirigió la palabra en una breve conferencia que pronunció en ocasión de una comida que se dio para celebrar la iniciación del programa de adiestramiento.

"Los voluntarios del cuerpo de paz se someterán a un intenso programa de adiestramiento de diez semanas al cual se dio comienzo el lunes en la Universidad de St. Louis, y el que se prolongará hasta el 24 de agosto", explicó el señor Thomas H. Walz, Director del proyecto.

"Luego se les dará un curso de tres semanas sobre condicionamiento físico y resistencia para subsistir, desde el 27 de agosto al 21 de septiembre, en el centro de adiestramiento del cuerpo de paz en Puerto Rico.

"Por último —dijo— terminarán su aprendizaje del idioma con un intenso período de estudio de tres semanas en la propia Honduras.

Terminado esto, contaremos con veintiocho, altamente calificados miembros del cuerpo de paz que hablarán español, capacitados para ayudar en el desarrollo de programas de Salud y Servicio Social en Honduras.

"Catorce de los voluntarios serán enfermeras, doce serán trabajadores sociales y dos especialistas en materia de Guardería de Niños, que les asignará a seis distritos en Honduras en que hay hospitales y centros médicos y de salud."

Los voluntarios del cuerpo de paz se someterán a un intenso programa de adiestramiento de diez semanas al cual se dio comienzo el lunes en la Universidad de St. Louis, y el que se prolongará hasta el 24 de agosto", explicó el señor Thomas H. Walz, Director del proyecto.

IRONIAS DEL DESTINO

● PARIS, 22 (AP) — La señora Mailliba de Muñoz Mogollón de Caracas, Venezuela, una de las víctimas del desastre aéreo ocurrido a una avión de la Air France en la Isla de Guadalupe, regresaba a su casa después de haber estado junto al lecho de muerte de su esposo en París.

"Había venido a esta ciudad para permanecer junto a su esposo Pedro Jorge Muñoz, que ingresó en un hospital parisiense para someterse a tratamiento médico con motivo de un padecimiento que no ha sido revelado.

Muñoz falleció estando hospitalizado."

Dramático caso social en Ciudadela del INVU

MENSAJE DEL MOVIMIENTO COSTA RICA LIBRE AL SRIO. GENERAL DE LA O.E.A.

Para su publicación, hemos recibido copia de la siguiente carta enviada al Secretario General de la Organización de Estados Americanos (O.E.A.)

Excelentísimo señor Secretario:

Motivo de gran complacencia, ha sido para los países americanos amantes de la libertad y defensores del sistema democrático, la constitución de la Comisión Especial de Consulta para la Seguridad del Continente, creada durante la Octava Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores que tuvo lugar en Punta del Este, Uruguay, en el mes de enero del presente año.

El Movimiento Costa Rica Libre, en la seguridad de interpretar el sentimiento de todas las organizaciones democráticas del continente, que luchan por defender nuestras sagradas tradiciones institucionales contra el peligro comunista, espera y confía en que los países miembros de la Organización de Estados Americanos, y en especial la Secretaría General que Su Excelencia desempeña con singular acierto y talento, le dirán el apoyo necesario que tienda a fortalecer la citada Comisión Especial de Consulta, a fin de que se convierta en salvaguarda de

nuestra querida tierra americana frente a la infiltración china - soviética que pone en peligro la seguridad de todo el Continente.

No dudamos que los distinguidos señores miembros del Consejo de la Organización de Estados Americanos, darán una aprobación sin reservas al Informe rendido por la Comisión Especial de Consulta.

Los miembros de la Junta Directiva del Movimiento Costa Rica Libre, sienten especial complacencia en ofrecer al Excelentísimo señor Secretario General, toda la ayuda y cooperación que nos es pertinente para que se llenen a cabalidad las funciones de la Comisión Especial de Consulta en lo que a Costa Rica se refiere, por lo que le rogamos muy atentamente, sea muy servido en transmitir la presente comunicación al Excelentísimo señor Presidente del Consejo de la Organización, Doctor Alberto Zuleta Angel.

Hacemos propicia la oportunidad, para presentar a Su Excelencia el Secretario General, las seguridades de nuestra consideración más alta y distinguida.

San José, Junio veinte de mil novecientos sesenta y dos.
Movimiento Costa Rica Libre

Alvaro Fernández Escalante
Secretario General

A su Excelencia el Doctor José A. Mora Secretario General de la Organización de Estados Americanos.

Unión Panamericana,
Washington D. C., U. S. A.

Fernando Figuls y José Rafael Pacheco ascendidos



Fernando Figuls Quirós,
Director Gral. de Investigación

En fuentes de Seguridad Pública nos enteramos ayer de dos nuevos ascensos a distinguidos militares. El Mayor Fernando Figuls Quirós, Director General de Detectives y el Sr. José Rafael Pacheco Chaves, Director General de la Guardia Civil, fueron ascendidos a coroneles, como reconocimiento a su trayectoria en el servicio militar. El honroso ascenso se hará efectivo en los próximos días.

El señor Oscar Arce Villalobos ha intercedido ante el Presbítero Benjamín Nuñez, Director del Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo, ante que, antes de gestionar desahucio contra numerosas familias ocupantes de casas en las Ciudadelas, se efectúe un estudio. Cita como ejemplo patético de la necesidad de que este estudio se efectúe, el caso de siete niños pequeños, quienes vivían con su madre en una de sus casas cuando la señora falleció hace poco. Siendo ella el único sostén de la familia, los niños quedaron abandonados. Naturalmente, no pueden pagar las cuotas. Casi apenas sobreviven con lo que los vecinos buenamente les dan. La carta en que esta trágica situación se expone es reproducida a continuación:

Junio 20 de 1962
Señor Presbítero Don Benjamín Nuñez
Presidente de la Honorable Junta Directiva Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo

S.D. CIUDAD: Estimado compañero: Sean mis primeras líneas portadoras del saludo afectuoso y el deseo más sincero en desear a Ud. y a quienes al mejor y mayor de los éxitos en sus nuevas funciones. Sirva la presente para hacer de su conocimiento y por su digno medio, de sus compañeros los siguientes:

En la Ciudadela de San Sebastián propiedad de esa Institución, hay a la fecha presentes varios cincuenta desahucios, de los cuales yo estuve y estoy haciendo todo lo que esté a mi alcance con el propósito de evitar la salida de familias en forma masiva, procurando que entren en arreglo, no sólo por lo inconveniente, sino por lo que acerbamente hablan de representaría ese mal.

Hay un caso de los múltiples en esa Ciudadela, que merece la atención en forma inmediata (estudio Social), me refiero a la familia que habita la Casa N° 12 de la Acera N° 2—esta familia se compone de siete miembros (7). Todos menores de edad, su madre la Señora Arabela Quirós Alfaro, falleció hace escaso un

mes y sus niños viven de lo poco o nada que los vecinos puedan darles, además se encuentran atrapados en el pago de sus cuotas de amortización de la vivienda con esa Institución, los demás casos, requirir un estudio a conciencia, con el propósito de investigar el motivo del atraso en sus respectivas cuotas de amortización.

Como es, esta Ciudadela de San Sebastián puede constatar que hay desnutrición. Le hablé al señor Ministro de Salud Pública, Sr. Don Maximiliano Terán Valls y le informé de la conveniencia de la pronta instalación de un Centro de Nutrición, manifestándole el Dr. Terán Valls que este Centro sería pronto una realidad.

Creo conveniente q' al Instituto (I.V.U.) debe de hacer conexión con la oficina de empleo del Ministerio de Trabajo para lograr de buscarse solución el problema de desocupación que hay en los habitantes de la Ciudadela, para establecer de esta manera, si el atraso en el pago de cuotas se justifica.

Considero conveniente la instalación en un futuro en esa Ciudadela, de una Escuela de Capacitación Industrial, que absorba a ese número bastante grande de jóvenes q' de bien aprender un oficio haciendo de ellos ciudadanos útiles a la Sociedad.

El día 18 de los corrientes fuimos invitados, los miembros de la Asociación Democrática de Juntas Progresistas (A.D.) por los vecinos para la instalación de la Junta Progresista la que se fundó, quedando integrada por magníficos señores que demuestran la mayor cooperación en la solución de todos y cada uno de los problemas en la Ciudadela.

Hago la observación de que esa Ciudadela, merece una mayor atención de parte de esa Honorable y servicial Institución.

Desearé que los anteriores señores, merezcan la atención de la Honorable Junta Directiva.

Su obsecuente servidor y amigo,
Oscar Arce Villalobos.

DENUNCIADO ENORME DESCUAJE DE ARBOLES

Las autoridades fiscales del Cantón de Tilarán se han mostrado en los últimos días aprehendieron una serie de infracciones a las leyes fiscales. Anteriormente, un individuo dueño de una finca llamada P. Murillo a quien le comprobaron que había descuajado a quien le comprobaron que había efectuado un descuaje de árboles en su finca.

Se comprobó que el citado Murillo había derribado unos ochenta árboles a orillas de una quebrada por lo que fue pasado a la orden de las autoridades competentes.

Vicky's

BAR-NIGHT CLUB

300 varas al Sur, 25 Oeste de la Soda Palace

UN PEQUEÑO RINCON DE PARIS

Ambiente Alegre
y
Distinguido
Visítelo y
ambiéntese con
WHISKY
WHITE LABEL
Invariable!

Anúnciese en "LA REPUBLICA"



José Rafael Pacheco Chaves,
Director. Gral de la Guardia Civil

Protestan por maniobra de diputados de oposición

El señor José Ramón Caati Iru Muñoz ha enviado para publicar copia del telegrama de desagravio al Lic. Jorge Nilo Villalobos Dobles, que hizo en vial a los señores Secretarios de la Asamblea Legislativa, a las 10 de la mañana y a los periodistas de la capital.

San José, Junio 21 de 1962
Sres. Secretarios Asamblea Legislativa.

Palacio Legislativo Ciudad.

"Protestamos maniobra política diputados calderonistas Arauz Bonilla.

Si Gobiernos contaran en su mayoría con funcionarios de la Institución del señor Lic. Villalobos Dobles, Costa Rica se engrandecería más.

Atentamente,
José Ramón Caati Iru Muñoz
Sra. e hijos

CUATRO AÑOS A LA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DE REFORMA AGRARIA

Damos a conocer varias mociones presentadas a la Asamblea Legislativa, por el Diputado Ortuño Sobrado, acerca del proyecto del Instituto Costarricense de Reforma Agraria. Dicen así:

ARTICULO 20.— Con excepción del Ministro de Agricultura y Ganadería que integrará la Junta Directiva en virtud de su cargo, los demás miembros serán designados por un periodo de cuatro años.

El nombramiento deberá hacerse dentro de los cuatro meses siguientes al 8 de mayo en que toma posesión el Presidente de la República.

El artículo con el número 31 y que los artículos subsiguientes se va bien con el número que los corresponde.

ARTICULO 31.— Los reglamentos internos del Instituto, así como sus reformas e interpretaciones serán dictados por la Junta Directiva y proyectados ante el Poder Ejecutivo para su aprobación o improbadón.

El Diputado Ortuño Sobrado, hace la siguiente moción para q' el inciso 24) del artículo 30 se les así:

ARTICULO 30, Inciso 24) Establecer y regular su organización y administración, así como vigilar su funcionamiento"

ARTICULO 15.—

Para cumplir los normas y al canzar los objetivos de la presente ley, sus reformas y otras leyes conexas, crease el Instituto Costarricense de Reforma Agraria como una institución autárquica de derecho público con personería jurídica propia e independencia en materia de gobierno y administración.

Su funcionamiento se ceñirá exclusivamente a las normas de esta ley, sus reformas y leyes conexas y reglamentos internos.

Su domicilio legal será la Ciudad de San José, sin perjuicio de que pueda establecer dependencias en otros lugares, del país.

Exterminio masivo de perros en Guanacaste

La campaña antirrábica se está llevando a cabo en toda su intensidad en la Provincia del Guanacaste, principalmente en los lugares fronterizos, de acuerdo con el convenio suscrito en días pasados y de que dimos amplia información, entre los Gobiernos de Nicaragua y Costa Rica.

cordón sanitario, exterminar a la mayoría de los perros para evitar la propagación de la peste.

En la mañana de ayer en la Inspección General de Hacienda nos encontramos con una comunicación telegráfica suscrita por don Claudio Durán, Sub-Inspector de Hacienda, Finca de la Cruz de Liberia, Don de daba cuenta que durante

los días miércoles y jueves de la presente semana, las autoridades habían procedido a dar muerte a la cantidad de cincuenta y dos perros.

Tanto en Liberia como en los principales cabeceras de Cantón se está intensificando la matanza de perros para evitar que el brote de rabia se extienda a otros lugares de la República.

MURIO CIUDADANO QUE SE DIO UN TIRO EN LA SIEN

Poco antes de las cuatro y quince de anterior, en el Barrio San Gerardo del Zapote puso fin a sus días de un certero balazo en la sien derecha, el ciudadano de 34 años de edad Alexis Soto Sánchez.

patrola N.º 35 al mando del Sargento Oconitillo, quien lo encontró así, con vida.

Con la premura del caso se le trasladó a las salas de emergencia del Hospital San Juan de Dios, donde fue atendido por el Dr. Leoz, pero falleció en la mesa de cirugía.

Las autoridades y el señor

Alcalde Primero Penal Lic. Emilio Villalobos se apersonaron en el lugar del suceso y requisaron el arma, una escuadra calibre 22 que quedó depositada en manos del Alcalde Instructor. La esposa del occiso, doña Cecilia Arce de Soto, pidió declaración, pero se ignoran los móviles del suicidio.

ARMAS SIN MATRICULA CAPTURADAS EN CAÑAS

En la Ciudad de Cañas las autoridades procedieron al decomiso de una carabina calibre 22 y de varias escopetas calibre 12.

El decomiso fue efectuado por las autoridades en el nego-

cio de Faustino Hidalgo y en el parte oficial pasado a las autoridades judiciales se apuntó de que el decomiso se efectuó por no tener la matrícula correspondiente.

ENORME FABRICA DE LICOR CLANDESTINO CAPTURADA

En Villa Nelly una patrulla de elementos del Resguardo Fiscal procedió, a la localización y destrucción de una enorme fábrica de licor clandestino, la cual contenía un depósito nada menos que cuatrocientos litros de fermento.

Cuando las autoridades llegaron al local donde funciona

ha la chillería, no encontraron al dueño de la misma y tuvieron que desarmar el fermento y requisar el tren, una culebrina, el quemador y otros implementos para la destilación de chilyte.

Las autoridades esperan de tener al dueño de la misma en un momento a otro.

ARRESTADO SATIRO EN COPEY

Miembros de la Oficina de Investigación efectuaron la captura de Carlos Luis A. con ficha N.º 6031, quien fue denunciado por vecinos de Copey por satiro, que andaba persiguiendo a niñas de corta edad en todo ese vecindario.

El satiro, siguiendo su invertebrada costumbre, negó los cargos, pero fueron obtenidas prue-

bas irrefutables. Se informó que este satiro tiene como centro de operaciones el sector de San Francisco de Guadalupe y Calle Blancos, lugares que por su escasa vigilancia cilian las asquerosas manjibras del delincente, quien le no atemoriza a las niñas de estos dos populosos barrios.

La Oficina de Detectives informó que Ardón Quesada tiene amplia, registro de hechos tales tales como asaltos, falsificaciones y ataques de toda clase.

APARECIO PERSONA A QUIEN ROBARON 5.500 COLONES

Confirmando nuestra información exclusiva de ayer, damos cuenta de que la Oficina de Investigación se personó el señor Moisés Acuña Rojas, quien dijo que a las 9:30 minutos del 18 del corriente fue atacado por los maleantes en las inmediaciones de La Prensa Libre y que éstos le despojaron de la suma de 5500 colones en dinero contante y sonante.

Concluyendo nuestra información exclusiva de ayer, damos cuenta de que la Oficina de Investigación se personó el señor Moisés Acuña Rojas, vecino de La Suiza de Turrialba, quien una vez que le pusieron frente a los hampones, confundidos entre un grupo numeroso de personas, los reconoció en el acto.

La sumaria es tramitada en el Juzgado Primero Penal. Las autoridades tratan de establecer si la permanencia de los malhechores es legal. En todo caso gestionan la expulsión una vez que descuenten su deuda con la justicia costarricense.

Trasladado Beltrán Cortés a la Penitenciaría Central

El Director General de Defensa Social giró instrucciones a los funcionarios respectivos a fin de que fuese trasladado de San Lucas a la Penitenciaría Central el recluso Beltrán Cortés Carvajal. El traslado de este recluso se efectuó anteaer. Vinieron con este in-

dividuo dos presos más: Enrique e Ismael Trejos F. No han sido dados a conocer los móviles de este traslado. Beltrán Cortés es hermano de los doctores Moreno Cañas, y Echarri, tiene veinticuatro años de estar preso en San Lucas. Nunca había sido movido de allí.

Vehículo lesionó de consideración a un anciano

Manuel Castro Sánchez, de sesenta años de edad, fue ingresado al emergencia en el Hospital San Juan de Dios, lesionado de consideración en accidente de tránsito ocurrido en esta ciudad.

La patrulla informó que la conducción de la víctima al Hospital se efectuó gracias a la cooperación de Otto Huitt, quien condujo el Pick-up placa 4502. Causó el accidente el chofer Athlo Gervazoni, quien guiaba el vehículo placa 240.

sección policíaca

PRIMER EMPLEADO DE CORREOS A LOS TRIBUNALES

CON TODO Y NAPE FUERON A PARAR A CHIRONA

En el lugar llamado "La Cuelilla" jurisdicción de Ciudad Quesada, una patrulla del Resguardo Fiscal procedió a la detención de varios elementos que en un lugar solitario estaban jugando naipa.

Carranza, D. Ramírez y V. Rojas quienes, junto con el sujeto que tiene cartas del naipe fue

El Jefe Político de Ciudad Quesada fue comisionado para instruir la sumaria correspondiente y sancionar a los jugadores.

En forma exclusiva hemos estado informado de las irregularidades descubiertas por la Inspección General de Antoridades en torno a la sustracción y violación de certificado de dinero.

En la mañana de ayer en el despacho del Inspector de Autoridades don Carlos Carmona se nos informó que el primer caso de uno de los responsables en la sustracción de certificado de dinero sería enviado a los Tribunales.

Concretamente el señor Carmona se refirió a un vacationista de correos de apellido Morúa, quien según el decir del señor Carmona, era reinvidente en esa clase de delitos y que ahora se le había comprobado la sustracción de tres certificados más.

Uno de ellos cometido en la Cuesta por la suma de cuatrocientos veinticinco colones.

El Inspector señor Carmona ordenó al Asistente señor Ruiz Bustamante, la redacción de la acusación correspondiente para que Morúa sea llevado a los Tribunales. De esta vez se anticipa un precedente para evitar tales abusos, tan frecuentes en los últimos tiempos.

En la tarde de ayer, el Inspector General de Autoridades fuertemente, pidió hacia Puntarenas para investigar personalmente, unas irregularidades en la Oficina de Radios Nacionales.

Según se nos dijo, el día trece de abril, pasó un señor José Arrijo puso un radio a su hermano Rafael en Nicoya. Por el mensaje le fue cobrada la suma de \$37.40.

El señor Arrijo posteriormente se dio cuenta de que la suma cobrada era elevada y se quejó ante las autoridades superiores.

El mensaje fue pasado al departamento de inspección, donde se comprobó que lo que debía pagar era la suma de... \$27.55, pero de todas maneras, esa suma no estaba enterada al Gobierno y además el mensaje fue transmitido a Nicoya no apreciada como depositado en Puntarenas.

Estando ante la presencia de un acto irregular, el propio señor Carmona Benavides recibió instrucciones de trasladarse a Puntarenas e iniciar las averiguaciones del caso.

Poco antes de partir, el señor Carmona declaró que en esta forma era como se estaba robando al Estado una suma de más de noventa mil colones mensuales.

QUEJANSE POR HOYO QUE ABREN Y CIERRAN

Numerosas personas han venido a nuestras oficinas para quejarse —y se publica su protesta— por la irresponsabilidad de ciertos trabajadores que laboran posiblemente para la Municipalidad, quienes abren hoy y cierran hoy.

zanza frente al Hospital San Juan de Dios. Dicen los quejosos que no se explican por qué esa "trinchera" es abierta y vuelta a cerrar constantemente, de manera que no se sabe cuando será definitivamente arreglado el "desarrreglo".

SAQUEAN BUS EN SU GARAJE

Piezas vitales y accesorios importantes le fueron quitados por los ladrones al bus propiedad del señor Rodolfo Tasas Palavicini, quien tenía el vehículo guardado en un garaje.

los cuales los detectives hallaron la batería, uno de los cables robados; en poder de L. R. Sandi. Este individuo la usaba en un taxímetro. El sospechoso declaró que la batería le fue vendida por B. Trejos M., quien al ser detenido había clomero. Dijo que entre los 2 comitieron el atraco.

EL LADRON ERA EL MARDO...

Una estimable maestra que ejerce en San Isidro de El General denunció en Detectives que al llegar a su casa de esta ciudad había descubierto que alguien robó objetos de valor en su ausencia. Efectuó el tipo de objetos y su valor.

Dos agentes empezaron a seguir la pista al asunto. Llegaron establecer que alguien había llegado en un taxi, cuyo chofer ayudo entrar a la persona que robó el botado. Este individuo no es otro que R. Campos C., esposo de la señora y fue quien precisamente complotó la sustracción. Los objetos robados aparecieron en poder de terceros a quienes los vendió el acusado.

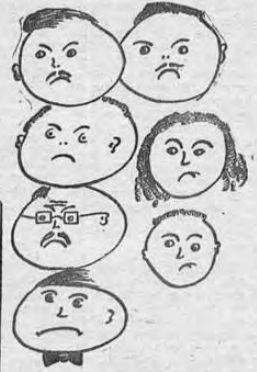
Los detectives informaron que el individuo estaba preso acusado de otras fechorías.

Señor anunciante:

¿Se ha detenido usted a pensar si su anuncio de periódico es leído por todas las personas a quienes va dirigido?

Sabe usted que...

un periódico que se excede en avisos hace que éstos pierdan interés y consecuentemente valor publicitario?

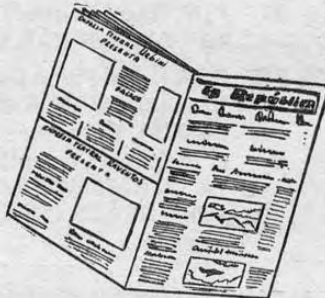


POR ESO

Anunciando en

La Republica

- Usted está seguro de que mayor número de personas notan su anuncio.
- Usted escoge la página y el sitio en donde usted considera que su anuncio surtirá mayor efecto.
- Usted obtiene anuncios más grandes y alarga su presupuesto de publicidad gracias a nuestras favorables tarifas.



Canalización de Tortuguero

NESTOR LOPEZ GUTIERREZ

La Canalización de las lagunas del Atlántico, proyecto inapropiadamente conocido con el nombre de "Canalización de Tortuguero", ha sido tema de discusión y aneje de los costarricenses desde hace más de 70 años. Paradójicamente, pocas personas, aun considerando los residentes en las poblaciones atlánticas, conocen la región y las lagunas; más aun son conocidos las áreas de unión de las lagunas existentes, donde sería necesario efectuar la verdadera canalización. Debido a la circunstancia apuntada, existe mucha fantasía popular en relación a este magno proyecto. Numerosas opiniones favorables y desfavorables aparecen de cuando en cuando en la prensa nacional, escritas las más de las veces por personas que a lo sumo han tenido la oportunidad de navegar por caños y lagunas, disfrutando del maravilloso paisaje, donde la naturaleza ya realizó la vía de agua ancha y profunda.

He leído con mucho interés casi todo lo que en la prensa se ha escrito con relación a esta obra especialmente un estudio hecho hace algunos años por el Ingeniero don Rogelio Pardo y otro más vasto que estoy estudiando, realizado recientemente por la prestigiosa firma nacional "Consultoría L. I. Mitada", elaborado bajo la dirección del Ing. don Carlos Esquivel ex Ministro de O. C. P. P. y actual Diputado. Estudiando este último trabajo se llega a

la convicción de la factibilidad del proyecto dentro de las posibilidades nacionales, pues resulta verdaderamente sencillo si se compara con la magnitud de otras obras nacionales construidas en el pasado. En virtud de esta razón, con el dinero que adquiere fuerza las opiniones reiteradamente expuestas por muchas personas, de que esta magna obra no se ha ejecutado por la influencia de intereses extranjeros poderosos en relación con la reserva de terrenos, bananeros. De acuerdo con este interesante aspecto, veamos lo que dice al respecto "Consultoría Ltda.": "La historia de Nicaragua en especial, ha estado tan ligada con el interés de grandes potencias en la utilización del río San Juan para un Canal Interamericano que sólo por presiones extrañas se puede explicar poca importancia que le ha prestado este país a su lógica salida al Atlántico. La construcción de la carretera al "Rama", sin costo para Nicaragua y la vigencia aparente del Tratado Bryan-Chamorro parecen ser indicación de esa política de reserva del río San Juan. No obstante, al presente sería inverosímil abrigar temores en relación con el ejercicio de la soberanía por dos países centroamericanos, para el desarrollo de sus recursos naturales, usando aguas interiores de sus territorios. Cualquiera proyecto de canalización interoceánica, sea a realizar por los Estados Unidos de Norteamérica o bajo la égida de

la Organización de los Estados Americanos, como parece más correcto, reconociera los derechos y soberanía de Nicaragua y Costa Rica y respetaría el derecho de uso de esas aguas para el transporte local". Has ta aquí las apreciaciones que hace "Consultoría Ltda.": "Las razones antes expuestas y la reiterada frustración a la realización definitiva de este importante proyecto que durante varias generaciones ha sido el sueño dorado de varios gobernantes visionarios y hombres de empresa, nos obliga a creer que realmente los gobernantes estadounidenses han intervenido directamente para que no se capitalicen las llamadas lagunas de Tortuguero. Cuando tuvo el honor de formar parte de una Comisión Legislativa Especial para el estudio del llamado Plan de Fomento Económico, de acuerdo con el Diputado don Hernán Arguedas Katchenques, consideré que era indispensable incluir en dicho proyecto, el título de la República N.º 2469, un capítulo que comprendiera un vasto plan de carreteras de penetración por valor de 26 millones de colones, plan este que dejamos debidamente financiado con las ganancias del estudio del Instituto Nacional de Seguros. En este plan de obras reproductivas, en el que originalmente incluimos la construcción de las carreteras: Florencia - Boca de Arénal; La Altierra - Bajos del Toro Amariño - Rio Cuarto; Pital - Corazón de Jesús; Interamericana

na - Ujula; Golfito - Ciudad de la Innu - El Ailo (entronque carretera Interamericana); Galilito - Guápiles; Quepos - San Marcos de Tarrazú; Jabillos - San Felipe - La Fortuna - Atenas; Jablón - La Pajuela - La Fortuna; Heredia - Sarapiquí; La Marina - Pital; Pavones - Siquirres. La reconstrucción de las siguientes carreteras: Acahual - La Cumbre; Nariño - Ciudad Quesada; pavimentación y ampliación, Cartago - Turrialba, y la CANALIZACIÓN DEL TORTUGUERO.

No obstante que en esta ley dejamos a la Poder Ejecutivo debidamente capacitado para que llevara a cabo uno o varios empréstitos con instituciones nacionales o extranjeras, la verdad es que no se le interesó en llevar a feliz término este importante Plan de obras, razón por la cual hubo luego necesidad de incorporarlo al Plan Vial General, con la misma financiación de las ganancias del estudio del Instituto Nacional de Seguros.

Sin embargo, y no obstante la importancia que para el desarrollo de la vertiente atlántica y para la economía nacional tiene la ejecución de esta canalización, nuevamente fracasó el magno proyecto por la torpeza de los organismos estadounidenses en mantener el río San Juan como reserva de agua para el Canal Interamericano, con prescindencia absoluta de las necesidades económicas de nuestro país y ante la increíble impavidez de los funcionarios encargados de las negociaciones con los organismos de préstamo estadounidenses. Oportunamente de la voz de glosa a la Municipalidad de Puerto Limón y que han hecho los señores Ediles limonenses? Qué han hecho las fuerzas vivas de esa provincia para evitar el despojo hecho a sus legítimos derechos? NADA! Absolutamente nada!

ción económica del país y la necesidad imperiosa de producir más, habilitando grandes y fértiles zonas hoy completamente abandonadas por falta de vías adecuadas de comunicación, e integrándolas luego a los mercados y centros de consumo. La segunda demanda debe orientarse hacia la inclusión de la CANALIZACIÓN DE LAS AGUAS DEL ATLANTICO dentro del Plan Vial, y tal y como nosotros lo planeamos y como la Asamblea Legislativa lo aprobó originalmente. A las razones anteriores agregamos podemos agregar otras muchas sobre la bondad y sobre la necesidad que tiene Costa Rica de hacer realidad este hermoso sueño nacional.

Quiénes creen que con la Canalización de las Lagunas del Atlántico se favorecerá el desarrollo al puerto de Limón y la vertiente Atlántica, cometer un grave error. Esta obra de llevarse a cabo, habilitará un vasto sistema de comunicaciones; lluvias que abarca no sólo la riza zona comprendida entre Malín y la Barra del Colorado, sino que sus efectos se podrán apreciar en todos aquellos lugares que directa o indirectamente están conectados por vía natural con esta región. En efecto, las riquísimas tierras bañadas por los ríos San Carlos, Sarapiquí, conjuntamente con sus tributarios pertenecerán al sistema de Tortuguero, una vez ejecutada la obra. Esta aseveración se comprueba cuando se sabe que el transporte por vía aérea es muy lento hasta ahora desarrollado.

En efecto, el Ingeniero don Rogelio Pardo, hace en su interesante estudio un análisis de costos por tonelada-kilómetro sobre la operación fluvial y computada que está hecha a un costo máximo de CUATRO CENTIMOS, mientras que los fletes ferroviarios fluctúan entre QUINCE y CINCUENTA CENTIMOS LA TONELADA-KILOMETRO, según la calidad del flete. Si consideramos que el río San Juan es navegable a lo largo de CIENTO DIEZ KILOMETROS y recibe los afluentes principales del Sarapiquí con una red tributaria de 40 kilo metros y el río San Carlos con otra red que abarca los OCHENTA KILOMETROS, tendremos un extenso sistema de transporte con Puerto Limón y que, asimismo, haría contacto con las carreteras y caminos de San Carlos y Sarapiquí, lo mismo que con los ramales que la Northerna conecta en Matina, Pacurete y El Cajón. Todo este sistema fluvial puede servir a unas 700.000 hectáreas del Norte de las provincias de Limón, Heredia y Alajuela.

La construcción de esta magna obra es esencialmente de tipo reproductivo y por lo tanto de fácil y pronta recuperación, ya que además del muy significativo ahorro que se obtiene en los fletes de todos los productos de esa vasta región, se podrían obtener apreciables entradas por el arrendamiento de los terrenos de la reserva de agua de Puerto Limón para exportación de ganado y banano; producto sobre las concesiones de madera y su explotación; derechos de bodegas y muelle; impuestos sobre la renta de los terrenos; etc., etc. que operaran en la región; im puesto territorial de todos esas propiedades que por razones obvias, estarían valorizadas; ins cribción y registro de todas las embarcaciones, etc., etc.

Para terminar estos breves apuntes sobre el proyecto de canalización, deseo insistir en las enormes ventajas de tipo agrícola e industrial que se obtendrían de la explotación de toda esta vasta y rica zona. El desarrollo económico de la cuenca que forman los ríos San Juan, San Carlos y Sarapiquí, así como los tributarios de esas cuencas, constituyen el nervio principal de las obras de canalización de las lagunas del Atlántico. Por lo tanto, no solamente a los habitantes de la zona de Puerto Limón debe interesarles sino a todos los habitantes de Costa Rica.

CURSO ADOCTRINAMIENTO NACIONALISTA

N

El Directorio Central del MOVIMIENTO NACIONALISTA DE COSTA RICA pone en conocimiento de los señores directores y jefes de grupo de la entidad, el horario a partir de la segunda conferencia de Adoctrinamiento Nacionalista que se viene impartiendo hace una semana.

LUNES 25 DE JUNIO.-5.30 P. M. (local Plaza González Viquez) SEGUNDA CONFERENCIA. Debate.

9 P. M. (local Central) SEGUNDA CONFERENCIA. Debate.

LUNES 2 DE JULIO.-5.30 P. M. (local Plaza González Viquez) TERCERA CONFERENCIA. Debate.

9 P. M. (local Central) TERCERA CONFERENCIA. Debate.

LUNES 9 DE JULIO.-5.30 P. M. (local Plaza González Viquez) CUARTA CONFERENCIA. Debate.

8 P. M. (local Central) CUARTA CONFERENCIA. CLAUSURA DE LOS CURSOS. Recepción.

IMPORTANTE:

- 1) Este primer Curso de Adoctrinamiento Nacionalista es exclusivo y obligatorio para Directores y Jefes de Grupo del Movimiento. En el mes de agosto se impartirán los cursos generales para todos los asociados en San José y Alajuela.
- 2) Se avisa que los días 29, 30 de junio y 1º de julio se llevará a cabo el CURSO PRACTICO DE SEGURIDAD. Se ruega comunicarse con los Jefes de Grupo para atender los problemas de transporte, comestibles, etc.

MOVIMIENTO NACIONALISTA DE COSTA RICA

— NI IZQUIERDISTAS NI DERECHISTAS, SOLO NACIONALISTAS —

RAZONES DEL GOBIERNO EN LA REORGANIZACION DE LAS AUTONOMAS

Con esta cuarta publicación terminamos hoy la exposición del Consejo de Gobierno sobre el relacionado con la destitución de algunos directores de instituciones autónomas.

INSITUTIVO DE SEGUROS
Alfredo Vargas Fernández.

BANCO DE COSTA RICA: José Batalla Ureña.

EL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA REPUBLICA, en ejercicio de las atribuciones que le confieren los incisos 4) y 5) del artículo 147 de la Constitución Política y habiendo sido expresamente convocada por el Presidente de la República para conocer de la eficacia y validez del nombramiento del Lic. Alfredo Vargas Fernández como miembro de la Junta Directiva del Instituto Nacional de Seguros, y

RESULTANDO I — Por acuerdo No 1 de 8 de mayo de 1962, publicado en la Gaceta N.º 101 de esa misma fecha, fue nombrado el Lic. Alfredo Vargas Fernández para desempeñar el cargo de Ministro de Relaciones Exteriores.

RESULTANDO II — Que ese cargo de Ministro lo ejerció hasta el día dos de mayo último, fecha en la cual se aceptó su renuncia, según consta del acta de Sesiones del Consejo de Gobierno No 29 de esa misma fecha, publicado en Gaceta del tres del mismo mes y año.

RESULTANDO III — Que en sesión del Consejo de Gobierno celebrada el día 31 de diciembre de 1961, según consta del acta No 140 del libro de Actas de Sesiones de ese año, organismo, se le nombró para el desempeño del cargo de Miembro de la Junta Directiva del Instituto Nacional de Seguros para el período que se iniciaba el día 19 de enero de 1962.

RESULTANDO IV — Se nota en el acta correspondiente a la sesión referida en el anterior resultado que el señor Vargas Fernández, sin hacer abandono del Saldo de Sesiones del Consejo de Gobierno, se excusó aparentemente de participar en la votación atinente a su nombramiento, concurriendo, eso sí, con su voto a la solución de los otros puntos tratados en esa sesión.

RESULTANDO V — Que el día tres de mayo último, el Lic. Vargas Fernández se juramentó para servir el cargo de miembro de la Junta Directiva del Instituto Nacional de Seguros, rindiendo en mismo día la garantía de rigor y

CONSIDERANDO I — Por disposición del inciso 4 del artículo 147 de la Constitución Política, corresponde al Consejo de Gobierno nombrar a los Directores de las Instituciones Autónomas, en el caso que correspondía al Poder Ejecutivo. La designación de los miembros de la Junta Directiva del Instituto Nacional de Seguros corresponde, por disposición del artículo 29 de la Ley Constitutiva, al Poder Ejecutivo.

CONSIDERANDO II — Sabido es que en nuestro régimen institucional, y a partir del momento en que el Estado asumió el manejo de los seguros, y posteriormente al reconocer el propio constituyente la existencia de instituciones aseguradoras del Estado, tal actividad devino con el carácter de una actividad que el Poder Ejecutivo cumple con su obligación de garantizar el cumplimiento de esas obligaciones, en modo alguno, quedar supeditada a intereses de partido o al capricho de cualquiera funcionario, por el cumplimiento de esas obligaciones.

CONSIDERANDO III — Que el constituyente, al establecer como atribución del Poder Ejecutivo la de nombrar los cuerpos colegiados que rigen los Institutos Autónomos, no pretendió librar al criterio de ese Poder, como una concesión graciosa, la integración de organismos llamados a cumplir una verdadera función pública, tal atribución supone tampoco que el Poder Ejecutivo pueda designar a persona que no reúna los requisitos indispensables

en punto a capacidad, ya sea en su aspecto físico o moral, para el desempeño de la función que se expone en punto a oportunidad de nombramiento que la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional exige al Poder Ejecutivo, en su artículo 24 que "los nombramientos de los miembros de las Juntas que deban sustituir a los que hayan terminado en período legal, o las reelecciones de los mismos, deben hacerse dentro de los sesenta días anteriores al vencimiento del periodo". Las razones, que infiere este artículo de ley son obvias: Los organismos colegiados para ser válidamente en el cumplimiento de su cometido, deben necesariamente estar integrados en grado de totalidad, pues sólo así puede integrarse la voluntad jurídica de los miembros de la Junta Directiva de esas instituciones. En este particular, los tribunales de instancia, ya han sostenido la nulidad de resoluciones de organismos colegiados cuando se interrumpió, era imperfecta por falta de juramentación del cargo de uno de sus miembros. En punto a capacidad, independientemente de que las leyes orgánicas lo exigen, ello es un supuesto lógico del nombramiento de todo funcionario, pues quien no es capaz física o legalmente tampoco responsabilizarse por sus actos o exigir responsabilidades por su mala ejecución correspondía vigilar, o siquiera aceptar el cargo.

De conformidad con lo que dispone el artículo 20 del Código Civil que la capacidad jurídica de las personas físicas se modifica y limita por su estado civil, por su edad y por su incapacidad física o legal. Y en virtud de lo anterior, como el señor Vargas Fernández era legalmente inhabil para ser nombrado miembro Directivo de la Junta Directiva del Instituto Nacional de Seguros.

De acuerdo con ese artículo de ideas, expuestas anteriormente, la facultad y mas que ello la obligación del Poder Ejecutivo para integrar los organismos directores de los entes autónomos, debe ser ejercida dentro de un plazo determinado y por lo menos antes de que se produzca la vacante de uno de ellos. Igualmente el Poder Ejecutivo se encuentra obligado a designar persona que por sus condiciones, personales y legales, esté jurídicamente en aptitud de aceptar y desempeñar el cargo en la oportunidad en que debe entrar al ejercicio de sus funciones.

Como se expresó en los resultados de esta resolución el señor Vargas Fernández fue designado para el cargo de Ministro de Gobierno en la Cartera de Relaciones Exteriores con fecha 19 de mayo de 1962, reemplazando sus funciones de Ministro el día 3 de mayo de 1962 en el que se le aceptó su renuncia lo que significa que el Instituto Nacional de Seguros estuvo desamparado por un lapso de cinco meses, sea el tiempo comprendido entre el 1 de enero de 1962 y el 2 de mayo del mismo año. Que durante todo el tiempo el señor Vargas Fernández era legalmente inhabil para ser nombrado, para el desempeño de cargo en los entes autónomos. Véase, lo dispuesto en el artículo 140 de la Ley Orgánica Política: "EL PODER EJECUTIVO LO EJERCEN EN NOMBRE DEL PUEBLO EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y LOS MINISTROS DE GOBIERNO EN CUALQUIER DE OBLIGADOS COLABORADORES". El artículo 141 del mismo texto expresa: "PARA EL DESEMPEÑO DE LOS NEGOCIOS QUE CORRESPONDEN AL PODER EJECUTIVO HABRAN LOS MINISTROS DE GOBIERNO QUE DETERMINE LA LEY... El mismo Código Político en su artículo 143 establece que LA FUNCION DE MINISTRO ES INCOMPATIBLE CON EL EJERCICIO DE TODO OTRO CARGO PUBLICO, SEA O NO DE ELECCION PULVAR, SALVO EL CASO DE LOS QUE, POR DISPOSICION DE LA LEY, RECARGUEN FUNCIONES". Son aplicable a LOS MINISTROS LAS REGLAS PROHIBICIONES Y SANCIONES ES

TATALES EN LOS ARTICULOS 141 Y 142 DE ESTA CONSTITUCION EN LO CONDUCTENTE... Por lo que es de relevancia al caso que nos ocupa, el artículo 141 de la Constitución Política de aplicación en lo conductente a que nos referimos el cargo de Ministro de Gobierno, dispone que "NINGUN DIPUTADO PODRA ACEPTAR BAJO PENA DE PERDERER SU CREDENCIAL, CARGO O EMPLEO DE OTROS PODERES DEL ESTADO O DE LAS INSTITUCIONES AUTONOMAS, SALVO CUANDO SE TRATE DE UN MINISTRO DE GOBIERNO".

De las disposiciones constitucionales transcritas en lo que importa se desprende —sin lugar a dudas— que un Ministro de Gobierno es legalmente inhabil para ser nombrado miembro Directivo de una Institución Autónoma, —excepto después de luego, en el caso de que una ley expresamente lo autorice, circunstancia esta última que no concurre en el caso del señor Vargas Fernández.

Es mérito de todo lo expuesto se concluye que el Consejo de Gobierno, con violación flagrante de la obligación de nombrar en forma oportuna y a persona que reúna las condiciones indispensables para aceptar y desempeñar el cargo de Miembro Directivo de una Institución Autónoma, el Instituto Nacional de Seguros en este caso, designó al Lic. Alfredo Vargas Fernández, jurídicamente inhabil en razón del cargo de Ministro de Gobierno que ostentaba a la fecha de su nombramiento, para ejercer la función de Miembro Directivo de la Institución Autónoma referida, siendo por ello nulo y sin ningún valor y efecto tal nombramiento.

CONSIDERANDO II — Que al no existir nombramiento válido tomado por el Consejo de Gobierno para hacer la designación del señor José Batalla Ureña como Director del Banco de Costa Rica, preste declaración insubstancial en Acuerdo No 30 de 20 de enero de 1961 en que tal nombramiento se hizo público, ya que éste no se ajustó en manera alguna a la realidad y por ende, fue violatorio de lo establecido en el inciso 4) del artículo 147

de la Constitución Política y sin ningún valor desde el momento en que fue designado y que, en consecuencia, es de nulo el mencionado cargo de Director desde el día 19 de enero de 1962.

Dado en el Salón de Sesiones del Consejo de Gobierno. San José...

SR. BATALLA:

EL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA REPUBLICA, en ejercicio de las atribuciones que le confieren los incisos 4) y 5) del artículo 147 de la Constitución Política, y habiendo sido de expresamente convocado por el Presidente de la República para entrar a analizar el caso que se le presenta, se presenta en cuanto a la validez de la credencial de un Director del Banco de Costa Rica.

RESULTANDO I — Que el señor José Batalla Ureña fue nombrado Director del Banco de Costa Rica, aparentemente por el Consejo de Gobierno, se hizo de su acuerdo, No 39 de 20 de enero de 1961, publicado en "La Gaceta" N.º.... de...

RESULTANDO II — Que examinado el Libro de Actas del Consejo de Gobierno, en lo que respecta a la sesión que se presuntamente se tuvo en miras hacer su designación, el Consejo de Gob. no tomó ninguna resolución sobre ese particular, sino que se comprobó con base en la lectura y examen del Acta No 116 del mismo día 20 de enero de 1961; y

CONSIDERANDO III — Que al no existir nombramiento válido tomado por el Consejo de Gobierno para hacer la designación del señor José Batalla Ureña como Director del Banco de Costa Rica, preste declaración insubstancial en Acuerdo No 30 de 20 de enero de 1961 en que tal nombramiento se hizo público, ya que éste no se ajustó en manera alguna a la realidad y por ende, fue violatorio de lo establecido en el inciso 4) del artículo 147

de la Constitución Política y en el artículo 20 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, No 1644 de 26 de setiembre de 1963.

CONSIDERANDO IV — Que siendo facultad del Consejo de Gobierno nombrar a los diferentes Directores de las Instituciones Autónomas, conforme lo establece el inciso 4) del artículo 147 de la Constitución Política, esa misma norma implica la facultad de basar la legitimidad credencial de cualquier Director, y de resolver en definitiva en relación con tal legitimidad.

POR TANTO:
De conformidad con los hechos que se tienen por comprobados y artículo 147 incisos 4) y 5) de la Constitución Política, en concordancia con lo dispuesto por el artículo 20 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, No 1644 de 26 de setiembre de 1963, resuelve tener por insubstancial el acuerdo de nombramiento de señor José Batalla Ureña como Director del Banco de Costa Rica No 39 de 20 de enero de 1961 por cuanto el acuerdo no es consecuencia de nombramiento válido hecho por el Consejo de Gobierno. Procedase a formalizar la designación del respectivo Director para llevar la vacante que ha existido hasta la fecha en la Junta Directiva del Banco de Costa Rica.

TRABAJADOR HERIDO

Con lesiones de consideración fue trasladado al Hospital San Juan de Dios el señor Claudio Soto Morales. Este se fue resultó accidentado en el Ferrocarril Eléctrico al Páscar. Le cayó en la cabeza una pesada carga cuando, junto con otros compañeros, la de carga de uno de los vagones. El accidente se produjo a las 20.15 minutos. Efectuó el traslado del herido el Sr. Enrique Campos en la Radio Patrulla No 49.

COMPLETA ARMONIA ENTRE EL PRESIDENTE ORLICH Y EL MINISTRO MARSHALL

Totamente infundada la publicación que hace La Hora respecto a una supuesta fricción entre el Sr. Presidente de la República y el Ministro de Seguridad Pública, Sr. Marshall, dijo ayer en la prensa el Ministro de la Presidencia, Mario Quiros.

Agregó que las reuniones efectuadas con el señor Marshall son de rutina como las que se han efectuado con otros ministros, de manera que carece de credibilidad el informe. "No existe—dijo—impugnación ninguna de parte del señor Presidente, ni del señor Marshall. En



I. C. E.

A NUESTROS ABONADOS EN LAS ZONAS DE:

— CARTAGO	— DULCE NOMBRE	— SAN NICOLAS
— JUAN VIÑAS	— POTRERO CERRADO	— GUADALUPE
— SAN RAFAEL DE OREAMUNO	— TURRIALBA	— PARAISO
— COT	— EL GUARCO	— TIERRA BLANCA
	— AGUA CALIENTE	

Con el fin de efectuar trabajos en la línea de transmisión Colima-Cartago, ésta quedará en operación mañana domingo 24 de los 7 de la mañana a la 1 de la tarde. Durante ese lapso las Zonas arriba indicadas estarán servidas únicamente por las Plantas de Birris, razón por la cual, si fuere necesario, se racionarán por sectores los servicios eléctricos.

Se ruega dispensar los inconvenientes que éstos trabajos ocasionarán, en la seguridad de que se hará todo lo posible por restablecer la normalidad de los servicios antes de la hora indicada.

Instituto Costarricense de Electricidad

Junio 23 de 1962

Sociales

Por
MYRIAM FRANCIS



La esposa del Embajador de Guatemala, doña Lolita de Mérida, hizo traer de su país hermosas frutas para arreglar un "mercado de frutas y de flores" en la exposición floral del Garden Club que se inaugura hoy.



Doña Lolita de Mérida y doña Melia de Ortiz con estos enormes aguacates de Guatemala.



Arreglando el precioso jardín, una de cuyas secciones está dedicada a los octos, aparecen aquí doña Moeny Ross de Long y doña Floris Quirós de Robert.

PRESIDENTAS DEL GARDEN CLUB DE EL SALVADOR Y DE GUATEMALA LLEGARON AYER PARA VISITAR LA EXPOSICION DEL GARDEN CLUB

Ayer en el avión de la tarde llegaron a esta capital, con el propósito de visitar la Exposición Floral del Garden Club que se inaugura hoy, las señoras Presidentas del Garden Club de El Salvador y de Guatemala, y otras damas miembros de esos clubes.

Con ellas viene doña Miradulva de Trejos, fundadora del Garden de El Salvador, y quien durante su residencia en Costa Rica fue una de las más activas y entusiastas socias del Garden Club en nuestro país.

Mucho nos complace la noticia de la llegada de tan gentiles damas y les deseamos una feliz permanencia entre nosotros.



Doña Rosalía Lara de Castro y doña Dorita Odio de Castro Cervantes trabajando en el arreglio floral en uno de los nichos, en la tarde de ayer.

Magníficamente montada la Exposición del Garden Club que se inaugura esta tarde en Museo Nal.

Hoy a las dos de la tarde la Primera Dama de la República doña Marita de Orlich inaugura la Exposición Floral del Garden Club, en el Museo Nacional.

Esta exposición constituye un lucido evento cultural y artístico y es una demostración del buen gusto de las distinguidas expositoras.

Este año tendrá algunos aspectos diferentes, entre ellos la presentación de tres secciones que serán refundidas en una sola, y que son la Flor Perfecta, Plantas de Maceta y Orquideas. Se presentarán conjuntamente formando un jardín.

Desde días atrás ha habido intenso trabajo en el Museo, acondicionando la Exposición. Ayer fue especialmente día de gran labor y se dejó todo preparado para que las expositoras puedan estar desde muy temprano haciendo sus arreglos. Ayer se dejaron dispuestos los caballetes, los

nichos, las mesas, así también como la iluminación y otros detalles. Todo esto supone un trabajo que no puede imaginarse quien no esté impuesto de todos los pormenores de preparar una exposición como ésta, coordinando todas las actividades para lograr un conjunto armonioso y perfecto.

Nuestro fotógrafo captó estos aspectos de los preparativos, y vemos aquí a las gentiles damas del Garden Club dando los últimos toques a las secciones, para que hoy en toda la mañana se pongan las flores, se arreglen las mesas, los nichos, etc. La exposición quedará totalmente terminada a las doce del día, hora en que el Jurado Calificador recorrerá todas las salas dando sus fallos, y a las dos de la tarde será inaugurada oficialmente por la señora de Orlich, que también es socia de esa entidad.

67 Aniversario de apreciable nogar de don José M³ Rojas y su apreciable señora

El señor don José María Rojas Rodríguez y su muy apreciable esposa doña Rafaela Jiménez de Rojas, cuyo hogar es fuente de virtudes y goza del aprecio general en su pueblo de Palmares, cumplieron hoy 67 años de vida matrimonial.

De todos es conocido los nobles sentimientos y cualidades que adornan a José María, quien ha dedicado su vida al cumplimiento del deber. Su gentil compañera doña Rafaela Jiménez de Rojas, es la mujer comprensiva y bondadosa, velando siempre por el bienestar de los suyos.

Un hogar bendito por la mano de Dios, ya que les ha dado bastante familia pues actualmente cuentan con 85 nietos y 130 biznietos.

Que nuestro señor bendiga siempre este hogar, a quien saludamos muy cordialmente en esta ocasión. Palmares abril 23 de 1962.

Cambio de Dirección de la Legación de Bélgica

La legación de Bélgica en Costa Rica tiene el honor de informarle que ha trasladado las oficinas de su Cancillería a esta nueva dirección: Edificio del Banco Anglo Costarricense — 4° piso, Avenida 2ª Calle 3, San José. Teléfono 1520. Apartado Postal: 3725. Dirección telegráfica: LEGABEL.

La Legación de Bélgica aprovecha la oportunidad para presentarle las seguridades de su consideración distinguida.

Sábado del hogar



COMO SERVIR UN TE

Claro está que todas nuestras lectoras saben bien cómo servir el té a las amigas que llegan por la tarde a visitarnos. En realidad no puede ser más sencillo, y se sirve en la sala, en un rincón del living, en una terraza, en el jardín, y lo sirve la señora y las invitadas ponen el azúcar cada una a su gusto, estando la anfitriona al cuidado de que no les falte en ningún momento los pequeños sandwiches, galletitas, etc.

Hoy día el nombre que damos de "un té" abarca distintos aspectos de reuniones sociales, desde el más informal conjunto de cuatro o cinco personas hasta el conjunto de 50 o más invitadas. A este último aspecto es al que nos referimos en este artículo.

Esta clase de té ha tomado hoy día en los países grandes, como los Estados Unidos, el lugar de las ceremoniosas recepciones de tiempos pasados. En contraste con una recepción un té tiene, que tener un tinte de informalidad que le da mucho atractivo.

Esta es la más amable oportunidad que una ama de casa tiene para desplegar sus habilidades como anfitriona y su personalidad al decorar artísticamente la mesa. El arreglo de ésta debe ser atractivo y hermoso en cada detalle, puesto que alrededor de ella girará la fiesta. La mantelería, juegos de té, cristalería, candelabros, cubiertos, flores, etc. dan oportunidad para presentar una mesa armónica y con personalidad. En los extremos de la mesa se colocan los juegos del té, al centro el arreglo floral y bien distribuidos los platos con la repostería. En una o dos mesitas aparte se pondrán las tazas y sus platos, los platos para cake, los tenedores y las cucharaditas.

El éxito del té estará basado en el espíritu de hospitalidad y en la atmósfera que prevalezca. Todo esto será producto del acierto de la anfitriona y este será tanto más difícil, cuanto que lo acostumbrado es que el invitado no permanezca en el té más de treinta minutos y que ellos puedan formarse un recuerdo grato y duradero del conjunto y de la manera en que fue dispuesto. Este tiempo es para los Estados Unidos y grandes ciudades, y las invitaciones entonces a veces pasan de cien o doscientas personas.

Entre nosotros, las damas se quedan las horas que deseen y llegan temprano dedicándose al juego de canasta.

CONTINUARA

Rotarios de Cartago están realizando magnífica labor

Desde hace varias semanas se ha fundado el Club Rotario en la ciudad de Cartago, que en fecha próxima recibirá la Carta Constitutiva. Las reuniones se han venido celebrando semanalmente con gran entusiasmo y se ha preparado un magnífico programa de trabajo. El Día del Niño los rotarios cartagineses harán la fiesta del niño en el Patronato Escolar. Y para el próximo jueves se anuncia una conferencia a cargo de la Lic. María Eugenia Vargas Solera sobre rehabilitación de los niños delincuentes.

LA REPUBLICA felicita muy de veras a los caballeros que en esta forma están demostrando su interés y entusiasmo por los bienes de la comunidad, y buscándoles la mejor solución.

ZANZIBAR NIGHT CLUB

Baile con el conjunto ZANZIBAR
y su mazo de la batería
BENITO

SHOW'S TODAS LAS NOCHES

Visítelo y
ambientese con
WHISKY
WHITE LABEL



Sociales

Por
MYRIAM FRANCIS

Srta. Ana María Rodríguez

Estimable viajero

Pasa una temporada en California la gentil señorita Ana M^a Rodríguez, de la sociedad alajuelense.

Por este medio le deseamos un viaje lleno de felicidad.

Doña Grace de Glorioso

En forma atenta felicitamos a la estimable señora doña Grace Ruiz de Glorioso, en ocasión de festejar su cumpleaños el día de hoy.

LOS MANGOS

Frente a la Librería Trejos. En carnes a la parrilla y cocteles de mariscos el único en Costa Rica.

Sin problemas de distancia al parque

Srta. Ana Isabel Maduro

Felicitamos cordialmente a la encantadora señora Ana Isabel Maduro, quien hoy festeja la lle gada de un año más de vida.

Srta. Gilda Feoli

Estará muy felicitada hoy en ocasión de su cumpleaños, la encantadora señorita Gilda Feoli, a quien por este medio enviamos los mejores votos de dicha y ventura en unión de los suyos.

Fernando Coto Martén

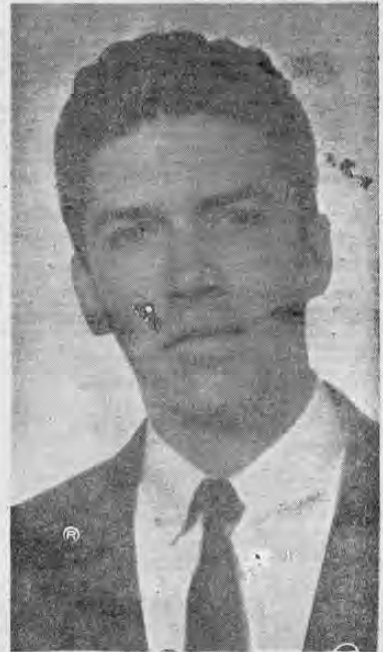
Celebra hoy su cumpleaños el jovencito Fernando Coto Martén, a quien por este medio enviamos un atento saludo y sinceros votos por su felicidad.

Doña Niní Volio de González

Saludámos muy atentamente a la distinguida señora doña Niní Volio de González, quien el día de hoy celebra la grata fecha de su natalicio.

Srta. María Eugenia Castro Soto

En forma muy atenta felicitamos a la gentil señorita María Eugenia Castro Soto, quien celebra hoy la llegada de un año más de vida.



Señor don NICANOR HIDALGO

Sale hoy en viaje de negocios para Florida, Estados Unidos, el calderoso amigo don Nicanor Hidalgo, elemento muy estimado entre nosotros.

Al despedirlo en forma muy atenta, le deseamos un viaje lleno de felicidad y los mejores éxitos en sus gestiones.

Fiesta esta noche para para el Lic. don Jorge Arturo Montero Castro

Una lucidísima fiesta será la de esta noche en honor del Diputado Lic. don Jorge Arturo Montero Castro, que le ofrecen sus familiares para agasarlo con motivo de su elección para Primer Secretario de la Asamblea Legislativa.

Existe verdadero entusiasmo por esta fiesta para la cual se ha venido haciendo los mejores preparativos.

Almuerzo a los reos darán las Damas Blancas de Alajuela

Siguiendo su piadosa costumbre, las Damas Blancas de la Cruz Roja de la ciudad de Alajuela, harán una fiesta a los reos de la cárcel de esa ciudad. Desayuno, almuerzo, música y otros actos se han programado para mañana domingo 24 de junio.

Todos los preparativos nos permiten anticipar que la fiesta para los reos este año será animadísima.

EL GARDEN CLUB DE COSTA RICA

insta a sus socios, filiales y el público en general a asistir a la inauguración de su

EXPOSICION FLORAL

que tendrá lugar HOY SABADO 23 DE JUNIO en el Museo Nacional a las 2 de la tarde.

Abrirá la exposición la Primera Dama de la República, señora Marita de Orlich.

NOTA: Esta exposición permanecerá abierta el sábado 23 hasta las 10 de la noche y el domingo 24 de 9 de la mañana a las 10 de la noche.

CAROLINA S. DE VALVERDE
Secretaria.

Socios

Por MYRIAM FRANCIS

SENTIDO FALLECIMIENTO DE DON PABLO CASAFONT CH.

Confortado con los santos sacramentos falleció en esta capital don Pablo Casafont Chillida, quien disfrutó durante toda su vida del mayor afecto, y que era el que merecía ampliamente por sus excelentes cualidades, por su honorabilidad, por su rectitud. Fue un elemento de gran valía, cuya muerte constituyó un duelo muy sentido en el vasto círculo de sus amistades.

LA REPUBLICA envía por este medio su sentimiento de solidaridad a sus hijos don Miguel y doña Anita de Casafont, don Alvin y doña Carmen de Fernández, don Ricardo y doña María de Casafont, don Pablo y doña Gloria de Casafont, don Luis y doña Olga de Casafont, señoría Lía Casafont Romero, a su hermana Lola Romero Molina, nietos y demás miembros de la apreciable familia doliente.

Cena de despedida de solteros para don Jorge Eduardo Kopper y la Señorita Victoria Eugenia Orlich esta noche

Esta noche en la residencia de don Carlos Manuel Rojas y su gentil señora, en el Barrio Escalante, les será ofrecida una cena danzante a los estimables jóvenes don Jorge Eduardo Kopper y la encantadora damita Victoria Eugenia Orlich, para despedirlos de su vida de solteros.

Organizan este ágaso, que será sin duda del mayor lucimiento doña María Cecilia Cortés de Bettoni, doña Ana María de Vega y las señoritas Georgina Orlich y María Elena Rojas.

Próximo miércoles reunión del Garden Club de Grecia

El próximo miércoles en horas de la tarde será la reunión mensual del Garden Club de Grecia, al cual han sido invitadas especialmente doña Floris de Robert, Vice Presidenta del Garden Club de San José, y la Srta. Myriam Francis, Presidenta Honoraria del Garden Club de Cartago.

La conferencia, sobre jardines, estará a cargo de la señora de Robert y será sin duda de gran interés.

Doña Marigola de Ortiz

La bella joven señora doña Marigola Cerro de Ortiz festeja el día de hoy su cumpleaños motivo que nos es grato aprovechar para saludarla deseándole todo género de felicidades.

Doña Vera Martin de Diez

La gentil dama doña Vera Martin de Diez recibe hoy la llamada de un año más de vida, motivo por el cual nos complace saludarla deseándole toda clase de felicidades.

Ing. don Daniel Gutiérrez Navas

Nos complace felicitar atentamente al distinguido profesional Ing. don Daniel Gutiérrez Navas, en ocasión de festejar su cumpleaños el día de hoy.

Srta. Ana Victoria Montes de Oca

Por este medio enviamos los mejores votos de dicha y venturosa a la encantadora señorita Ana Victoria Montes de Oca, quien festeja su cumpleaños el día de hoy.

El Gran baile de hoy en Cartago



Señoría ANA LORENA CHACÓN

Hoy a las nueve de la noche en el Gimnasio del Colegio San Luis Gonzaga, será el tradicional baile del ex alumno, que será amenizado por la Orquesta de Gil Vega.

Todos los preparativos son indicio cierto del éxito de este festival, para el cual existe enorme entusiasmo en la ciudad de las brumas. Afirmamos nuestra sección social con la fotografía de la gentil señorita Ana Lorena Chacón, distinguida alumna del Colegio, y quien figura en el conjunto de lindas asistentes.

ESTUDIO SOBRE VACANTES EN LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

La Cámara resolvió en la sesión de ayer integrar una comisión especial para que analice la situación planteada actualmente en el caso de ausencias definitivas de alguno o varios diputados. Sobre el asunto hablamos informado anteriormente y plan-

teado ideas en nuestra sección editorial.

El caso es que la Carta Magna dispone que la Asamblea se compone de 57 diputados. No hay suplentes. Ni sistema alguno para el caso de renuncia, muerte o incompatibilidad de los legisladores. Mediante moción

de Cnañas Escalante sobre estas inquietudes se dispuso comisión. Han a los diputados Lic. don Rafael Benavides, Cristián Tatemba y Rogelio Ramos, para que estudien esa situación y propongan alguna solución, que forzosamente será mediante reforma constitucional.

PERSONALIDADES DE LOS EE. UU., ALEMANIA Y CENTRO AMERICA SE REUNIRAN EN COSTA RICA

Mañana llegarán a Costa Rica varios grupos de importantes personalidades de la industria y las finanzas del mundo con el propósito de asistir a la Asamblea General de Accionistas de Fertica (Costa Rica) S. A. y para inspeccionar las modernas plantas de fertilizantes que esa compañía está construyendo en Carrizal de Puntarenas con una inversión de setenta y cuatro millones de colones.

En un avión privado procedente de Cartagena, Colombia, llegarán varios altos funcionarios de Thyssen Phoenix-Rheinrohr, gigante de la producción de acero europea que representa el grupo alemán interesado en Fertica S. A. Este grupo viene encabezado por el señor Ernest W. Mommsen de Dusseldorf, Alemania, quien es uno de los grandes hombres de negocios responsables de la admirable reconstrucción industrial de la Alemania de la postguerra.

Otros miembros del grupo son el Dr. Max B. Bauer, Presidente de la Phoenix Rheinrohr Corporation de New York, compañía afiliada de la Thyssen-Phoenix Rheinrohr y el señor Paul Scheffhut de Dusseldorf. Acompañando al grupo germano viene el Dr. Franco Torresi, Presidente de IBI-International Development and Investment Company Ltd. de Nassau, Bahamas, que es la dinámica corporación que ha promovido la instalación de la planta de fertilizantes en nuestro país y en otros lugares del hemisferio como Aruba, Indias Occidentales Holandesas, Colombia y Acajutla, El Salvador.

También ha anunciado su llegada por la vía aérea el conocido hombre de negocios salvadoreño don Francisco de Sola quien es el Presidente de Fertica S. A. y quien irá acompañado del

Dr. Margarito González G., Asesor Legal y del señor Gonzalo Benavides, Secretario Corporativo de Fertica S. A.

De Panamá también llegará el señor Roberto Motta, Tesorero de Fertica S. A. y el señor Roy Phillips quien es asesor legal de la Compañía.

Precedente de los Estados Unidos vendrá una delegación de ESSOSA, grupo norteamericano participante en Fertica S. A., que viene encabezado por el señor Lawrence Brewer, Presidente de esa compañía. Junto con el señor Brewer vendrán el señor Joseph Butler, Director Financiero de ESSOSA y el señor Andrea Gerard, asesor legal.

Los directores costarricenses de Fertica S. A., junto con la Gerencia, han estado activamente preparando un programa de eventos para atender a tan importantes visitantes, empezando mañana con una recepción en el Tennis Club. El lunes en la mañana habrá una Junta de Directores y un almuerzo ofrecido por el Lic. don Jaime Solera B. en el Country Club. En la tarde se celebrará la Asamblea General de Accionistas y luego se hará una visita oficial al señor Presidente de la República. En la noche los distinguidos visitantes se reunirán en una recepción en el Club Unión.

En la mañana del martes todos los grupos se trasladarán a Puntarenas por la vía aérea y harán una inspección de los trabajos de construcción que se están llevando a cabo en ese lugar. Después de esa visita los grupos internacionales se dirigirán a San Salvador y Acajutla, El Salvador.

Velada artística en Escuela Ascensión Esquivel de Alajuela

A beneficio del Comedor Escolar de la Escuela Ascensión Esquivel de Alajuela se llevará a cabo esta noche una esplendorosa velada artística, a un colón la entrada general.

El programa de la velada, que tendrá efecto en el salón de actos del citado plantel educacional, es el siguiente:

- 1.—Tengo un Grano en la Nariz — Cuadro cómico. Víctor Manuel Villalobos.
- 2.—Tío Conejo Comerciante. — Cuento dramatizado
- 3.—Los Marineros — Coro en carácter
- 4.—Las Flores — Recitación en carácter Nibitas Murillo A.
- 5.—Twist. Baile — Flor de M^a Mendieta y Beatriz Bergantes
- 6.—El Duelo del Cobarde — Sainete cómico. Rafael Corella y otros
- 7.—Tabú — Baile Solista Elenita Araya
- 8.—La Malagueña — Paso Doble. Baile
- 9.—Ojos Tapados — Canción Coro
- 10.—Lamento Borincano — Lic. Fernando Arias y su guitarra eléctrica
- 11.—Dónde que te vi que te quiero — Folklore chileno. Canta Iván López acompañado de Gilbert Castro
- 12.—España Cuiñ — Baile. Cristina Cruz
- 13.—Un Alma en Pena. — Dram. Cómica

NOTA: Actuación especial de la Orquesta Alajuelense, dirigida por el Profesor Jesús Bonilla.

Proyecto de presupuesto presentó Industrias para 1963

El Ministro de Industrias presentó al de Economía y Hacienda, su proyecto de presupuesto para 1963. En la exposición correspondiente se especifican las razones que ameritan una mayor elasticidad en las actividades encomendadas al Ministerio, considerando las perspectivas industriales del país. Además cita que durante el año y meses de funcionar el ministerio no ha tenido la organización adecuada ni ha contado con el personal necesario para poder realizar una labor efectiva de manera que el nuevo presupuesto, de acuerdo con esas consideraciones se sea un aumento.

El proyecto comprenda, nuevas plazas como el Departamento Comercial, Departamento de Ingeniería Industrial y Departamento de Proyectos y Promoción Industrial. También la Oficina de Contaduría y Proveeduría. Finalmente dice el Ministro "Desgo, manifiesta la conveniencia de que el presupuesto de la Procuraduría General de la República se incluya la plaza de Procurador de Industrias, Minas y Petróleo. Con mucha frecuencia este Despacho solicita asesoramiento legal por lo que obleta la creación de una oficina legal, dependiente del Ministerio.

La mujer en la diplomacia



Señorita YOLANDA GAGO PEREZ

A fin de desempeñar las funciones de Secretario de la Embajada de Costa Rica en el Japón, ha salido para esa nación, vía México y Nueva York, la gentil señorita Yolanda Gago Pérez.

La Srta. Gago será sin duda una eficiente funcionaria, dadas sus cualidades, su cultura y preparación.

Exhibición especial con motivo de la Exposición del Garden Club

Con motivo de la Exposición Floral del Garden Club el sábado y domingo próximo habrá una exhibición especial que organiza un grupo de distinguidas damas que laboren a favor del Hospital de Rehabilitación.

Se trata de un stand con artículos manufacturados por los jóvenes que fueron atacados de polio y no obstante su impedimento físico han logrado a superarse y están trabajando en distintas formas para ganar su sustento y en algunos casos el de los suyos.

Serán presentados objetos de madera, barro, etc. Se llama la atención por este medio a las personas que visiten la Exposición del Garden Club en el Museo Nacional para que se den cuenta de la gran labor de rehabilitación que se lleva actualmente en nuestro país.

Recepción próximo jueves

El Agregado Cultural de la Embajada de los Estados Unidos y la señora de Keys ofrecerán el próximo jueves una recepción, de seis a ocho p.m., en su residencia en el Barrio La Guaría, en Moravia para agasajar al grupo teatral de la Universidad de Cornell.

CUARTA ASAMBLEA MUNDIAL DE LA JUVENTUD

El siguiente comunicado de prensa de la W.A.Y. (Asamblea Mundial de la Juventud), lleva fecha 31 de mayo de 1962.

El señor Mohammed Yazid, Ministro de la Información del Gobierno Provisional de Argelia (G.P.R.A.), hablará en la 4ª Asamblea General de la Asamblea Mundial de la Juventud sobre el "Desarrollo Nacional y la necesidad de cambios revolucionarios en las Estructuras".

El señor Yazid, miembro activo del Frente de Liberación Nacional de Argelia desde sus principios en 1954, aceptó hablar en la 4ª Asamblea General en una carta recibida hoy en el Secretariado Internacional de la W.A.Y.

El tema "Desarrollo Nacional y necesidad de cambios revolucionarios en las Estructuras" es una de las importantes subdivisiones del tema principal de la Asamblea General: "Hacia la libertad universal y el progreso — hacia la paz mundial". La Asamblea, que tendrá lugar en Aarhus, Dinamarca, del 9 al 19 de julio, reunirá a los representant-

tes de organizaciones de juventud de más de 100 países, entre las cuales se encuentran organizaciones de países tan distantes como Australia, India, Yugoslavia, Suecia, Angola, Argelia, Guatemala y los Estados Unidos.

Las Asambleas Generales anteriores tuvieron lugar en 1950, 1954 y 1958 en Ithaca (U.S.A.), Singapur y Nueva Delhi. El 8 de julio precedente a la 4ª Asamblea General y del 20 al 24 de julio siguen a la Asamblea tendrá lugar la reunión del 99 Consejo de la W.A.Y.

El señor Yazid fue nombrado Ministro de la Información del Frente de Liberación Nacional en 1958. Anteriormente, una de sus actividades fue el representar al FLN en la Conferencia Afro-Asiática de Bandung en 1955 y en los Estados Unidos así como en las Naciones Unidas.

Suscribase a LA REPUBLICA

Sociales

Par MYRIAM FRANCIS

Ana Lorena Cordero

Cumplió ayer seis años la linda amiga nuestra Ana Lorena Cordero Zúñiga hija del hogar muy estimado de Don Fernando Cordero Vargas y doña Judith Zúñiga de Cordero.

Al saludarla cordialmente le deseamos las mayores felicidades en unión de sus apreciables padres y de su hermanito Luis Fernando.

Faith de Marchena con la Sinfónica

El próximo Jueves 28, se presentará con la Sinfónica Nacional la distinguida pianista Faith de Marchena, que interpretará el Concierto de LA CORONACION de Mozart.

De los 25 conciertos que Mozart escribió para un piano, todos son igualmente bellos. Cuando ocasionalmente pone en alguno de ellos la tonalidad menor, revela las profundidades de su ser más íntimo, como en los dos conciertos en Re Menor y Do Menor.

Entre los conciertos más interpretados se cuentan el concierto en La Mayor, en Re Menor y el llamado de la Coronación el cual interpretó el propio Mozart en 1799, con ocasión de la coronación de Leopoldo II, en Frankfort.

Doña Flory de Lara

Hoy festeja su cumpleaños la gentil señora doña Flory Vargas de Lara, por cuya dicha y ventura formulamos los más sinceros votos.

Grandioso baile en Turrialba el 14 de Julio

El 14 de julio será el gran baile organizado por la Escuela "Mariano Cortés" de la ciudad de Turrialba.

Este evento se realizará en el Centro Social Turrialbense y será a beneficio de las obras sociales de dicho plantel.

La Orquesta Marival tendrá a su cargo el programa musical.



El Club de Leones de San José

- AVISA -

Que no habiéndonos entregado la Agencia Renault, por motivos ajenos a su voluntad, el carro Renault Floride que este Club está rifando, muy a su pesar se ve en el caso de tener que posponer la fecha de la rifa fijada para el día veinticuatro de este mes, o sea para mañana domingo, trasladándola al día quince de setiembre de este año, fecha en que definitivamente se hará la rifa.

EL COMITE DE LA RIFA.



NO SUFRA POR LOS INSECTOS! mátelos

DIBROM

EL PODEROSO INSECTICIDA QUE contiene nuevos ingredientes

MAS MORTIFEROS

Que garantizan el control efectivo de eucarachas, moseas, zaneudos y pulgas.

Producto de los pioneros en la fabricación de insecticidas caseros y para la agricultura en Costa Rica

ORIGNAS ORYMO DE CALIFORNIA, U.S.A.
Tels.: 1040-2087 Ap. Post. 2040
San José, Costa Rica

De venta en todos los establecimientos

Señorita Costa Rica

Por MYRIAM FRANCIS

Hoy será la elección de la Señorita Costa Rica



Señorita HELVETIA MARIA ALBONICO G.

Esta noche en el gran baile en el Tennis Club, se hará la elección de la Señorita Costa Rica, evento nuevo para el que existe el mayor entusiasmo en nuestros círculos sociales. La elección se hará por medio de la votación entre todos los concurrentes teniendo derecho cada asistente a un voto. Dicha votación será cerrada a las doce de la noche. Adornamos esta página con la fotografía de una linda candidata, la señorita Helvetia Maria Albónico González.

Reunión en la Casa Presidencial para organizar el gran Té a Beneficio de la Ciudad de los Niños



Para ayudar a la Ciudad de los Niños se llevará a cabo en los primeros días del mes entrante un gran té canasta, organizado por la Primera Dama de la República doña Marita de Orlich en beneficio de un numeroso grupo de damas. Ayer tarde se llevó a cabo con ese objeto una

reunión en la Casa Presidencial, a la cual comparece la presente gráfica. En sucesivas ediciones daremos más detalles acerca de este té de beneficencia para ayudar a una de las más importantes obras sociales que se realizan en Costa Rica.

ANTE EL IX CONGRESO DE LA CONFEDERACION DE TRABAJADORES RERUM NOVARUM

La Unión de Empleados Hospitalarios y Afines viene a hacer pública su posición con motivo del IX Congreso Obreiro que celebrará la central sindical Rerum Novarum. Ha querido nuestra Organización dejar constancia escrita ante un trascendental evento para el trabajador costarricense, porque considera que de este Congreso saldrá la fórmula para unificar a todo el movimiento obrero libre y democrático del país, ya sea accediéndose a la C. C. T., Rerum Novarum o en base a un nuevo organismo central y único. Conversaciones tenidas con otras organizaciones que hoy militan dentro y fuera de la Confederación han externado sus criterios de haber llegado el momento de aglutinar al sindicalismo libre y democrático del país para estar preparados en la dura lucha que se avecina. Consideramos que no podemos por más tiempo seguir jugando de sindicalismo, debemos desempeñar la verdadera función social del movimiento

obrero y es por eso que quienes hoy tenemos en nuestras manos la dirección de organizaciones sindicales estamos obligados por la misma evolución socio-económica del país y del mundo; saber desempeñar nuestra función, de lo contrario será mejor olvidarse para siempre de que somos dirigentes sindicales. Las situaciones actuales, exigen al sindicalismo democrático de Costa Rica, fusionarse para lograr así lo que tanto nos han negado los políticos al decir que no hay elementos capaces dentro del sindicalismo del país, que puedan ir a ser voceros de la clase trabajadora en instituciones como la Caja Costarricense del Seguro Social, el Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo, etc. Esos señores no saben que dentro de las diferentes organizaciones obreras hay grupos tan preparados como ellos y quizá más. La experiencia alcanzada por la Unión de Empleados Hospitalarios y afines, en su lu-

cha por conseguir que el Estado cumpla con su función de velar por la salud del pueblo, le ha enseñado que por culpa del mismo trabajador, se ha conseguido su justa campaña; no podían ser a la vez nuestros dirigentes parlamentarios, asesores y directores de esa lucha. Hoy nos damos cuenta del error que fuimos objeto por parte de políticos, que nos dieron una Ley a sabiendas de que no tenía contenido económico, con el fin de callar nuestra justa petición, pero podrán estar seguros de que si engañan al trabajador hospitalario y al trabajador hospitalario lo pagarán con grandes creces. Pues esta cruda experiencia no queremos que la vuelva a sufrir ningún sector de trabajadores organizados del país y es por eso que nuestra posición ante el próximo IX Congreso de la C. C. T., Rerum Novarum, será la anteriormente expuesta. Por Unión de Empleados Hospitalarios y Afines. CORINA ROJAS R. Seis. Actas y Correspondencia

Grandiosa FERIA del Colegio de Naranjo

Durante los días 29 y 30 de Junio y 1 de Julio próximos se realizará una feria en el Colegio de Naranjo. Es grande el entusiasmo que existe en la localidad y cantones vecinos, pues es ya tradicional el buen éxito que esas actividades tienen en dicha ciudad. Han sido especialmente invitados los Colegios de Palmares, Grecia y San Ramón los cuales participarán activamente en la Feria por medio de los equipos de Basquetbol y Bolibol. Además se espera con gran expectación la celebración de los bailes que durante los días Viernes, Sábado y Domingo, se realizarán en el salón de Actos del Colegio. La participación de los alumnos, profesores y padres de familia, además de otras entidades de la localidad promete una feria estupenda.

El gran té en Alajuela

Será sin duda un verdadero acontecimiento el té que organiza la Escuela Adoración de Salazar para el domingo ocho de Julio venidero. Habrá diversiones de toda clase, un excelente servicio de té y repostería, helados, etc. todo al módico precio de tres colones para grandes y uno cincuenta para niños. Habrá también una tienda de trajes para muñeca, a muy bajos precios y una venta de plantas. Esta fiesta es a beneficio del comedor escolar de esa plantel. Por demás está añadir que en toda la sociedad alajuelense existe verdadero entusiasmo por este acto social.

Delicado de salud el Encargado de Negocios de República Dominicana

El Hon. Señor don Pablo Guidicelli Encargado de Negocios de la República Dominicana, se halla un tanto delicado de salud en esta capital. Por este medio lo saludamos muy atencionalmente formulando sinceros votos por el pronto y total restablecimiento del distinguido enfermo.

RECONOCIMIENTO DE A.N.F.F AL PRESIDENTE ORLICH

Con el ruego de su publicación, recibimos la siguiente carta: 19 de Junio de 1962. Señor Francisco J. Orlich Presidente de la República Casa Presidencial.

Señor Presidente: Escuchamos anoche, muy complacidos, sus declaraciones por radio y televisión en el sentido de que se apresta a recibir de las entidades como la ANFE y otros núcleos de opinión pública críticas constructivas sobre la solución propuesta por el Gobierno para la crisis fiscal. La ANFE ha publicado hasta el momento dos artículos y se propone publicar mañana el tercero como enfoque general al problema del desequilibrio presupuestario. El primero se refirió a la carga de tributos que ya pesa sobre los costarricenses, en comparación con la que soportan otros países del Continente; el segundo pretendemos que fue una objetiva enumeración de las causas del problema fiscal y el tercero propone algunas medidas, si bien radicales, que a nuestro juicio terminarán con el déficit de una vez por todas. En artículos sucesivos nos referiremos a los planes concretos del Gobierno para recaudar los 180.000.000 de co

lones, que hacen falta a fin de tener balanceado el presupuesto, no para oponernos a ellos u ofrecer proyectos alternos sino para analizar si efectivamente alcanzan el fin deseado, si constituyen garantía de que la crisis no se va a presentar nuevamente y si no tienen efectos que puedan ser contraproducentes desde el punto de vista de la economía nacional. Creemos estar cumpliendo así con el ofrecimiento que, recién pasadas las elecciones en las que Ud. fue elevado al cargo de Jefe de Estado, le hicimos en mensaje oportunamente publicado por la prensa. Nos apresuramos a aceptar la honrosa invitación que nos ha ce para que una vez concluida la publicación de nuestros puntos de vista se sirva indicarnos en cuáles aspectos concretos de nuestras sugerencias podemos colaborar con el Gobierno para que se logre la aspiración común a todos los costarricenses: terminar de una vez por todas con la crisis fiscal. Del señor Presidente, respeto y cordialmente, ASOCIACION NACIONAL DE FOMENTO ECONOMICO Dr. Fernando Trejos Escalante Presidente

- POMPONIO -



-Te hablan por teléfono, deportista.

Un gran amigo en Chile.—

HUGO TASSARA



Uno de nuestros mejores guías en Chile fue como era de esperarse, el recordado entrenador Hugo Tassara que dejará claras huellas a su paso transitorio por el fútbol costarricense.

Fue a recibirlas al aeropuerto de Los Cerrillos el día de nuestra llegada y desde ese momento hasta nuestro regreso nos ayudó infatigablemente en nuestra labor periodística y radial, robándonos tiempo al tiempo muy escaso de que disponía, pues tuvo labores de gran importancia durante el mundial.

Nos conectó con los valores más destacados del periodismo y la radio deportiva chilena, nos orientó para resolver problemas inherentes a la función que nos llevó hasta aquella hospitalaria nación suramericana y hasta nos brindó su casa en el dosce de que fuéramos sus invitados durante todo el torneo, cosa que aparte de agradecerla profundamente no aceptamos porque nos parecía que abusáramos ya en demasía de su gentileza.

Pero un día de los muchos tan felices que pasáramos en la bella ciudad de Santiago, aprovechando una invitación suya para almorzar en su casa, lo entrevistamos especialmente para los lectores de LA REPUBLICA y logramos obtener estas declaraciones que por venir de un gran amigo de Costa Rica, deben leerse con toda simpatía y respeto:

"Mi recuerdo de todo lo tico será imborrable en mi memoria. Los tengo a todos retratados en mi corazón de chileno agradecido. Día a día desfilan por mi mente las caras de tantos amigos, mis jugadores manudos, los seleccionados, los colegas entrenadores, los dirigentes del deporte costarricense, etc., etc. A veces mi esposa hasta se pone celosa porque hablo tanto de Costa Rica que pareciera que hubiera dejado gran parte de mi corazón allá. Pero es que así lo siento yo y lo expreso con toda sinceridad. Han sido meses que yo y mi familia nunca olvidaremos por las atenciones recibidas, por las demostraciones de confianza, por la fe que en mi pusieron tantas veces y que creo no haber defraudado nunca".

Para confirmar el cariño hondo que Tassara siente por este pequeño pedazo de tierra americana, vemos en el hall de su casa la banderita bordada en seda con el tricolor tico, la típica carretilla de nuestros campesinos y el escudo nacional en hermosa miniatura tallada primorosamente en madera de café.

Después de probar con deleite un par de copas de vino chileno, lo preguntamos a Hugo qué posibilidades veía de volver a trabajar en nuestro país y nos dijo con verdadera pena reflejada en su rostro neoclásico:

"Por ahora eso es imposible. Tengo contrato con el equipo Palestino por dos años más. Dirijo la Escuela de Entrenadores de Chile y soy comentarista deportivo de los programas televisados de la Universidad Católica. Estoy demasiado emarrado y no me queda tiempo para nada. A veces me siento cansado, casi día agotado, pero hay una misión a cumplir y entonces las fuerzas deben salir de alguna parte. Además tengo que decirlo con innatas ganas que estoy ganando muy bien como profesional. Y sé que allá en Costa Rica su fútbol apenas produce para los más ínfimos gastos. Me dolía enormemente cuando veía las graderías flojas y pensaba en que a fin de mes mi sueldo tenía que cubrirse y que muchos otros valiosos elementos del club no recibirían su paga. Tal vez más adelante cuando el fútbol tico haya evolucionado y sea ciento por ciento profesional pueda yo y los míos retornar a ese país tan chico territorialmente pero tan grande por su espíritu deportivo. Porque su fútbol es una excepción en América. Hay tanta categoría en sus jugadores y tanto empuje en sus dirigentes. Pero falta estructuración general para que el fútbol espectáculo rinda los dividendos necesarios con los cuales pagar a todos".

Hubo una pausa silenciosa que vino a romper el propio Tassara al servirnos otras copas de vino y seguidamente agregó:

"Para estoy tratando de ir a Costa Rica aunque sea por un par

deportes

— Por LUIS CARTIN P. —

El vistazo final al Séptimo Mundial de Fútbol

Se bajó el telón. La escena fue una recepción de lo visto hace cuatro años, en Suecia, con Brasil tomándose la Copa Rimet de un sólo trago. A sus hinchas —dominados por la locura del triunfo— debe haberles parecido que el valioso trofeo estaba lleno de "cachaza" como una mancha de sudor al campeón, al mejor de todos, con la bedija típica, con la que a esta hora debe jugar la "torcida" de Río y Sao Paulo, de Brasil eterno.

Siempre la tierra chilena estuvo asociada a los más grandes éxitos del deporte brasileño. La conquista de la Copa del Mundo establece ahora un vínculo más fuerte aún, indestructible, y le da a Chile el carácter de esa copia para Brasil y su deporte.

Esa cachapa de Nuñoa, sobre todo, donde revalidaron su corona, tendrá para los reyes del fútbol el efecto de algo querido e íntimo, de jugar al que siempre se desea retornar para rememorar recuerdos hermanos que sacan lágrimas...

Brasil, campeón del mundo, recibió el más grande de los homenajes que podría rendirle el pueblo chileno: el Himno Nacional entonado por una multitud que se sintió participante de un acontecimiento grande, como era la coronación del monarca, de fabuloso vencedor de Suecia, que revalidó su título en Chile. Los versos de Eusebio Lillo fueron cantados con el mismo fervor patrio que se puso para salvar

las grandes victorias chilenas, porque así se demostró toda la admiración y el afecto que se siente por el súpermo vencedor, más aún, si éste se llama Brasil.

Brasil campeón. Chile, tercer, pudiendo, es, un poquito su suerte, haber disputado el título con el gigante del Amazonas. La táctica es expresiva y dice en un tono definitivo de la superioridad del fútbol sudamericano sobre el de Europa. Brasil y Chile fueron los dos únicos que jugaron el mejor fútbol del torneo.

Después Yugoalaivia, y quizzá Hungría. Estos dos conjuntos mostraron una modalidad que no se ajusta a los cánones rígidos, casi volantes del fútbol europeo. Si el torneo se hubiese decidido por puntos, Chile era subcampeón, con 8 puntos, producto de cuatro victorias y dos derrotas. Una con el campeón, lógicamente, Chile coslovaca obtendría 7, con tres victorias y un empate, al paso que Yugoalaivia totaliza 6 puntos: tres victorias y tres derrotas. Faltó, por esas cifras está en evidencia, el hecho en el torneo, es, el sentido de que fueron el campeón y Chile quienes aportaron el más bofo de mayor brillo y jerarquía. Fútbol de emoción, hecho por jugadores con talento, en una idea colectiva bien definida del ataque, prevaleciendo sobre plane, defensivo. Frustros al canto: Eudlio Rojas, Zito, y volantes ambos se hicieron, presentes en el marcador y resolvieron más de algún partido.

Estuvo claro, en el campo, el "3-2" de Brasil, que en muchos pasajes se transformó en "3-2-5". La alineación clásica, de todos los tiempos, como una prueba más de que el "4-2-4", si no murió, entró en estado de coma, luego de haber sido, donde triunfaron los equipos de ataque, al paso que fracasaron los que practican los sistemas defensivos más famosos, pero no eficaces.

Fue más lindo el match Chile-Brasil. No porque jugará el cuadro nuestro, pero en ese encuentro hubo emoción y calidad desbordantes. Y no cabía duda de que el campeón hizo mucho más rival que los checos para el campeón. Lo tuvo arrinconado y jamás le dio tregua haciendo difícil y dramático su triunfo hasta el pitazo final. Pero, tendremos que estar de acuerdo en que los checos fueron una sorpresa para quienes no los habíamos visto, jugarán más de lo que podría haberse imaginado, y si bien, aún están dominados por sistema, algo dignos, tienen una tendencia al buen rato de la pelota. Su primer tiempo fue bueno, jugaron de igual a igual. Más tarde Brasil impuso su ritmo: la calidad superior de sus hombres y recién se rindió el equipo europeo. Nos bien dicho, luego de que Schaff dejó escapar esa pelota que Vavá mandó a las redes.

Bajó el telón para el más brillante y dramático de los torneos por la Copa Rimet.

Fue grande en todo, orgulloso, espantoso, y emocionado. Chile presenta orgulloso al mundo el resultado de su labor. Y en esta hora en que todos y cada uno de los chilenos tenemos conciencia de haber cumplido el honor que se nos dispensó desde lo íntimo llega la voz de Carlos Dibborn para decir:

— Señores, éste fue nuestro campeonato. ¡Muchas gracias!

R. H. L.

(DE DIARIO ILUSTRADO DE CHILE).

FINALISTAS DE LOS SIETE MUNDIALES

Los finalistas de los siete torneos mundiales de fútbol que se han efectuado hasta la fecha han tenido la siguiente clasificación:

1930 EN URUGUAY

Campeón: Uruguay.

Vice-campeón: Argentina, 3º Norteamérica y 4º Yugoslavia.

1934 EN ITALIA

Campeón: Italia. Vice-campeón: Checoslovaquia. 3º Alemania y 4º Austria.

1938 EN FRANCIA

Campeón: Italia. Vice-campeón: Uruguay. 3º Brasil y 4º Suecia.

1950 EN BRASIL

Campeón: Uruguay. Vice-campeón: Brasil. 3º Suecia y 4º España.

1954 EN SUIZA

Campeón: Alemania.

Vice-campeón: Hungría, 3º Austria y 4º Uruguay.

EN 1958 EN SUECIA

Campeón: Brasil. Vice-campeón: Suecia. 3º Francia y 4º Alemania.

1962 EN CHILE

Campeón: Brasil. Vice-campeón: Checoslovaquia. 3º Chile y 4º Yugoslavia.

De estos cuatro finalistas Brasil mantuvo su título de campeón mundial, que obtuvo en 1958 en Suecia. Anteriormente había sido campeón en Francia en 1938 y vicecampeón en Brasil en 1950.

Checoslovaquia, es la segunda vez que juega una final del torneo mundial de fútbol, en 1934 cayó frente a Italia.

Chile es la primera vez que logra llegar a las semifinales.

Yugoalaivia es la segunda vez que obtiene un cuarto lugar, anteriormente en 1930 en Uruguay, había obtenido la misma clasificación.

de semanas a dar algunas conferencias en un cursillo para entrenadores que podrán dar mejor frutos que mi propia contratación por un año, porque sé de la capacidad de los jóvenes directores de equipos de Costa Rica y de cuánto desean aprender. Mi deseo es que me acompañen Luis Alamos y Fernando Riera. No cobraríamos porque nos sentiríamos más que pagados al alternar con los deportistas ticos. Sobre todo para Riera y Alamos el asunto les ha interesado porque no conocen Costa Rica y yo les he hablado tanto de sus bellezas que ya casi los tengo convencidos. De esto espero confirmarles todo dentro de algunos meses. Nos alojaremos en casa de amigos como Rodolfo Ullao, Rodrigo Pacheco y Rodrigo Leiva que nos han ofrecido sus casas. Así espero pagar aunque sea en mínima parte todo lo que debo a ustedes".

"Lleve mi saludo a todos. Dígalos que nunca cambian. Que sean siempre así de sinceros amigos. Para los directivos del Alajuelense todo mi afecto. Para los señores miembros de la Federación de Fútbol. Para mis queridos muchachos del equipo que supimos llevar a campeón. Para los seleccionados que tan franca cooperación me dieron. Para los que no acompañaron en la inolvidable gira mundial. Para ustedes los periodistas y lectores deportivos un abrazo".

Y después ya seguimos charlando de sobremesa sobre tantos tópicos como originaba el mundial a diario. Ya en la 1/3ª avanzaba y entonces Tassara nos invitó a recorrer la tierra en su carrizo para que disfrutáramos del mejor aire que se respira en Chile.

Y con aquel recorrido de contacto con la madre naturaleza, terminó un día feliz para todos los que habíamos disfrutado del honor de estar bajo el azul techo logroño.

Y ya con el sol desapareciendo tras los nevados andinos nos despedimos de un gran amigo de Costa Rica: Hugo Tassara.

L. C. P.

deportes BASEBALL

— Por LUIS CARTIN P. —

Cartaginés derrotó al Atlante Salvadoreño



Con buen pie comenzó su serie de partidos en la capital salvadoreña, la oncenava brumosa comandada por Fello Meza y el Gallego Armijo. Antenoche debutaron ante numerosa concurrencia en el estudio "La Flor Blanca" frente al aguerrido con-

junto capitalino Atlante. Los nuestros se impusieron con claro marcador de tres por cero, que demuestra cuán efectivo fue su desempeño. Para mañana se anuncia su segunda presentación frente al Fas de San Miguel.

Luis Cartín

Por Enrique Linares

En una tertulia de tinte político al referirme a cierta persona hice el comentario que en sus actividades evidenciaba ser hombre culto, haciéndome notar un contenido de vasta cultura; que la persona a que me había referido interpretaba también era hombre culto, pero de derecha. Esta salvedad me parece correcto hacerlo en mis apreciaciones sobre la cultura y procuro documentarme a fin de estar en disposición de comentar las diferencias entre cultura de derecha y de izquierda.

A raíz del campeonato mundial que se está celebrando en Chile establecí en mente lo que podríamos llamar la cultura deportiva, para tener ocasión de hacer mención de un costarricense que tiene una cultura deportiva SUPERIOR. Me refiero a D. Luis Cartín de quien soy admirador hace muchos años y aprovechando la oportunidad de haber concurrido en Chile verdaderos asnos como comentaristas deportivos internacionales, he comprobado que no de los mejores, por no decir el mejor, ha sido D. Luis quien empieando un léxico típico ha sido tan ameno en sus apreciaciones que ha sentido cátedra.

En los años que vengo siguiendo su carrera deportiva se ha superado. Lo que él escrito no se puede improvisar. Exhibe el producto de estudios "sin textos" que solamente su gran afición y su persistencia y una facilidad de palabra que asombra produce unos trabajos y comentarios perfectos y comunicados a una velocidad meteórica.

Lo que escribe y habla tiene el mismo sello. Sus conferencias por radio estretienen e ilustran aún al menos aficionado al deporte. Su cultura deportiva se impone y sus definiciones mantienen una posición no apasionada y consiguientemente justa. En el deporte el justo valor es precisamente lo que se valoriza. La ecuanimidad es fruto de sus estudios, acompañándole sus condiciones temperamentales.

El contacto constante con los deportistas y acompañarlos en sus largos viajes le ha dado ocasión de aumentar su cultura y sus relaciones con las autoridades deportivas del exterior han conocido una figura representativa de la técnica deportiva sobre todo futbolística.

Como locutor deportivo reseñando partidos de fútbol ha conseguido una especialización tal, que se ha convertido en elemento indispensable para dar vida al deporte. Hemos presenciado crisis deportivas que él se ha cuidado de superar cuando incluso la afición decaía.

Sus comentarios sobre el campeonato mundial jugado en Chile, ha proporcionado a los elementos deportistas elementos de de conocimientos tales, que podrán dar la sensación que habían presenciado los partidos. Conoce una especialidad que honra a un país de un millón doscientos mil habitantes donde la afición está mantenida por un verdadero promotor del deporte.

COMPETENCIA ATLETICA FEMENINA EL DOMINGO EN EL NACIONAL

Gran interés ha despertado el atletismo en el medio juvenil, tanto en la rama femenina como en la masculina, debido a ello la Junta Nacional de Atletismo, ha programado para el domingo próximo, en el intermedio del partido Saprissa-Orión, dos eliminatorias.

La primera estará a cargo de las damitas, las cuales correrán 75 metros planos, para esta competencia se han inscrito las señoritas: Ligia Bonilla, Mayra Nelson, Jean Robo-

than, Ivette Carter, Guaria Vargas, Miriam Alvarado, Lilliana Quirós, Sandra Lewis, Telesita Fonseca, Carmen Apéstegetu, Saludina Somoza, Jenny Valdés.

La segunda eliminatoria estará a cargo de los varones, que correrán los doscientos metros planos, ya hay inscritos para este evento numerosos atletas entre ellos están: Roberto Avendaño Chinchilla, Rodrigo Martínez Vargas, Guillermo Herrera, Erick Franck, Miguel Guevara, Roberto Arias. In-

parto Molina, Randal Granada, Wilfred Herrera, Jorge A. Varado, Luis Salazar, Guillermo Alvarado y Carlos Flores.

La inscripción para participar en cualquiera de estas dos competencias aún está abierta para hacerlo pueden los interesados inscribirse en la Dirección General de Deportes, o al teléfono 5347 del Prof. José Antonio Echeverría. Las damas pueden hacerlo al teléfono N° 7142, de la señorita Guaria Vargas.

— LIGA NACIONAL —

CHICAGO	5 7 2
PITTSBURGH	7 12 2

Anderson, Schultz (4), Elston (6), Gerard (6), Balsamu (7), Koonce (8) y Thacker; Gibbon, Lamare (7), Olivo (7), Face (9) y Burgess.

G—Gibbon (2.1)
P—Schultz (4.3).
Jonrones—Chicago, Williams (15), Banks (19), Pittsburg, Skinner (7).

ST. LOUIS	7 10 1
PHILADEL.	3 10 1

(Primer Juego)
Jackson, McDaniel (9) y Sawalski; Brown, Green (2), Hamilton (8) y S. White, Dalrymple (6).

G—Jackson (6.7)
P—Brown (0.6)
Jonron—St. Louis Mustal (8) Philadelphia, Slevens (10)

ST. LOUIS	3 9 0
PHILADEL.	11 8 0

(Segundo Juego)
Brogljo, Ferrarrese (2), Bautista (6) y Oliver; Owens y Dalrymple.

G—Owens (2.2)
P—Brogljo (2.3)

Jonrones—St. Louis, Ferrarrese (1), Oliver (4).
Philadelphia, Slevens (8), Demeter (10).

HOUSTON	0 1 1
NEW YORK	2 3 0

(Primer Juego)
Farrell y Smith; Jackson y Taylor.

G—Jackson (4.8)
P—Farrell (5.7)
Cuadrangular—Nueva York, Asborn (3).

HOUSTON	15 17 0
NEW YORK	3 7 0

(Segundo juego)
Golden, y Hanes; Miller, Hillman, (3), Moorhead (6) Mizell (8) y Cannizzaro.
G—Golden (5.4)
P—Miller (0.5)
Jonrones—Houston, Warwick (6), Mejías (18), Ranew (3), Pendleton (6).

Juegos sin terminar al cerrar la edición

CINCINNATI	000 000
LOS ANGELES	000 000

Purkey y Foles; Koufak y N. Sherry.

MILWAUKEE	050 0
SAN FCO.	001 5

Burdette, Piche (4) y Crandall; Sanford y Teller.
Korn, ruis, Milwaukee, McMillan; San Francisco, F. Alou

— LIGA AMERICANA —

WASHINGTON	2 11 0
CLEVELAND	6 14 1

Daniels, Bouldin (4), Hannan (5) Kulyna (6) y Retzer; Donovan y Romano.
G—Donovan (11.2)
P—Daniels (1.9)

LOS ANGELES	2 6 0
MINNESOTA	2 3 1

(Primer juego)
Lee y Rodgers, Maranao, Donohue (6), Stango (6) y Battey;
G—Maranao (1.1)
P—Lee (5.4)
Jonrones, Los Angeles, Moran (9).

LOS ANGELES	3 7 2
MINNESOTA	5 13 0

(Segundo Juego)
Chance, Duren (2), Bartz (6), Morgan (7) y Rodgers; Pascual y Battey.
G—Pascual (10.4)
P—Chance (5.4)
Jonrones—Minnesota Battey (4), Pascual (2).

NEW YORK	5 11 1
DETROIT	7 11 2

(Primer juego)
Stafford, Coates (3), Daley (6), Clevenger (8), y Howard; Aguirre, Nischwitz (9) y Roark.
G—Aguirre (5.2)
P—Stafford (6.5)
Jonron-Detroit, Fernandez (9).

BOSTON	1 2 6 7
BALTIMORE	0 1 6 7

(10 innings)
Delock y Trlman; Pappas, Wilhelm (10) y Landrith Lau (9).
G—Delock (3.0)
P—Wilhelm (3.5)
Cuadrangulares—Boston, Yastzernski (11), Baltimore, Brandt (10).

BOSTON	3 9 0
BALTIMORE	4 8 2

(Segundo Juego)
Schwall, Radtz (9) y Pagliaromi; Roberts y Landrith.
G—Roberts (3.2)
P—Radtz (2.3)
Jonrones— Baltimore, Powell (7), Landrith (3).

KANSAS CITY	1 9 2
CHICAGO	5 7 2

Pflster, Wyatt (7), Jones (8) y Ascué, Sullivan (8); Horien, Zanin (1) y Carson.
G—Zanni (5.2)
P—Pflster (0.6)
Jonron—Chicago, Sadowski (3).

EN DUDA TRANSFERENCIA DE RAYMOND KOPA AL RIVER PLATE

REIMS, FRANCIA, 17 (AP) El Presidente del Club de Fútbol Stade Reims dijo hoy que quiere ver si los argentinos tienen dinero antes de mandar a un jugador al River Plate de Buenos Aires.

Henri Germain indicó que recibió una llamada telefónica del Presidente del Club Argentino, quien le hizo la siguiente propuesta: 1) La transferencia de Raymond Kopa al River Plate por un millón de francos.

2) La transferencia del jugador Vincent al River Plate por el resto de la temporada por \$9.000 francos.

Germain rehusó de plano transferir a Vincent, diciendo que lo necesita para el campeonato por la Copa Francesa. Argentinos con una sonrisa escéptica" dijo Germain a la Associated Press. "Espero ver si hay dinero depositado en el banco para juzgar si tengo razón".

Germain añadió que tal vez Kopa rechace una transferencia a Sud América.

ESTADO DEL TORNEO DE LOS BARRIOS

Clasificación general al domingo 17 de Junio de 1962

GRUPO "A"

Equipos	JJ	JG	JE	JP	GF	GC	Pts.
Dep. Iglesias Flores	10	7	2	1	23	8	16
Dep. José Turcios	9	5	3	1	21	8	13
Dep. Boca Junior	9	6	1	2	20	10	13
Dep. Cali F. C.	8	5	2	1	15	6	12
Real Hispano F. C.	9	4	4	1	15	7	12
Independiente El Carmen	10	3	5	2	15	7	11
Ranger F. C.	9	4	0	5	11	21	8
Asoc. Dep. San Sebastián	9	2	3	4	9	19	7
Dep. Dorado F. C.	8	3	0	5	15	14	6
Dep. Luna Park F. C.	7	2	1	4	8	18	5
Dep. Buenos Aires	9	0	1	8	5	26	1
Dep. Nubia F. C.	7	0	0	7	2	15	0

GRUPO "B"

Equipos	JJ	JG	JE	JP	GF	GC	Pts.
Juv. Lomas de Ocloro	9	5	2	2	17	12	12
Juv. Costarricense Dep.	7	5	1	1	19	12	11
Dep. Guadalupe F. C.	8	4	3	1	18	9	11
C. R. Racing Club	9	4	3	2	19	14	11
Dep. Eduardo Garnier Ugalde	8	3	4	1	14	11	10
Dep. Enrique Aguilar Alfaro	8	4	2	2	19	14	10
Dep. Radar F. C.	8	4	1	3	14	12	9
Dep. México Junior	8	3	2	3	17	16	8
Dep. Diamantes F. C.	9	3	2	4	16	22	8
Atlético Rivera	8	2	0	6	11	24	4
Atlante F. C.	7	1	1	5	5	10	3
Dep. Toluca F. C.	9	0	1	8	14	27	1

Información de FELO RAMIREZ.



GARRINCHA: el mejor futbolista del mundo

deportes

Por LUIS CARTIN P.

CICLISMO OFICIAL DE MAÑANA

Para el próximo domingo el Comité Pro-Reaustigamiento del Ciclismo Nacional ha programado una prueba de vedadas con la participación de los corredores de las categorías Libre, A, B, y C.

El recorrido para esta prueba será el siguiente:

Categoría Libre: San José—Grecia — San José.

Categoría A y B: San José — Tarcas de Grecia — San José.

Categoría C: Tres vueltas al Circuito de la Sabana. La salida será a las 8 a.m.

del Parque Central por lo que se ruega a todos los corredores presentarse, media hora antes con el fin de preparar con tiempo la salida y recibir las instrucciones en forma debida.

Como en anteriores ocasiones se congrua con la muy valiosa ayuda de los miembros de la Cruz Roja Costarricense y la Dirección General del Tránsito.

a los que pueden asistir corredores con bicicletas de cualquier tipo: corrientes, de reparto, con canastas, etc. Tam bien para las categorías superiores se tiene programada una competencia de binomios que seguramente resultará muy lucida ya que eventos de este tipo se ven poco en nuestro ambiente.

Para el Domingo 1 de Junio el comité tiene programados varios eventos para novatos

Todo listo para la Marathón entre el Alto de Ochomogo y San Juan de Tibás

Por fin mañana a partir de las siete horas se llevará a cabo la tradicional maratónica de todos los años la cual tendrá como recorrido el mismo de siempre o sea entre Ochomogo y San Juan de Tibás.

En esta oportunidad el Comité de los eventos deportivos comisionó a los señores Juan Ramón Gutiérrez y Rodrigo Soto Badilla para que ellos fueran los organizadores. La maratónica de mañana promete resultar muy interesante ya que todos los atletas se han preparado en magnífica forma, para así brindar un buen espectáculo y a la vez mejorar los tiempos de años anteriores.

Esta carrera será supervisada por la Junta Nacional de Atletismo.

El cronometrista oficial del evento lo será el Presidente de la misma Junta.

Se convocó a todos los participantes para que estén presentes a las seis de la mañana frente a los Estudios de Radio Monumental donde luego saldrán en buses rumbo hacia el Alto de Ochomogo lugar en donde dará comienzo el evento.

La Cruz Roja Costarricense y la Dirección General del Tránsito prestarán su valiosa colaboración.

La lista de los participantes es como sigue:

Victor Manuel Salazar, Felipe Pérez Granados, Rafael Rivas, Arturo Fernández, José Luis Monge, Jorge Cubero (Popev), Rudy Hernández Bolaños, Minor Alpizar, Rodrigo Ramírez, Edwin Castro, Alberto Godoy, Serafín Hernández, Walter Barboza, Beltrán Estelle, Héctor Salazar Montoya, Santiago Espinoza, Ma-

nuel Gerbert Garbanzo, Edwin Solano, Edgar Arguedas Arrieta, Alcides Delgado, Jesús Fernández, Antonio Francisco Arias, José Eliseo Sandoval, German Chaves Zamora, Oidecar Siles, Jesús Siles, Edgar Espinoza, Héctor Julio Portilla, Juan Quintana Perceles, Oscar González, Fernando González Arrollo, Mario Castro Granados, Rodrigo Rodríguez Brenes, José María Hernández Coto, Jorge Arturo Céspedes, José Francisco Fernández Alvarado, José María Hernández, Rafael Ángel González Sánchez, Antonio Ramírez Bolaños, Juan Bautista Umana Vega, Ismael Alvarado Torres, Juan Garza Rivera, Mario González, José Gerardo Castillo, Carlos Eduardo Solís, Rodrigo Paniagua Orlando Ríos Calderón y Justo Salamanca.

Esta Maratónica será transmitida por los organizadores por medio de la Unidad Móvil de Radio Monumental.

Dos brasileños para el Quilmes

BUENOS AIRES, 15. AP—El Club de Fútbol Quilmes incorporó hoy a sus filas a los jugadores brasileños Nilton Dos Santos, entrea la derecha y Hermínio Alvez.

También se anunció que se someterá a pruebas a Jorge Moraes Moura, que juega como entrea la izquierda.

Los tres futbolistas arriba a Buenos Aires esta semana.

EL BASKET DE ANOCHE

— Juego femenino: —

Versalles 37 - Heredia 18

— Juego masculino: —

Amón 46 - Rabbit 45

El gran aporte de los psicólogos a la salud mental es la posibilidad que hoy existe, en parte gracias a sus trabajos, de evitar que, pequeños perturbaciones emocionales y ligeros defectos físicos lleguen a convertirse en males mayores.

COMISION SOBRE ALCOHOLISMO.

Use preparaciones de los LABORATORIOS ZEPOL productos de confianza



UNGUENTO ZEPOL contra resfriados, golpes, dolores musculares, picaduras de insectos, etc. No se disipa, no se evapora.

ASMINOLETAS contra ataques asmáticos. Sus buenos resultados son su mejor recomendación.

LOCION LAVANDA FLORADORA para después de cualquier afeitada y antes de afeitarse con máquinas eléctricas. After Shaving and Pre Electric Shaving Lotion.

TALCO FLORADORA para el tocador, deliciosamente perfumado.

BRILLANTINA FLORADORA de delicado perfume.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO ZEPOL de alto poder vitamínico garantizado por la oficina de "Standard" de Noruega.

ACEITE DE CASTOR ZEPOL en frascos de uno, dos y tres onzas.

LABORATORIOS ZEPOL

Distribuidores:

ALMACEN PALACIOS

Apartado N° 1000, San José

Yate norteamericano gana regata de Newport a Bermuda

ST. GEORGE, Bermuda, 20. AP—El Northern Light, un yate norteamericano, fue el primero en terminar la carrera, pero el Nina, una goleta del mismo origen, estaba a la cabeza una vez verificados los tiempos en la carrera de yates de Newport a Bermuda.

Nueve yates, todos de clase grande, cruzaron la línea final de la ruta marítima de unos 635 millas antes de esta mañana. Se esperaba que la mayoría de los 131 yates comenza-

rán a llegar más tarde en el día de hoy.

Esta es una carrera de handicap y el ganador según el tiempo corrigit no puede ser determinado por algún tiempo, ya que el resto de la flotilla está deseminado por el Atlántico al norte y al noroeste de esta isla.

Aly Northern Light, cuyo dueño y capitán es Lee Loomis de Oyster Bay, Nueva York, tuvo un tiempo de 3 días, 8 horas, 46 minutos y 32 segundos.

Por denunciar a los delincuentes fui despedido

Al Inspector General de Autoridades don Carlos E. Carmona B. le ha sido enviada una carta, de la que recibimos copia, por el Sr. Alvaro González E., que desempeñara durante parte de la Administración anterior, ese mismo puesto.

La carta, cuyo texto reproduzimos, es como se verá, contiene denuncias bastante interesantes.

Respetado señor Inspector: En La Prensa Libre, edición correspondiente al día diecinueve del mes que cursa, aparece publicada una nota que usted dirigió al señor Director General de Telégrafos, mediante la cual ordena que se le cobren unos telegramas al señor Rafael R. Ruiz Bustamante. Me pareció saludable su proceder, por cuanto constaba un abuso que en otros tiempos yo traté de corregir. En ese caso, estoy con usted.

Pero en el Diario LA REPUBLICA, edición correspondiente a esta fecha, en reportaje de primera página, dice usted lo siguiente:

"Mi dependencia será inflexible ante tales proceder que eran considerados como "CORRIENTES Y COMUNES". Se refiere usted a la suscripción

de dineros remitidos en las cartas certificadas.

Al parecer, usted hace la imputación a todos los que servimos esa función, antes que usted. Lo que piensan otros antecesores suyos, no me interesa, pero en lo que al suscrito concierne, debo decirle que su cargo es absolutamente gratuito y carente de fundamento. Son otros los que deben recibir sueldos de mora de ética y de ética. Precisamente por tratar de llevar a la cárcel a todos los delincuentes, que hacían negocio no sólo con certificados, sino con la gasolina, las mercaderías y otros rengenes explotados de la Administración Pública, fui sustituido en el cargo de Inspector General de Autoridades.

Yo también decía como usted, en las sendas notas que remitía, "que en esta administración de absoluta honestidad, los delincuentes tienen un lugar común, "la cárcel", sin embargo, pronto vi que cuando se afectaban intereses, la voz superior se hacía sentir para impedir el rigor de la justicia. Porque esos cargos, cuando se sirven con honestidad y estricta corrección, sólo producen vejaciones y dolores de cabeza.



Alvaro González Espinoza, Inspector de Autoridades en la Administración Echañi. "Fui destituido por denunciar a los delincuentes"

Yo frené el robo de los multas, yo frené en cuanto pude de los robos de certificados, frené la venta de puestos públicos en el ramo de gobernación, acto que se realizaba con marcada frecuencia y cuyos precios oscilaban en mil y tres mil colones. Con ese negocio infame de comerciar con las

necesidades de los demás, puedo decirle que terminé yo. Afecté sendos intereses y luego vinieron represalias. El pudor de la administración pública quedó hecho jirones, para dar campo a la conveniencia de los amigos. Con la devolución de las firmas recomisadas por los señores Jefe Político y Agentes de Policía a los panaguas o amigos íntimos del señor Presidente de la República, de sus ministros o de sus oficiales mayores, también terminé yo a alto costo de sin-sabor. Impuse la disciplina y la moral sentó sus reales en la dependencia que tuve a mi cargo. En tal manera, que no pude admitir, sinceramente se lo digo, lecciones de ética en ninguno de los campos de actividad humana.

Le digo todo lo anterior, no como hombre de vanidad sino como imperativo que me impone defender mi nombre, lo único limpio que puedo dejar a mis hijos. Recuerdo un pasaje afortunado de mi estadía en la Dependencia a su cargo, cuando un súbdito sin escrúpulos me ofreció diez billetes de mil colones cada uno, con tal de que hiciera una resolución favorable a sus pretensiones sobre un negocio de lenocinio. Con-

sulté cómo sabía él que las resoluciones las hacía el suscrito y me dijo que un detective le había informado. Los billetes fueron a dar a la casa del sujeto, el negocio de explotación humana fue cerrado y cuando perdí el puesto, muy pronto abrió sus puertas. Le digo lo anterior, para que usted vea cómo es de difícil actuar cuando intereses mezquinos y oscuros, se enfrentan a nuestros principios morales.

Dios quiera que a usted no le sean negadas atribuciones que pueda terminar de cumplir su obra, que al fin y al cabo, me había dejado que la labor realizada, se perdiera en el vacío de las componentes.

De tal suerte, que no puedo admitir, bajo ningún concepto el infundado cargo que usted hace. Allí están los expedientes tramitados en la vía penal contra los delincuentes. Están ratificados y si no han llegado sentencias, eso no era harina de mi control.

Ruego a usted dispensar el tiempo que le haya quitado en la lectura de esta carta, pero sus cargos no los podía dejar pasar sin un ligero comentario.

Atento servidor,
Alvaro González Espinoza

EQUIPOS Y HERRAMIENTAS PARA VEINTE COMUNIDADES OBSEJALA CARE.-

Al respecto me fue suministrada la siguiente información:

Ayer a las 2 de la tarde, el Dr. Jorge Arce, Oficial Mayor del Ministerio de Educación Pública recibió del señor Kurt Bachmann, Director de CARE en Costa Rica, equipos y herramientas suministrados por CARE a 20 comunidades que trabajan bajo la supervisión de la Sección de Educación Fundamental del mismo Ministerio. Durante la entrega estuvieron también presentes el profesor José Manuel Villegas, Director de la mencionada Sección, supervisores y directores de escuelas y representantes de las comunidades que van a beneficiarse con la ayuda de CARE.

Una de las principales preocupaciones de CARE en Costa Rica ha sido de dar apoyo a la comunidad rural por conducto de organismos como los Clubes A.S. Escuelas Normales y Educación Fundamental. Este último grupo está llevando a cabo una labor muy efectiva en el desarrollo de pequeñas comunidades, contando con la estrecha colaboración de CARE, en sus actividades. 112 comunidades rurales bajo la supervisión de Educación Fundamental, incluyendo las 20 que ayer recibieron sus correspondientes equipos y herramientas han recibido el siguiente material de CARE:

- 224 equipos de agricultura.
- 112 equipos de educación física.
- 112 equipos de volteo
- 112 equipos de albañilería
- 112 equipos de carpintería
- 112 lámparas de cañita
- 112 carretillos
- 224 cachillos de 18 pulgadas
- 224 cuchillos de 24 pulgadas
- 448 equipos de costura
- 448 equipos de material escolar.
- 224 equipos de primeros auxilios.
- 112 cultivadoras
- 112 máquinas de coser Singer
- 12 rollos de tela para pizarra.
- 82 bibliotecas.

El fin principal de la Sección de Educación Fundamental es estimular las actividades comunales que conduzcan a un mayor provecho de los recursos humanos de la misma comunidad. Se organizan clases de costura, carpintería, primeros auxilios, educación para adultos, clubes de deportivos y sociales; se trata de incrementar el conocimiento general de la economía doméstica, se construyen huertas escolares para suplir los comedores escolares y para enseñar a los niños los conceptos básicos de la agricultura y se organizan Juntas Comunales para coordinar todas estas actividades en beneficio de la misma comunidad.

Según los peroneeros de la

Sección de Educación Fundamental, CARE ha dado un impulso importante a las actividades comunales que lleva a cabo esta Sección del Ministerio de Educación. Al mismo tiempo, sin la colaboración eficaz de todas las personas conectadas con la labor de Educación Fundamental la ayuda de CARE no hubiera dado los resultados deseados.

Como ya es ampliamente sabido, CARE (Cooperativa Americana de Remesas al Exterior) es una organización que manifiesta del pueblo norteamericano, sin fines políticos o religiosos. Los equipos y herramientas entregados ayer por esta organización fueron conseguidos por medio de donaciones voluntarias de ciudadanos norteamericanos y represen-

tan un paso adicional en los programas asistenciales que CARE, persigue dos objetivos. Esta ayuda del pueblo norteamericano a través de CARE, persigue dos objetivos principales: uno, estrechar los lazos de amistad para con el pueblo de Costa Rica y dos, estimular a la gente que se ayuda a sí misma, con sus propios esfuerzos.

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

La Asociación Nacional de Trabajadores Sociales, envió al Sr. Presidente de la República, el telegrama que dice:

Señor Presidente de la República Don Francisco Orlich Casa Presidencial.

Asociación Nacional de Trabajadores sociales, muy optimista por su reciente visita a través del Sur, espera positivo plan gubernamental Bienestar Social costarricense.

Trabajadores Sociales tienen comprobado, analfabetismo, vagancia, vicios, delincuencia, mendicidad, prostitución, se producen en lugares usted.

Creemos convencidos plan integral para erradicar esta vergonzosa condición tanto costarricense, debe encomendar-

se e inaplazable creación Ministerio de Bienestar Social. Ofrecemos nuestra colaboración incondicional.

Respectuosamente,
Fernando Segura Heytora PRESIDENTE

Consejo de planeamiento y coordinación económica

De acuerdo con el programa de Alianza para el Progreso el gobierno de El Salvador ha creado un Consejo de Planeación y Coordinación Económica que colaborará con un entidad asesora de Estados Unidos en la elaboración de un programa de desarrollo básico del país. Al secretario ejecutivo del Consejo se le conde-

re categoría de ministro del gabinete.

El Consejo planeará y coordinará las actividades económicas de El Salvador a fin de lograr un desarrollo máximo en forma ordenada y constante, y sobre él pesa también la responsabilidad de incorporar los programas y medidas de integración económica centreamericana en los planes de desarrollo económico nacional. Un préstamo de 425,000 dólares concedido por Estados Unidos a El Salvador, financiará la asistencia técnica y una firma especializada norteamericana para trazar el programa de desarrollo y organizar la nueva institución planificadora.

INSULTO (Viene de la Página 4) de tiros y trompas. "No podemos seguir así".

Don Virgilio Calvo deplora las cuestiones personales suscitadas. Añadió que los Bancos nacionales no pueden seguir en una actitud que está moviendo a exitosas intervenciones de agentes financieros de los Estados Unidos, que ofrecen créditos a menor interés. En el caso concreto está en favor de la inclusión de Sañol Leal.

Por fin se llega al momento de las votaciones. Se acuerda integrar la Comisión especial de crédito bancario en la forma antes dicha: "Quirós, Paría, Cañas, Ramos, Tattenbach y Ortuño. Terminó la sesión. Hubo cierta ansiedad. Pero la sangre no llegó al río. A pesar del tenso clima el "orden del día no se alteró".



En la gráfica de Meza el Dr. Jorge Arce, Oficial Mayor de Educación Pública, recibe del señor Kurt Bachmann, Director de CARE en Costa Rica, valioso equipo y herramientas para veinte comunidades que trabajan bajo la supervisión de la Sección de Educación Fundamental del Ministerio. El acto se efectuó ayer en la Planta del INVU en Pavas y se agradeció un acto sencillo la valiosa colaboración de

MENSAJES DE FELICITACION A DON FRANCISCO ORLICH

Continuamos hoy la publicación de los múltiples mensajes de felicitación al Presidente Orlich recibidos en nuestro periódico.
De Cartago a Presidente de la República don Francisco J. Orlich.
Discurso muy convincente una vez más que usted es el Presidente que el país necesita.
Su periódico es siempre.
Efraín Morales A.

C - 31 - 423.
De Cartago a Presidente de la República don Francisco J. Orlich.
No fui su partidaria pero disculpe de anoche amargó mi felicitación y deseo triunfo de su programa.
Ramón Navarro Brenes

Ramón Navarro Brenes

C - 172313.



SUPERBOMBA: Ya se prepara la delegación de "ticos" que irán a reparar la sangrienta herida al tirano Castro, con motivo de la celebración del 28 de julio. Pero no van sólo a eso; alguno se queda, para recibir cursos intensivos, con los cuales volver a sus pueblos, para tratar de sumarlos al carro imperialista del comunismo ruso...

Los restantes, vienen "deslumbrados" de las coquistas "revolucionarias". Claro que debe ser así, porque allí comen, pasean, hacen fiestas, reciben agasajos, y sus "cuartos" para gastos "non sanctos". Lo que allí se les diga es dogma de fe, después del soborno de los viajes y los agasajos... por lo demás, a ninguno lo llevan a La Cabaña, ni a Isla de Piñas, donde 80 mil presos se consumen... Ni a los pueblos y campos empobrecidos, donde cada trabajador, y cada campesino, es un enemigo furibundo del régimen...

Pero los gobiernos democráticos, a pesar de tener rotas las relaciones con Castro, permiten este tráfico de traidores... Porque sólo ese calificativo merecen los que gozando toda libertad, todo derecho, toda posibilidad, van a visitar el centro mismo de la tiranía, y vienen luego pregando sus faldas, encendidos en la libertad que le otorgan sus "despreciables" patrias, y le niegan sus "paraísos" comunistas...

TU PAGAS Y YO GRITO: El gobierno giró al Eximbank la bonita suma de \$1.300.000 para pago de cuotas atrasadas con ese banco de créditos internacional... Pero los que no pagaron durante los años 60, 61 y parte del 62, engañan la voz, para hablar de "ruina económica" y "déficit fiscal"... Tu pagas, y yo grito... buen oficio de gente fresca...

ENSALADA: La gente de "La Hora" y "Diario de Costa Rica", sigue pintando cuadros sombríos, ¡que paradójicos! Cuando por Don Chico es que han "juntado" unos cuantos mil-honcosos... y ahora sí que le pagan a los redactores. ¿Cuándo comienza Español a publicar artículos en el "Diario"? ¿O es "exclusivo" de "La Nación"? ¿Por qué será que los camaradas" ya no atacan a "Elote" Misterios de "integración opo-elconistas"!

CANTINA EL AGUILA DE ORO

— AVENIDA CENTRAL —
Atendida por sus propietarios

ATENCION
ESMERADA

RICAS Y VARIADAS
BOCAS

MARISCOS

Visítenos y
ambíentese con

WHISKY

WHITE LABEL
Invariable



De Cartago a Excmo. Sr. Presidente don Francisco J. Orlich, B.
Mucho satisfacción de su discurso. Todos lo sentiremos en sus buenos deseos.
Respetuosamente,
Agustín Robles Morales,
San Joaquín de Heredia

Presidente de la República, Co., la ayuda de Dios y con pensión de los costarricenses honrados, vencerá. Felicitelo magnífico discurso.
Jaime Murillo Señora y Familia.

San Feo. Guadalupe.— a Pde. de la República Casa Presidencial.

En la ferma que usted y su Gabinete están dirigiendo el país los enaltece.
Su discurso del Junes fue bien acogido por todos los costarricenses los felicitó y me dono a sus órdenes.
Manuel Quirós Rojas.

De Cartago a don Francisco J. Orlich, Presidente de la República.

Felicitelo por su brillante discurso. El país entero confía y tiene fe en su Administración. La divina providencia iluminará sus pasos para que sus actuaciones redunden en bien de la patria y por ende de la comunidad entera. Su amigo,
Marco Nerín Hidalgo M.

De San José a don Francisco J. Orlich.

Excelentísimo Sr. Presidente: Su discurso impecablemente es una revolución de verdad dero patriótico. Su expresión sincera de que habrá hombre en casa y no hambre en los hogares humildes de Costa Rica significa mucho.
Permítame felicitarlo.
Humberto Vargas Calvo.

De Nicoya a Francisco J. Orlich, Presidente de la República.

Estoy oyéndolo. Acepto mis sinceras felicitaciones. Decía por que mi voto y mi adhesión han sido recompensados con su valiente actitud al día de los Pendones de la Patria.
Amigo,
Rogelio Fernández.

De San José a Fco. J. Orlich, Casa Presidencial.

Años tenía Costa Rica de no ser Balbastro de un mandatario como las de anoche. Así se lleva el nombre de Presidente para el pueblo. Atte,
M^a Eugenia Cartin,
Elisa Carballo,
M^a Eugenia Martínez.

De San José a Pde. de la República, Fco. J. Orlich.

Felicitelo por su discurso de anoche. Dios, que la Divina Providencia le ayude.
Carlos L. Romero Romero.

De San José a Pde. de la República, Casa Presidencial.

Disertación de anoche pone síguete profundos a las síjima fias.

De Aserrí a Pde. de la República don Fco. J. Orlich.

Un generalísimo me decía la semana pasada. Gracias a Dios ahora sí tenemos parlantes en la Casa Presidencial, hago mis palabras del amigo generalísimo y doy a usted mis más sinceras felicitaciones por su valiente y digna actitud. Atte.
Ofelia Asupiar Ch.

De San José a Presidente de la República don Francisco J. Orlich.

Oí y leí su discurso su programa es maravilloso. Calurosas felicitaciones.
Miguel A. García.

De Alajuela a Don Francisco J. Orlich, B. Presidente de la República.

Hoy más que nunca me siento feliz de haberle dado mi voto en 1962.
Esté segurísimo don Chico que el inmenso partido que le llevó al Poder le apoya incondicionalmente en su magnífica obra de gobierno. Afectuosamente,
Fausto Pérez Calderón.

De Heredia a don Francisco J. Orlich.
Excelentísimo Gobierno, felicito su discurso que Dios le ayude y la Virge, Santísima, Claudio Cordero Hernández.

De Alajuela a Presidente de la República.
Felicitelo mensaje pueblo de Costa Rica. Atte.
Cecilio Alfaro S.

De Cartago a don Francisco J. Orlich.
Felicitelo por discurso de esta noche que me ha aclarado grandes dudas y que ha venido a demostrar una vez más su sinceridad y enérgico deseo de trabajar en bien del país. Atentamente,
Doctor Fernando Guzmán Maiz.

De Montes de Oca, a Francisco J. Orlich.
Reciba nuestra calurosa felicitación, su brillante y enérgico discurso que merece nuestro apoyo y admiración.
Guillermo Pérez Fumero y Señora.

CLUB SPORT LA LIBERTAD

- SABADO 23 DE JUNIO -

- De 9 P. M. hasta la 1 A. M. grandioso Baile con la Orquesta Solis, que dirige el maestro Antonio Solis. Asista usted en compañía de sus distinguidos amistados.

- DOMINGO 24 DE JUNIO -

- De 3 de la tarde a 7 de la noche, Baile Estudiantil.

- De 8 P. M. hasta la 1 A. M. Baile de Carnaval con la Orquesta de Gil Vega. Queda Ud. invitado a éste el mejor y más elegante Centro Social de San José.

NOTA: Todos los Jueves de 8 P. M. hasta las 12 P. M.: BAILES DE MODA.

Orquestas exclusivas de este Centro Social: Orquesta MURILLO - Orquesta SOLIS y Orquesta de GIL VEGA

Atendido personalmente por CASTILLO HERMANOS y MAMACHO MUÑOZ

- Servimos IMPERIAL, elegria hecha cerveza -



Ayer fue inaugurado por el Presidente Orlich, el XI Congreso Nacional Obrero de la Rerum Novarum, acto para el cual, fue expresamente invitado por los directivos de la mencionada central sindical obrera.

Creemos que los dirigentes obreros nacionales, deberían aprovechar la coyuntura de su Congreso, para plantear una inflexible línea de trabajo, en consecución de mejoras y justas reivindicaciones, de las cuales está por cierto bien necesitada la población obrera del país.

Atacar una serie de problemas, tan urgentes, que no saca a pública discusión de inmediato, viene a resultar una ostensible falla del movimiento sindical democrático en el país. Los bajos salarios, la falta de higiene, la escasa alimentación, azotan las capas más bajas de la población, donde se reclutan las falanges obreras. Un buen líder no puede descuidar, más que no se ataquen por el gobierno estas cuestiones.

El actual equipo gobernante, por medio de su voz más responsable, el Sr. Presidente, desde la toma de posesión de un alto cargo, anunció una serie de reformas, que beneficiarán de inmediato al proletariado nacional. Sin caer en el sectarismo político, los obreros costarricenses, están obligados a vigilar atentamente, que estas medidas vayan adelante, y ayu dar porque sean una hermosa realidad.

En verdad, desde hace mucho tiempo no se esbozaba un programa de tanta magnitud económico-social, como el anunciado por el gobierno actual. Poder trabas de pequeños intereses, con el criterio del interés total y mayor del obreros, que sería el gran beneficiario de estas medidas, sería cosa de poca visión.

La experiencia de la lucha proletaria, debe estar entequella por lo que sufren sus hermanos de aquellos países donde se capta de "una dictadura del proletariado", se han suprimido, a los trabajadores, y a todo el pueblo, los más esenciales derechos humanos. Esa experiencia debe alcanzar también a los patronos, que con mentalidad colonialista niegan toda posibilidad de mejoramiento a sus asalariados.

Todavía están debiendo considerar los trabajadores en su Congreso, con el espíritu de armoniosa conjunción de Capital y Trabajo, hace posible el progreso de los pueblos. Ni explotación asavalante, y negación de naturales derechos; ni exigencias tan desorbitadas, que maten la propia fuente de la riqueza. Tal es lo que necesita el país, y los obreros de la Rerum tienen que lograr...

ROLDAN

ALQUILERES ROVIRA



- LOZA y CRISTALERIA
 - SILLAS y MESAS plegables
 - MESAS REGALOS
 - SILLITAS PARA NIÑO
- Estación Ferrocarril Eléctrico al Pacifico 75 varas Esto
— Teléfono 5469 —

En el Ministerio de la Presidencia se entregó copia de la carta que dice:
22 de Junio de 1962
Señores don Nicolás Muesmann E, don Fernando Madrigal A, don Franz Amrhein B, Banco de Costa Rica.
Señores:

En su carta del 20 de Junio indican pideses de justificación lo que no tiene justificación.
Según, ustedes manifiestan desde el 6 de enero de 1961 vienen estudiando un expediente sobre el negocio de las letras del café realizado con la firma Charles H. Vincent que los obliga a celebrar una o dos sesiones diarias y a devengar dietas de cuatros a cinco mil colones mensuales.

Me sorprende que un estudio sobre las letras del café les haya requerido año y medio para el final dejarlo como estaba, y que traten con eso de justificar tantas sesiones por mes.
Otro argumento que aducen ustedes es el de que están adeudando sus créditos a ciertos clientes. El Banco Nacional tiene el mismo problema, adecua más que ustedes y no abusa en el cobro de dietas como lo han hecho ustedes.

Lamento decirles públicamente, porque así lo han querido ustedes, que uno de los firmantes, que uno de los firmantes, de la carta a que doy constatación, el señor Nicolás Muesmann, me dio en lo privado una razón muy distinta a la que expresa ahora, con

fesando que un porcentaje elevado del exceso de dietas recibidas se debía a que otro de los firmantes, el señor Fernando Madrigal, presentaba continúo, obstaculos en todas las sesiones obligando a repetirlas innecesariamente.
Espero que toda esta forma indebida de actuar terminará con la llegada de los nuevos directores.
De ustedes atentamente.

Francisco J. Orlich

CINE GUADALUPE

Hoy sábado 23 de Junio. A las 8 pm. @ 2.00
Grandioso estreno de aventuras e intrigas — Venas:
EL ZARCO
Con Armando Silvestre y Rosita Quintana.
Y 2ª gran presentación de Ily Castilla la bella cantante española y el gran frío Los Josefinos.

Costa Rica necesita un sanatorio donde atender debidamente a las personas que padecen de alcoholismo. COMISION SOBRE ALCOHOLISMO.

HOY 3... @ 3 — 7 y 9... @ 4 GRAN ESTRENO REX

¡Un film SERIO y de apasionante interés!
"LOS MEDICOS JOVENES" ha recibido la aprobación y el elogio de la prestigiosa Asociación Médica de Estados Unidos por su EXCELENCIA, AUTENTICIDAD, DRAMATISMO y REALIDAD! Un film de ALTA JERARQUIA ARTISTICA que deben VER todas las personas que les gusta lo EXCELENTE y BELLO.

¡ÉSTOS SON LOS MÉDICOS JÓVENES SIN MASCARILLAS TRAS LAS CUALES OCULTARSE!



FREDRIC BEN DICK INA EDDIE
MARCH GAZZARA CLARK BALIN ALBERT
"LOS MÉDICOS JÓVENES"
("The Young Doctors")

RAVENTOS 3... @ 2.50 — 7... @ 3.00
ARANJUEZ A las 8... @ 2.50
¡AL FIN VOLVIO!
¡Un grandioso y Epico! Espectáculo Fílmico!
En CinemaScope-Colores ¡Acción arrolladora!

ICOLOSAL!

¡AÑOS EN SU REALIZACIÓN... COSTÓ \$12,000,000! ¡Y SERÁ RECORDADA SIEMPRE!



EL ALAMO
JOHN WAYNE
LAURENCE HARVEY
RICHARD WIDMARK
CONFESIONES DE MARCHES DE CARNAVAL
¡Extraña y fascinante historia! Hans Shonkner

LUX 3, 6, 45 y 9 @ 2.00 ¡Vuelve el gran clásico del oeste! La maravillosa en technicolor que nadie ha olvidado!
Alan Ladd, Jean Arthur, Van Heflin en:

EL DESCONOCIDO

ADELA 3, 7 y 9 @ 2.00 ¡Espectacular Pre Estreno! Eastmancolor
¡El más grande canto a la libertad del hombre en un espectáculo de MARAVILLOSA ACCION! JAVIER ESCRIBA en:

EL PRINCIPE ENCADENADO

CID, 8... @ 1.50
CinemaScope y colores
HEROES DE LA POLICIA MONTADA

CAPITOLIO 3, 7 y 9 @ 1.50
Inconveniente menores de 18 años. Gran éxito inglés de intriga con Terence Morgan y la Bella Yoko Tani

PICADILLY, PUNTO FINAL

REINA, 8... @ 2.00
Javier Escrivá en la asombrosa vida de caridad del Padre Damián

MOLOKAI

PUNTARENAS, 4 y 7... @ 1.50
Aventuras de Disney
ZORRO, EL VENGADOR

HOY SABADO 23 DE JUNIO DE 1962

¡Estreno histórico de gran categoría presentado por "Imperial Films"!

PALACE

3, 7 y 9... @ 2.00

IDEAL

6.30 y 8.30... @ 1.50

Richard Todd, Michael Wilding en:

El Traidor está entre Nosotros

¡Toda una época de pompa y brutalidad revive en la pantalla, en CinemaScope y colores, con la grandiosa producción Metro Goldwyn Mayer!

VARIEDADES

3, 7 y 9... @ 2.50

Richard Harrison en:

EL GLADIADOR INVENCIBLE

CALIFORNIA

4, 6 y 8... @ 2.00

CONFESIONES DE MARCHES DE CARNAVAL

¡Extraña y fascinante historia! Hans Shonkner

COLON

6.30 y 8.30... @ 1.50
FELIPE DERBLAY
Antonio Vilar, Taquillazo romántico!

MODERNO

3, 7 y 9... @ 2.00
¡Lucha libre! Estreno Columbia con Evangelina Elizondo

LA FURIA DEL RING

3... @ 1.25

GORGO

7 y 9... @ 2.00

QUIERE UN BAILAR CONMIGO?

Y Show solo mayores de 21 años

ROXY

8... @ 1.25 — 7 y 9... @ 1.50

CUENTA SALDADA

Rory Calhoun

ZAIDA

8... @ 1.50

ATLANTIDA EL CONTINENTE PERDIDO

Joyce Taylor

CASTRO

7.30... @ 1.25

TERROR EN LA NOCHE

Jack Kelly

RIO

5... @ 1.00 — 8... @ 1.50

SEIS CABALLOS NEGROS
Audie Murphy.

HOY MAS X MENOS

— SABADO —
CONGELADOS
Pollos MAS X MENOS,
Más pollo X menos dinero
¢ 2.50 LIBRA

DIA DE SUS LICORES EN MAS X MENOS!

- Coñac, botella... @ 16.00
- Corveza Pilsen... @ 1.25
- Vermouth, litro... @ 6.50

Con cada botella de whisky obsequiamos una bolsa de cubitos de hielo KI-K

- Cubitos Tico de ¢ 0.90 a ¢ 0.60
- Cubitos Tico de ¢ 0.25 a ¢ 0.15